

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA**



PROYECTO DE GRADO

**DIAGNOSTICO SOCIO-ECONÓMICO REGIÓN
ALTIPLANO SUR**

**POSTULANTE: Univ. EDWIN JOSÉ NINA VEGA
TUTOR: Lic. JOHNNY VILLARROEL TORDOYA**

LA PAZ - BOLIVIA

2010

DEDICATORIA

A mi madre por todos estos años de apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTOS

A la dirección y al director de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública por su esfuerzo en concretar convenios para la realización de proyectos de grado para los estudiantes egresados.

A la Gobernación del Departamento de La Paz por su colaboración en proveer información para la elaboración de este presente diagnóstico.

A los tribunales examinadores de este proyecto los licenciados Iván Miranda Balcazar, Marco Aurelio Velasco Olivarez, y la licenciada Silvia Aguirre por sus aportes, correcciones al desarrollo del proyecto.

GRACIAS...

RESUMEN:

Este Proyecto de Grado tiene como objetivo proveer con una recopilación, agregación y posterior análisis de las características socio-económicas de La Región Altiplano Sur.

La Región Altiplano Sur es un área geográfica situada al sur del Departamento de La Paz que comprende 23 municipios pertenecientes a cinco provincias del departamento.

Estos municipios han sido puestos dentro de este conglomerado originalmente por estudios y proyectos realizados desde la Prefectura del Departamento (actual gobernación) de La Paz y el Ministerio de Autonomías por poseer características similares en cuanto a geografía, entorno medio ambiental, condiciones climáticas, medios de producción y cultura; de igual manera por compartir similares potencialidades y limitaciones.

Lo que se pretende con este trabajo es proveer con información cuantitativa y análisis cualitativo que pueda servir en adelante para por ejemplo la elaboración de Planes de Desarrollo Regional, departamental, planes y proyectos sobre creaciones de mancomunidades de municipios o para abordar problemas como la migración masiva o la cuasi-virtual insostenibilidad de algunos municipios en el país.

Finalmente este trabajo en el ámbito de la Ciencia Política y de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública se sitúa dentro el área de gestión pública al proveer a los actores de esta con instrumentos para la más precisa elaboración de planes, políticas y proyectos que signifiquen la consolidación, ampliación, legitimización del estado.

ÍNDICE

RESUMEN:.....	4
ÍNDICE:	5
LISTA DE FIGURAS Y GRÁFICOS:	8
CAPITULO I:	12
C.1.1: MARCO HISTÓRICO:	13
C.1.1.1: APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN REGIONAL EN BOLIVIA:	13
C.1.2: LA REGIÓN ALTIPLANO SUR:.....	20
C.1.3: JUSTIFICACIÓN:	24
C.1.4: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:	25
C.1.5: PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:	26
C.1.6: OBJETIVO GENERAL:	26
C.1.6.1: OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	26
C.1.7: MARCO TEÓRICO:	27
C.1.7.1: LA REGIÓN EN RELACIÓN A N.C.P.E.:	28
C.1.7.2: LA REGIÓN EN RELACIÓN A LA LEY MARCO DE AUTONOMÍAS:	30
C.1.7.3: LA REGIÓN EN RELACIÓN A LOS TIPOS DE APROPIACIÓN ESTATAL DEL ESTADO:	35
C.1.7.4: LA RELACIÓN REGIÓN-ESPACIO:	39
C.1.7.5: LA REGIÓN COMO FENÓMENO SUBJETIVO:	43
C.1.7.6: REGIÓN Y TEMPORALIDAD:	43
C.1.7.7: REGIÓN Y ESCALA:	44
C.1.7.8: LA “REGIÓN DE PLANIFICACIÓN”:	44
C.1.8: METODOLOGÍA:	45

CAPITULO II:	38
C.2: DEMOGRAFÍA:	48
C.2.1: POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO:	51
C.2.1.1: POBLACIÓN POR SEXO SEGÚN MUNICIPIO CNPV 2001.....	51
C.2.1.2: POBLACIÓN POR SEXO SEGÚN MUNICIPIO 2010.....	54
C.2.2: REGIÓN ALTIPLANO SUR: SALDO EN PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2001-2010:	57
C.2.3: REGIÓN ALTIPLANO SUR: TOTAL POBLACIÓN POR EDADES: ...	60
C.2.4: NÚMERO DE FAMILIAS Y PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA:.....	63
C.2.5: DENSIDAD:	66
C.2.6: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN:	70
CAPITULO III:	71
C.3: DINÁMICA POBLACIONAL:	72
C.3.1: MIGRACIÓN E INMIGRACIÓN:	74
C.3.2: TASA DE NATALIDAD:	77
C.3.3: TASA DE MORTALIDAD: MATERNA E INFANTIL:	80
C.3.4 TASA DE MORTALIDAD: MATERNA E INFANTIL: en relación a los objetivos del milenio:.....	82
C.3.5 TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL:	83
C.3.6: TASA DE ANALFABETISMO:	85
C.3.7: ESPERANZA DE VIDA:	88
CAPITULO IV.....	90
C.4: BASE CULTURAL DE LA POBLACIÓN:	91

C.4.1: ORIGEN ÉTNICO:	92
C.4.2: IDIOMAS:	93
C.4.3: RELIGIONES Y CREENCIAS:	96
CAPITULO V.....	98
C.5.1: SANEAMIENTO BÁSICO:	100
C.5.1.1: CALIDAD, COBERTURA Y ESTADO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE:	100
C.5.1.2: COBERTURA Y MEDIO PARA LA ELIMINACIÓN DE EXCREMENTAS:	104
C.5.1.3: COBERTURA DE MEDIOS DE DESAGÜE Y ALCANTARILLADO:	106
C.5.2: FUENTES Y USOS DE ENERGÍA:	108
C.5.2.1: TIPOS DE FUENTES: ELÉCTRICA, GAS, LEÑA Y OTROS:	108
C.5.2.2: COBERTURA DOMICILIARIA:	110
C.5.3: VIVIENDA:	112
C.5.3.1: ESTADO Y CALIDAD:	112
CAPITULO VI:	113
C.6: POBREZA Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL:	114
C.6.1: ÍNDICE DE POBREZA:,.....	115
C.6.2: ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA:,.....	117
C.6.2.1: CARACTERÍSTICAS DE CADA ESTRATO:	120
C.6.3: ANÁLISIS DE GASTOS E INGRESOS:	121
C.6.3.1: INGRESOS: FAMILIARES MONETARIOS Y NO MONETARIOS: ..	121
C.6.3.2: GASTOS: PRODUCTIVOS, CANASTA FAMILIAR, VESTIDOS Y SERVICIOS:	122
C.6.3.2.1: GASTO EN ALIMENTACIÓN POR FAMILIA EN UN DÍA Y MES:	122
C.6.4: MANO DE OBRA ASALARIADA:	124

C.6.4.1: PROPORCIÓN SEGÚN: TIEMPO, ÉPOCAS, EDAD, SEXO:.....	124
C.6.4.2: PROPORCIÓN SEGÚN: OCUPACIÓN.....	126
C.6.4.2: PROPORCIÓN SEGÚN: CATEGORÍA OCUPACIONAL.....	128
C.6.5: RELACIÓN DE GÉNERO:	130
C.6.5.1: ROLES DE LOS HOMBRES Y MUJERES EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN:.....	130
C.6.5.2: PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA TOMA DE DECISIONES (NIVEL FAMILIAR, COMUNAL):	132
CAPITULO VII;	134
C.7.1: ANÁLISIS FODA:	135
C.7.1.1: DEMOGRAFÍA:.....	135
C.7.1.2: DINÁMICA POBLACIONAL:.....	136
C.7.1.3. BASE CULTURAL DE LA POBLACIÓN:.....	137
C.7.1.4. SANEAMIENTO BÁSICO:.....	139
C.7.1.5. FUENTES Y USOS DE ENERGÍA:.....	140
C.7.1.6. VIVIENDA:.....	142
C.7.1.7. REGIÓN ALTIPLANO SUR:.....	143
C.7.2 INTERPRETACIÓN:	145
CAPITULO VIII:	156
C.8 BIBLIOGRAFÍA:	156
LISTA DE FIGURAS Y GRÁFICOS:	
FIGURA Nº 1: REGIONES MANCOMUNIDADES:	18
FIGURA Nº 2: LA REGIÓN: NÚCLEO ARTICULADOR DEL DESARROLLO:	21

FIGURA Nº 3: REGIÓN ALTIPLANO SUR: POBLACIÓN POR MUNICIPIO 2001.....	53
FIGURA Nº 4: REGIÓN ALTIPLANO SUR: POBLACIÓN POR MUNICIPIO 2010.....	56
FIGURA Nº 5: REGIÓN ALTIPLANO SUR: PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIO.....	59
FIGURA Nº 6: REGIÓN ALTIPLANO SUR: TOTAL HOGARES POR PROVINCIAS.....	64
FIGURA Nº 7: REGIÓN ALTIPLANO SUR: TOTAL HOGARES POR MUNICIPIO.....	65
FIGURA Nº 8: REGIÓN ALTIPLANO SUR: SUPERFICIE ESTIMADA EN Km² POR PROVINCIA.....	67
FIGURA Nº 9: REGIÓN ALTIPLANO SUR: SUPERFICIE ESTIMADA EN KM.2 POR MUNICIPIO.....	69
FIGURA Nº 10: RESIDENTES EN OTRO LUGAR Y EN EL EXTERIOR.....	72
FIGURA Nº 11: REGIÓN ALTIPLANO SUR: MIGRACIÓN E INMIGRACIÓN.....	73
FIGURA Nº 12: MOTIVO DE MIGRACIÓN DEFINITIVA POR AÑO Y ÁREAS 1976-2004.....	76
FIGURA Nº 13: NUMERO DE HIJOS MENORES DE 12 AÑOS POR FAMILIA 2004.....	78
FIGURA Nº 14: REGIÓN ALTIPLANO SUR: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD.....	79
FIGURA Nº 15: REGIÓN ALTIPLANO SUR: TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL.....	84
FIGURA Nº 16: REGIÓN ALTIPLANO SUR: ALFABETISMO.....	87
FIGURA Nº 17: REGIÓN ALTIPLANO SUR: ESPERANZA DE VIDA.....	89
FIGURA Nº 18: REGIÓN ALTIPLANO SUR: IDIOMA EN EL QUE APRENDIÓ HABLAR EN SU NIÑEZ.....	94
FIGURA Nº 19: REGIÓN ALTIPLANO SUR: RELIGIONES Y CREENCIAS...97	

FIGURA Nº 20: REGIÓN ALTIPLANO SUR: ABASTECIMIENTO DE AGUA POR CAÑERÍA DE RED.....	101
FIGURA Nº 21: REGIÓN ALTIPLANO SUR: PORCENTAJE DE COBERTURA DE MEDIO PARA ELIMINACIÓN DE EXCREMENTAS.....	104
FIGURA Nº 22: REGIÓN ALTIPLANO SUR: COBERTURA DE DESAGÜE Y ALCANTARILLADO.....	107
FIGURA Nº 23: REGIÓN ALTIPLANO SUR: ENERGÍA O COMBUSTIBLE UTILIZADO PARA COCINAR.....	109
FIGURA Nº 24: REGIÓN ALTIPLANO SUR: COBERTURA ENERGÍA ELÉCTRICA.....	111
FIGURA Nº 25: REGIÓN ALTIPLANO SUR: INCIDENCIA DE LA POBREZA.	116
FIGURA Nº 26: ALTIPLANO CENTRO SUR: ANIMALES DOMÉSTICOS POR FAMILIA Y ESPECIE.	118
FIGURA Nº 27: NÚMERO DE FAMILIAS SEGÚN PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONÓMICA AÑO 1976, 2004.	119
FIGURA Nº 28: ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA.....	120
FIGURA Nº 29: INGRESO POR VENTA ANUAL.....	122
FIGURA Nº 30: GASTOS DE UNA FAMILIA DE 5 MIEMBROS.....	123
FIGURA Nº 31: REGIÓN ALTIPLANO SUR: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR.....	125
FIGURA Nº 32: REGIÓN ALTIPLANO SUR: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....	125
FIGURA Nº 33: REGIÓN ALTIPLANO SUR: POBLACIÓN DESOCUPADA.....	125
FIGURA Nº 34: REGIÓN ALTIPLANO SUR: POBLACIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD.....	127
FIGURA Nº 35: REGIÓN ALTIPLANO SUR: CATEGORÍA OCUPACIONAL.....	129

FIGURA N° 36: DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.....131

CAPITULO I:

El primer capítulo del presente diagnóstico socio económico se ocupa de realizar un marco histórico primero con respecto a la evolución del pensamiento regional en relación a corrientes e instituciones que trabajaron el tema en Bolivia hasta el presente y la segunda parte orientada a realizar una breve descripción geográfica e histórica de la región.

C.1.1: MARCO HISTÓRICO

C.1.1.1: APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN REGIONAL EN BOLIVIA

Con el auge del denominado Capitalismo de Estado, se introdujo la idea de la planificación para impulsar el desarrollo. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), tuvo un importante papel de asesoramiento en los sistemas de planificación nacional de los países de la región.

Como orientación de la política de desarrollo la CEPAL se proponía, en el caso de sus planes y estrategias, una nueva estructura productiva, que prioricé: “fincar el crecimiento económico fundamentalmente en la atención de las necesidades básicas de los más amplios sectores de la población, asegurar las condiciones para que dichas necesidades sean atendidas en forma creciente y auto sostenida, y a la vez lograr una mayor autonomía de la economía nacional, reduciendo al máximo la extrema dependencia”.

En esta corriente de pensamiento económico y en los países que la siguieron se fomento la creación de condiciones de desarrollo y atención a las necesidades básicas a través de la creación de las Corporaciones de Desarrollo Regional una de ellas la Corporación Regional de Desarrollo de Potosí en 1986 elaboro el Plan de Desarrollo de la Sub Región Norte del Departamento de Potosí.

Enmarcado en La Estrategia Nacional de Desarrollo el Fondo de Inversión Social (FIS) y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)¹ creado en

¹ El FNDR tiene como objetivo contribuir al desarrollo local y regional del país mediante operaciones exclusivas de crédito a las Municipalidades, Mancomunidades Municipales y Prefecturas Departamentales, fomentando al desarrollo del mercado privado de financiamiento con dichas entidades y promoviendo un endeudamiento prudente, a través de Programas de Desarrollo Institucional en las Municipalidades, Mancomunidades Municipales y Prefecturas.

1987 entre sus estrategias propuso la territorialidad (municipio y departamento) y la Regionalización; la Estrategia presupuso la Descentralización Administrativa que se considero que descongestionaría y democratizaría el poder. Este tipo de enfoque marcó el énfasis en la descentralización mezo, es decir la departamental-regional, hecho que en determinado momento generó tensiones y resultó “en contra vía” respecto a las decisiones del gobierno de Sánchez de Lozada de priorizar/apostar por la descentralización más bien municipal.

De esta manera, se empezó a impulsar por un lado, el proceso de elaboración de Planes Departamentales de Desarrollo Económico y Social, inicialmente en coordinación con las Corporaciones de Desarrollo (CORDES) y luego de la aprobación de la Ley N° 1654 de Descentralización Administrativa (1995) con las Prefecturas Departamentales, espacio donde se generaron las primeras iniciativas de planificación regional como por ejemplo en la Región del Chaco y, por otro lado la sistematización de normas reglamentos y metodologías como las normas básicas del SISPLAN y otros para acompañar el procesos de la planificación departamental y municipal.

Es importante resaltar que por primera vez en el país se introduce la política de Ordenamiento Territorial² en un Plan General de Desarrollo Económico, en

El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, en ejercicio de las funciones de Organización y Ordenamiento Territorial, impulsará procesos concertados de adecuación y fusión de unidades territoriales, en base al principio de necesidad y utilidad pública y al proceso administrativo establecido en la Ley N° 2150, de Unidades Político-Administrativas.

El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, establecerá una política de incentivos para la integración y fusión territorial de municipios de escasa población y la adecuación de territorios socio-culturalmente homogéneos al régimen municipal del Estado Boliviano.

1994. Esto dio lugar a la generación de un proceso de institucionalización en torno al tema regional a través de la creación de la Dirección de Desarrollo Regional y después de la Dirección de Ordenamiento Territorial puestas para lograr mecanismos de articulación entre procesos de planificación y de ordenamiento territorial.

El siguiente Plan Nacional de Desarrollo encaminado por el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, “El Cambio para Todos” (1994), definía a las siguientes regiones como núcleos territoriales de análisis y de planificación: Amazonía, Llanos de Moxos, Llanos de Santa Cruz, Chiquitanía, Chaco, Valles, Altiplano Norte, Altiplano Sur y Yungas suponiendo la implementación en dichas regiones de las Unidades de Análisis y Planificación (UAPs) cuya finalidad era hacer posible la integralidad y complementariedad con el PGDES, optimizar la inversión pública y compatibilizar la planificación con la dinámica territorial.

La creación de la Unidades de Análisis y Planificación puso en evidencia la necesidad que tenía el país de ejecutar procesos de planificación territorial vía regiones y no únicamente a través de los Departamentos.

Como parte de la dinámica de planificación en el país y en el contexto de la construcción de identidades regionales, en julio de 1996, los prefectos de Tarija, Santa Cruz y Chuquisaca suscribieron un convenio a través del cual se conformó el Comité Ejecutivo de Gestión del Plan del Chaco, así como su respectivo Comité Técnico. En el ámbito de la planificación regional, se dio continuidad, se concluyó y publicó, en 1998, el Plan Macro Regional de Desarrollo Económico y Social del Chaco Boliviano, que se compatibilizó con el PGDES, los respectivos PDDES departamentales y los PDM de los municipios del chaco, en el marco de las SISPLAN. Cabe destacar que este plan, además de lograr la concertación entre las tres prefecturas involucradas e involucrar a los parlamentarios de la región, estableció la articulación con los respectivos gobiernos municipales del Chaco.

Fue el primer esfuerzo en Bolivia por lograr la articulación de inversión intergubernamental (conurrencia de inversiones), así como una comprensión regional más allá de un departamento. Este ejercicio de planificación regional representó la experiencia piloto más importante dentro el conjunto de regiones definidas en el marco del PGDES, y el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación.

Con el ciclo corto de la planificación para el desarrollo departamental se espero vincular las políticas de Estado a nivel regional con las expectativas, demandas y recursos de los/as actores/as regionales, con la finalidad de contar con un Planes de Desarrollo Departamental cuya base de consenso y legitimidad se traduce en resultados y compromisos concretos a ser efectivizados en el período de vigencia del PDDES.

En el chaco además se trabajó el PDR (luego PROAGRO) hasta su culminación. Este tuvo como referente el Plan Maestro Regional del Chaco y los PDM, que se trabajaron desde un enfoque de Desarrollo Económico Local (DEL) asesoramiento y fomento: A los sectores productivos organizados, al turismo, a los Consejos de Desarrollo Económico Local (CODELEs), a la participación de los jóvenes y al manejo sostenible de los recursos naturales. En el Norte de Potosí, también se realizó la propuesta de un Plan de Desarrollo Regional estructurado en cuatro líneas: Desarrollo económico, orientado al fortalecimiento de las organizaciones de los productores para dinamizar la economía de la Región; recursos naturales, con enfoque de manejo de cuencas y metodología de gestión de riesgos; transversales con los temas de género, pueblos indígenas y juventud; y fortalecimiento institucional.

Estas fueron las primeras experiencias de planificación regional y de inversión intergubernamental el Plan Macro Regional del Chaco Boliviano, aprobado posteriormente en 1998 entre los Departamentos y Municipios de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz y a la primera versión del Plan Regional del Norte de Potosí.

En el año 2007 se realizó el *“Estudio de las Mancomunidades como Espacios para la Gestión Regional”* elaborado por la consultora “Servicio de Desarrollo Integral – SEDEI”, en el marco del contrato suscrito entre esta institución y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación – COSUDE.

Este informe se puso a consideración de la Unidad de Preparación del Proyecto de Desarrollo Concurrente Regionalizado UPP-PDCR y del Viceministerio de Descentralización con el objetivo de: *“proveer información y recomendaciones sobre la capacidad y sostenibilidad de las Mancomunidades para la ejecución del proyecto, identificando en qué medida ellas pueden ser una base para la consolidación de las regiones en el marco de la propuesta de regionalización del Viceministerio de Descentralización”*.

También este informe elaboro una propuesta estratégica para el fortalecimiento de espacios regionales de concertación entre las recomendaciones a las que se arribaron estas fueron las principales:

1. Las mancomunidades son la instancia idónea para la ejecución del Proyecto de Desarrollo Concurrente Regionalizado.
2. Las mancomunidades de municipios pueden ser un instrumento importante para implementar la política de regionalización, pudiendo constituirse en la base para el desarrollo y consolidación de las regiones.
3. La sostenibilidad de las mancomunidades depende principalmente de la interacción entre la sociedad civil, que las respalde y los gobiernos municipales comprometidos.
4. Las mancomunidades pueden ser articuladoras de la inversión pública en su región.
5. El marco legal en actual vigencia ha permitido la organización de las mancomunidades y permite su funcionamiento. La decisión de los municipios – tanto de sus gobiernos municipales como de la sociedad civil que los conforman – han hecho posible los avances logrados hasta la fecha.
6. Para fortalecer los espacios regionales de concertación y gestión de proyectos de inversión productiva concurrente, se deben promover espacios de

concertación público – privada, tanto en el nivel municipal, como en el nivel sectorial mancomunitario.

7. Para implementar el Plan Nacional de Desarrollo, que asigna a las asociaciones de municipios el rol de planificación en las regiones, se debe empezar por aplicar las disposiciones legales vigentes, siendo recomendable restituir la Dirección de Mancomunidades.

La siguiente figura muestra el número de mancomunidades y regiones reconocidas para aquel entonces en el Departamento de La Paz:

Figura no 1

REGIONES, MANCOMUNIDADES				
Departamento	Regiones	Mancomunidades	Observaciones	Municipios no mancomunados
Chuquisaca	4	5	Coincidencia total	0%
La Paz	7	6	Inconsistencia en tres regiones (Altiplano Sur, Metropolitana, Valles del Norte de La Paz)	40%

FUENTE: *Estudio de las Mancomunidades como Espacios para la Gestión Regional (2007).*

Para la misma época se elaboro la Guía Metodológica de Formulación de Planes Territoriales de Desarrollo Regional: La guía se elaboró hasta el estado de situación, en consulta permanente con las Direcciones Generales del Viceministerio de Planificación y Coordinación. Está fue difundida y estuvo en proceso de aplicación en la Región Andina de Cochabamba, Región del Norte Paceño Tropical, Amazonía, Chaco Chuquisaqueño y Boliviano. El PDCR III la difundió en la Región de los Cintis, Valles del Sur de La Paz, y Sudoeste Potosí. Se cuenta también con tres Planes Territoriales de Desarrollo Regional: Se cuenta con un “Plan Territorial de Desarrollo Regional” elaborado, denominado “Plan de Emergencia del Pantanal Boliviano” y “Complejo Integral Macro Regional Altiplano Centro-sur”, en el cual han incorporado bases de ciencia, tecnología e innovación en el Altiplano Centro Sur, a través de plataformas de innovación del Sistema Boliviano de Innovación (SBI) en quinua, camélidos,

minería y materiales. Se ha conformado la Plataforma de Innovación en Quinua. En coordinación con el PIEB se desarrollaron 6 investigaciones de sostenibilidad para la producción de quinua.

En el plan regional de desarrollo “Complejo Integral Macro - Regional Altiplano Centro Sur” (Camélidos- Suelos): Se cuenta con la Plataforma Nacional de Innovación en Camélidos, lineamientos estratégicos en Ciencia y Tecnología para el Centro de Tecnología e Innovación en Camélidos (en Turco o Curahuara de Carangas) y la Estrategia Nacional de Reforestación de Suelos en la región. La Plataforma Nacional de Innovación en Minería, Metalurgia y Materiales está consolidada, así como los lineamientos estratégicos en ciencia y tecnología para industrializar los recursos evaporíticos, y la Estrategia Nacional de Transformación de Recursos Evaporíticos a productos con valor agregado.

Además de las propuestas señaladas, también existen otras menos estructuradas y que no contienen programas acabados, aunque sí tienen peso específico a la hora de tomar decisiones:

- **La regionalización en base a los pisos ecológicos.-** Propuesta técnica, que nace en algunos documentos del Ex - Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, que parte del principio de logran una división técnica – administrativa (no política), para facilitar los procesos de gestión y eficiencia en la asignación de recursos.

- **La regionalización de los departamentos.-** Propuesta inserta en el Plan de Desarrollo Departamental de La Paz (2000 – 2004) que plantea la regionalización del departamento, sobre la base de sus potencialidades y vocaciones productivas, a través de las Agencias de Desarrollo en municipios estratégicamente ubicados y que permitan unir la inversión pública con la privada.

En síntesis podemos concluir que no existe ni ha existido una sola propuesta respecto a la reorganización política y territorial que involucre a toda Bolivia; además es necesario contextualizar las propuestas en los periodos históricos

en las que surgieron las propuestas. De hecho, las tendencias están muy ligadas a los ciclos económicos de nuestro país. (Era de la plata, estaño, goma, gas, etc.)

C.1.2: LA REGIÓN ALTIPLANO SUR

La región es posible cuando entre un conjunto de municipios existe: unidad o complementariedad físico-geográfica y ecológica, es decir un entorno y condiciones naturales compartidas. A ello potencialidad y una vocación económico-productiva en común, es decir que una misma estrategia y una misma planificación integral del desarrollo territorial abra camino al desarrollo de todos los municipios dentro de la misma. Junto con Identidad histórica y cultural, porque a través del tiempo se va creando esta noción entre los habitantes de un espacio territorial.

En la mayoría de los casos las regiones ya se han estado construyendo como por ejemplo:

En Cochabamba: La Región Andina, Cono sur, Valle alto, Trópico Cochabambino.

En Chuquisaca: Los Cintis, Chaco Chuquisaqueño.

En La Paz: La Región del Lago, Norte Paceño Tropical, Altiplano Sur.

En Oruro: Carangas.

En Potosí: Los Lípez, Norte Potosí.

En Santa Cruz: El Chaco Cruceño, Pantanal, Valles Cruceños, Norte Integrado.

En Tarija: El Chaco Tarijeño.

El establecimiento de regiones en muchos casos se ha ido fortaleciendo con la creación de Mancomunidades Municipales en unos casos u otro tipo de institución que ha ido estableciendo la sociedad; como Federaciones, Organizaciones y Comités que comprenden al conjunto de municipios. Un ejemplo de esta se da en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que con su ritmo de crecimiento han llegado a cruzar los límites de sus

municipios vecinos. Esta particularidad, llamada conurbación da lugar a un tipo de región denominada región metropolitana.

Lo que se espera es que la planificación departamental tome en cuenta el Plan Regional de Desarrollo y que la designación de autoridades, funcionarios y equipos técnicos del departamento, así como la asignación de recursos, tengan como base a la región, y ya no a la provincia en tanto que el departamento vaya desconcentrando sus servicios y funciones en función del espacio regional.

En la escala nacional, la agenda regional daría un gran salto cuando los Ministerios e instituciones nacionales tomen en cuenta el Plan Regional de Desarrollo para la definición de políticas y sus propios planes sectoriales, además de tomar en cuenta a la región para la organización territorial y la desconcentración de sus acciones.

En este sentido entendemos a la región como articulador entre:

Figura N°2:



FUENTE: (cartilla autonomías N° 3) ministerio de autonomías.

Encaminándonos dentro del proceso regional que se viene dando en toda Bolivia este diagnóstico en particular se enmarca en la región sur oeste del altiplano boliviano. El Altiplano se origina en el noroeste del Lago Titicaca en el extremo sur del Perú y se extiende alrededor de 965 Km. Al extremo sur oeste extremo de Bolivia. Es una serie de planicies y faldas de montaña que están alrededor de (3,650 metros) sobre el nivel del mar.

El Lago Titicaca ocupa el extremo norte, el sur está el Lago Poopó y los salares de Coipasa y Uyuni. Las planicies están separadas por partes menores de la Cordillera Occidental de las montañas andinas dirigiéndose al este.

La vegetación dominante consiste de hierba y mata. La vida salvaje de la región originalmente incluye la Alpaca y la Llama. Ambos de los cuales ahora son criados por lana y sirven como animales de carga. La mitad sur del Altiplano cae dentro de una zona de deficiente humedad. Mientras la mitad del extremo norte recibe lluvia adecuada para el cultivo y la cosecha sin irrigación.

Temperaturas alrededor de las costas del Lago Titicaca son moderadas a una elevación de (3900 metros), la parte inter-montañosa ahora es la localización de centros urbanos como Puno, La Paz.

La mitad de la parte sur del Altiplano es mucho menos amigable que la parte norte, aunque sus desoladas extensiones de desierto proporcionan recursos minerales incluyendo cobre, plata, y aluminio.

La mayoría de cultivo en el Altiplano es todavía del tipo de subsistencia, con pequeñas propiedades; sin embargo, ha habido dramáticos cambios desde la Revolución del 52, Hasta el inicio de los 50 la tierra era tenida principalmente por grandes feudos llamados Latifundios; la mayoría de los cuales datan de los días de los conquistadores españoles, aunque alguna tierra era tenida comunalmente por los indígenas.

Seguido al decreto de reforma agraria, los latifundios fueron rotos y pequeñas partes de tierra fueron dadas a los indígenas rurales que son llamados también campesinos, a pesar de la inicial confusión causada por la velocidad de la reforma, disminución de la producción agrícola y la ruptura con el mercado, ha

habido un relativo desarrollo entre los nuevos propietarios de tierra en las subsecuentes décadas. Una medida de este desarrollo fue el crecimiento de mercados al lado de las carreteras en el altiplano norte donde los indígenas pueden vender sus productos agrícolas y otro rango amplio de productos³.

Continuando este proceso de demarcación nuestro ámbito específico es La Región Altiplano Sur con suelos aptos para la ganadería extensiva con especies nativas como llamas y alpacas, además de algunas introducidas como bovinos y ovinos. En lo agrícola, esta Región produce quinua, papa y otros. Se ha considerado la conformación de La Región Altiplano Sur por 5 Provincias y 23 municipios los cuales se presentan en la siguiente tabla:

REGIÓN ALTIPLANO SUR

PROVINCIA	MUNICIPIO
PACAJES	CORO CORO
PACAJES	CAQUIAVIRI
PACAJES	CALACOTO
PACAJES	COMANCHE
PACAJES	CHARAÑA
PACAJES	WALDO BALLIVIÁN
PACAJES	NAZACARA DE PACAJES
PACAJES	SANTIAGO DE CALLAPA
INGAVI	JESÚS DE MACHACA
INGAVI	SAN ANDRÉS DE MACHACA
INGAVI	VIACHA
AROMA	SICA SICA
AROMA	UMALA
AROMA	AYO AYO
AROMA	CAJAMARCA
AROMA	PATACAMAYA
AROMA	COLQUENCHA
AROMA	COLLANA
GUALBERTO VILLARROEL	SAN PEDRO DE CURAHUARA
GUALBERTO VILLARROEL	PAPEL PAMPA
GUALBERTO VILLARROEL	CHACARILLA
JOSÉ MANUEL PANDO	SANTIAGO DE MACHACA
JOSÉ MANUEL PANDO	CATACORA

FUENTE: elaboración propia en base a la propuesta de la Gobernación.

³ "Altiplano." Encyclopædia Britannica. Chicago: Encyclopædia Britannica, 2010.

C.1.3: JUSTIFICACIÓN

El nacimiento o renacimiento además de la considerable importancia que está adquiriendo e ira adquiriendo dentro de la coyuntura política y la discusión intelectual la llamada temática y/o agenda regional presenta al estado; sus instituciones y niveles de gobierno, la sociedad; sus organizaciones e instituciones de mediación política y a la universidad e intelectualidad el desafío de construir el estado y consolidar la legitimidad del gobierno sus instituciones y niveles de gobierno a través de un nuevo enfoque de apropiación estatal del espacio que sea participativo, multisectorial y democrático.

Si empezamos por reconocer que los grandes procesos de apropiación estatal del espacio y de inclusión de población dentro del campo de acción del estado en las últimas décadas se dieron a través primero de las Corporaciones de Desarrollo y luego a través de la Ley de Participación Popular y la municipalización del país, se debe reconocer en este contexto que el marcado énfasis y esperanzas que se puso en el proceso de municipalización además de la evidente carencia de autonomía e identidad propia de las prefecturas termino dejando marcadas deficiencias en el llamado nivel mezo.

El proceso regional no importando el tipo de coyuntura política que lo impulso comienza fuertemente el 2005 con la primera elección de gobernadores el afianzamiento del proceso autonómico y el reconocimiento de la región y de la Autonomía Regional en La Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional. En el Departamento de La Paz la Prefectura del Departamento (actual gobernación) junto con La Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública de La Universidad Mayor de San Andrés estableció un convenio con el objetivo de de trabajar en la elaboración de Diagnósticos⁴ Regionales que a la vez calificarían

⁴ La definición conceptual de diagnostico implica decir, descubrir, identificar un problema o algo dentro un objeto de estudio.

como proyecto de grado⁵ para estudiantes en proceso de titulación. El diagnóstico se realizó siguiendo el modelo de la Prefectura (actual gobernación) tipificando 6 regiones y atendiendo a las peculiaridades de las diversas zonas y espacios geográficos del departamento, atendiendo a su dinámica propia de articulación con la naturaleza y con los polos de crecimiento económico y poblacional.

Dentro de este contexto este Diagnóstico Socio-económico de La Región Altiplano Sur presenta una primera síntesis de carácter cuantitativo y estadístico a la vez de hacer un primer análisis comparativo y prospectivo de la región.

Dicho análisis podrá coadyuvar a la elaboración de Planes de Desarrollo Regional y Planes de Desarrollo Departamental. Dentro del ámbito de la Ciencia Política y de la carrera de Ciencia Política y Gestión Pública nos permite incursionar en un nuevo nivel de planificación pública, de elaboración de políticas públicas y en consecuencia en otra nueva manera de encarar el desarrollo.

C.1.4: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La Prefectura del Departamento de La Paz (actual Gobernación) y en general los diferentes niveles de administración pública en el Departamento de La Paz carecen de diagnósticos consolidados a nivel regional por lo cual nos cuestionamos como problema de investigación sobre las oportunidades que

⁵ Dentro de las Modalidades de Graduación se reconoce al Proyecto de Grado como una modalidad de graduación en el nivel académico de licenciatura. El Proyecto de Grado es un trabajo de investigación, programación y/o diseño que se orienta a la solución práctica y/o teórica de un problema o fenómeno específico perteneciente al área del Programa de Licenciatura respectiva, comunicando los principios, criterios, aportes científicos y tecnológicos que se utilizarán en tal solución.

traería a estas instituciones e investigadores el hecho de tener información para el uso en este nivel de planificación basado en la zonificación y las peculiaridades de las zonas y espacios geográficos.

C.1.5: PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las potencialidades y limitaciones en el aspecto socio-económico de La Región Altiplano Sur con proyección a la consolidación de un plan de desarrollo regional y el establecimiento de una región?

C.1.6: OBJETIVO GENERAL

Elaborar un diagnóstico situacional de La Región Altiplano Sur que contemple: características de la población en cuanto a demografía, dinámica poblacional y base cultural de la población. Cobertura, calidad y estado de servicios básicos. Características del factor trabajo y relaciones de género. Pobreza, ingresos y estratificación socio-económica.

C.1.6.1: OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1: Conocer las potencialidades y limitaciones de la Región Altiplano Sur en cuanto a población, dinámica poblacional y base cultural de la población.

2: Conocer la calidad, cobertura y estado de los sistemas de agua y saneamiento básico. Fuentes, cobertura, usos de energía y vivienda en la Región Altiplano Sur.

3: Conocer las características del factor trabajo en la Región Altiplano Sur.

4: Determinar las causas de pobreza, los niveles de ingreso y los tipos de estratificación socio económica que generan las relaciones de producción y las relaciones de género en la Región Altiplano Sur.

5: Elaborar un F.O.D.A. de potencialidades y limitaciones de la Región Altiplano Sur.

C.1.7: MARCO TEÓRICO

El carácter esencial de nuestro tema es: “**DIAGNOSTICO SOCIO-ECONÓMICO REGIÓN ALTIPLANO SUR**” en la cual nos avocamos a brindar información cuantitativa y análisis comparativos que pudieran servir por ejemplo para la elaboración de planes de desarrollo regional o departamental.

El primer gran proceso de descentralización en Bolivia comenzó con La Ley de Participación Popular promulgada en abril de 1994 que transfiere a las autoridades municipales un rol nuevo en el desarrollo económico. Las atribuciones de los consejos municipales fueron aumentadas, le fueron transferidas la propiedad y la gestión en el dominio de infraestructura social y el equipamiento de servicios en materia de educación, cultura, salud, deportes, habitad, caminos vecinales, infraestructura productiva. El proceso de descentralización en Bolivia se intensificó con la Ley de Descentralización Administrativa promulgada el 8 de julio de 1995, ella aumenta las competencias de las administraciones departamentales y transfiere recursos a las prefecturas. Hoy en día el 70% de los recursos de inversión pública se distribuyen por las instancias departamentales y municipales. Siguiendo esta línea con la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado se establece un nuevo diseño territorial para el país, en el que se incorporan conceptos y elementos nuevos. Entre ellos están el reconocimiento jurídico de la región, La Región Metropolitana y la Región Indígena Originaria Campesina.

En este Diagnostico Socio Económico Región Altiplano Sur la primera aproximación el estudio regional se hará en relación con el marco regulatorio propuesto y aprobado por La Nueva Constitución Política del Estado y La Ley Marco de Autonomías.

C.1.7.1: LA REGIÓN EN RELACIÓN A LA N.C.P.E.

La primera perspectiva desde la cual se pretende entender a la región y a este Diagnostico Socio-económico es La Nueva Constitución Política del Estado aprobada el 2009 y La Ley Marco de Autonomías aprobada en agosto del 2010. El idea fundamental respecto a organización territorial se da en el Artículo 269 donde se reconoce que Bolivia se organiza territorialmente en departamentos, provincias, municipios y territorios indígena originario campesinos estableciendo que la creación, modificación y delimitación de las unidades territoriales se hará por voluntad democrática de sus habitantes, de acuerdo a las condiciones establecidas en la Constitución y la Ley. Lo destacable es que el tercer párrafo del Artículo 269 reconoce que las regiones formarán parte de la organización territorial, en los términos y las condiciones que determinen la Ley, el Artículo 273 reconoce también que la Ley regulará la conformación de mancomunidades entre municipios, regiones y territorios indígena originario campesinos para el logro de sus objetivos.

El tercer capítulo sobre Autonomía Regional en el Artículo 280 conceptualiza a la región como una entidad conformada por varios municipios o provincias con continuidad geográfica y sin trascender límites departamentales, que compartan cultura, lenguas, historia, economía y ecosistemas en cada departamento, el punto fundamental es que la región se constituirá como un espacio de planificación y gestión. La Región Altiplano Sur cumple los requisitos citados en razón de continuidad geográfica, cultura, lengua, historia, economía y ecosistemas. La constitución reconoce la posibilidad de las conurbaciones mayores a 500.000 habitantes el poder conformar regiones metropolitanas

dejando a La Ley Marco de Autonomías y Descentralización establecer los términos y procedimientos para la conformación ordenada y planificada de las regiones. La N.C.P.E. también deja abierta la posibilidad de que la región pueda constituirse en Autonomía Regional, a iniciativa de los municipios que la integran, vía referendo en sus jurisdicciones. En el Artículo 281. Delega el gobierno de cada Autonomía Regional a una Asamblea Regional con facultad deliberativa, normativo-administrativa y fiscalizadora, en el ámbito de sus competencias, y a un órgano ejecutivo. Las y los miembros de la Asamblea Regional serán elegidos en cada municipio junto con las listas de candidatos a concejales municipales, de acuerdo a criterios poblacionales y territoriales. Y la región procederá a elaborar de manera participativa un estatuto, Finalmente el Artículo 291 abre las puertas hacia las Autonomías Indígena Originario Campesinas en los territorios indígena originario campesinos, paso que podrá ser asumido por municipios y regiones que adoptan tal cualidad de acuerdo a lo establecido en la Constitución y la Ley. Una vez constituida como Autonomía Regional, la región recibirá las competencias que le sean transferidas o delegadas

La parte más importante en relación a las perspectivas del desarrollo regional en Bolivia para las siguientes décadas en Bolivia se da en el Artículo 303 donde se establece que las autonomías indígenas originario campesina, además de sus competencias, asumirá las de los municipios, de acuerdo con un proceso de desarrollo institucional y con las características culturales propias de conformidad a la Constitución y a La Ley Marco de Autonomías y Descentralización.

Lo que todavía no deja en claro la N.C.P.E. son los aspectos relativos al financiamiento que tendrá la región ya que los impuestos que pertenecen al dominio tributario nacional serán aprobados por la Asamblea Legislativa Plurinacional. Los impuestos que pertenecen al dominio exclusivo de las autonomías departamental o municipal, serán aprobados, modificados o eliminados por sus Concejos o Asambleas, a propuesta de sus órganos

ejecutivos. El dominio tributario de los Departamentos Descentralizados, y regiones estará conformado por impuestos departamentales tasas y contribuciones especiales que no deja mucho campo tributario autónomo a las regiones que no pasen hacia una Autonomía Regional.

C.1.7.2: LA REGIÓN EN RELACIÓN A LA LEY MARCO DE AUTONOMÍAS

La ley marco regulatoria de los principios otorgados por la constitución comienza por establecer los principios del proceso autonómico:

Autogobierno.- “En los departamentos, las regiones, los municipios y las naciones y pueblos indígena originario campesinos, la ciudadanía tiene el derecho a dotarse de su propia institucionalidad gubernativa y elegir directamente a sus autoridades en el marco de la autonomía reconocida por La Constitución Política del Estado”. Reconoce la institucionalidad de la región.

Autonomía.- “Es la cualidad gubernativa que adquiere una entidad territorial de acuerdo a las condiciones y procedimientos establecidos en La Constitución Política del Estado y la presente ley, que implica la igualdad jerárquica o de rango constitucional entre Entidades Territoriales Autónomas, la elección directa de sus autoridades por las ciudadanas y los ciudadanos, la administración de sus recursos económicos y el ejercicio de facultades legislativa, reglamentaria, fiscalizadora y ejecutiva por sus órganos de gobierno autónomo, en el ámbito de su jurisdicción territorial y de las competencias y atribuciones establecidas por La Constitución Política del Estado y la Ley. La Autonomía Regional no goza de la facultad legislativa.” es necesario remarcar esta delimitación de la Región como un espacio de planificación excluyendo su capacidad legislativa.

Es necesario hacer énfasis en la finalidad del proceso autonómico previsto en el Artículo 7 de promover el desarrollo económico armónico de departamentos, regiones, municipios y territorios indígena originario campesinos, dentro de la visión cultural económica y productiva de cada entidad territorial autónoma. La

prosecución de ese mismo desarrollo armónico con una visión propia es hacia lo cual este diagnóstico pretende aportar.

En relación a las definiciones conceptuales el Artículo 15 otorga a los territorios indígenas originarios campesinos y las regiones la denominación de unidades territoriales una vez que, cumpliendo los requisitos de ley, hayan decidido constituirse en autonomías indígena originaria campesinas o Autonomías Regionales pudiendo incluso en el Artículo 16 modificar su condición de unidades territoriales a la categoría de territorio indígena originario campesino al consolidar su territorialidad ancestral esta posibilidad en la Región Altiplano Sur está abierta por los altísimos porcentajes de auto identificación con un pueblo indígena en este caso con el pueblo aimara que los municipios de la región tienen en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2001.

El capítulo II Espacios de Planificación y Gestión a partir del Artículo 18 otorga a las regiones y los distritos municipales el lugar de espacios de planificación y gestión de la administración pública. El Artículo 19 define la región como:

“un espacio territorial continuo conformado por varios municipios o provincias que no trascienden los límites del departamento, que tiene por objeto optimizar la planificación y la gestión pública para el desarrollo integral, y se constituye en un espacio de coordinación y concurrencia de la inversión pública. Podrán ser parte de la Región, las entidades territoriales indígena originario campesinas que así lo decidan por normas y procedimientos propios.”

El segundo párrafo del Artículo 19 privilegia al Gobierno Departamental Autónomo la potestad primaria de encaminar y proyectar esta forma desconcentrada de gestión que concuerda en esencia con los proyectos de regionalización que ha venido haciendo la prefectura (actual gobernación).

El Artículo 20 establece los objetivos marco de la región, como espacio de planificación y gestión con los siguientes objetivos:

1. Impulsar la armonización entre las políticas y estrategias del desarrollo local, departamental y nacional.

2. Posibilitar la concertación y concurrencia de los objetivos municipales, departamentales y de las autonomías indígena originaria campesinas, si corresponde.
3. Promover el desarrollo territorial, justo, armónico y con equidad de género con énfasis en lo económico productivo y en desarrollo humano.
4. Constituirse en un espacio para la desconcentración administrativa y de servicios del Gobierno Autónomo Departamental.
5. Generar equidad y una mejor distribución territorial de los recursos, haciendo énfasis en la asignación de recursos a niñez y adolescencia.
6. Optimizar la planificación y la inversión pública.
7. Promover procesos de agregación territorial.

El objetivo 3 establecido por la ley es esencial para la Región Altiplano Sur como se verá en el diagnóstico. El concepto de armonía es esencial al ver las dramáticas diferencias en población y capacidad productiva dentro la región y como la cercanía a las rutas troncales y núcleos metropolitanos da una marcada diferencia en cifras positivas de desarrollo humano por lo menos en el corto plazo lo cuestionable y debatible es el largo plazo. Los objetivos 5 y 6 son particularmente aplicables a nuestro objeto de estudio en relación que en La Región Altiplano Sur la optimización de la planificación y de la inversión pública requiere un tipo de equidad diferente a la territorial proporcional para tener un mínimo de viabilidad en el futuro lo cual nos remite al objetivo 7 esencial para la región; la promoción de procesos de agregación territorial.

El Artículo 21 refuerza los objetivos de la región previstos por la constitución añadiendo la necesidad de una Región de contar con una vocación común para su desarrollo integral y que esta deberá abarcar a más que una provincia.

El Artículo 22 describe la conformación de la región por acuerdo entre las Entidades Territoriales Autónomas municipales o indígena originaria campesinas en el caso de La Región Altiplano Sur por 23 municipios de 5 provincias del Departamento Autónomo de La Paz el párrafo 2 establece una regla y una excepción que los municipios que conformen una región no podrán

ser parte de otra, a excepción de aquellos que sean parte de regiones metropolitanas esta excepción puede enmarcar muy bien al municipio de Viacha que esta fácticamente más integrado con el núcleo metropolitano La Paz-El Alto-Viacha.

La idea subyacente al párrafo III es que el nivel central del Estado pueda conformar macro regiones estratégicas como espacios de planificación y gestión, por materia de interés nacional sobre recursos naturales, debiendo coordinar con los Gobiernos Autónomos Departamentales, municipales e indígena originario campesinos que la integren, este párrafo es aplicable a la idea que los municipios de la Región altiplano Sur se articulan mas a los municipios de Oruro y las ciudades de Arica e Iquique en la República de Chile que a la ciudad de La Paz en la cadena legal e ilegal de importación de bienes y a los bienes y servicios que se crean alrededor de esta actividad que a todos los municipios juntos al norte del Lago Titicaca.

El párrafo 4 otorga a Los Gobiernos Autónomos Departamentales la potestad de planificar y optimizar el desarrollo departamental, priorizar la conformación de regiones dentro de su jurisdicción de forma articulada y coordinada con las Entidades Territoriales Autónomas, que decidan previamente conformar una región de planificación y gestión, hacia este proceso articulado de planificación es que la Gobernación del departamento con el apoyo de la Universidad Mayor de San Andrés fomento el desarrollo de Diagnósticos Regionales camino a la elaboración de Planes Regionales Departamentales.

El Artículo 24 esta previendo para la institucionalización de la región la creación de un Consejo Regional Económico Social (CRES) como instancia de coordinación, conformado por representantes de los gobiernos autónomos municipales, autonomías indígena originaria campesinas, Gobierno Autónomo Departamental, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones económicas productivas con las siguientes funciones:

1. Realizar procesos de planificación estratégica participativa en el ámbito regional, que reflejen los intereses de la población y establezcan las acciones para su desarrollo.
2. Articular la gestión pública entre Gobiernos Autónomos Departamentales, municipales e indígena originario campesinos, y el nivel central del Estado.
3. Impulsar, monitorear y evaluar los resultados e impactos de la ejecución del Plan de Desarrollo Regional.
4. Generar escenarios y mecanismos de articulación con la inversión privada.

El Gobierno Autónomo Departamental a la vez designará una autoridad departamental en la región así como la institucionalidad desconcentrada necesaria para llevar adelante los procesos de planificación y gestión del desarrollo de manera coordinada con los gobiernos autónomos municipales y las autonomías indígena originaria campesinas.

La propuesta también está abierta en el Artículo 29 hacia la mancomunidad como la asociación voluntaria entre Entidades Territoriales Autónomas municipales, regionales o indígena originario campesinas, que desarrollan acciones conjuntas en el marco de las competencias legalmente asignadas a sus integrantes.

El capítulo 3 de la Ley Marco de Autonomías establece los requisitos para la constitución de la Autonomía Regionales en 2 principales requisitos:

1. Haber formulado y puesto en marcha satisfactoriamente un Plan de Desarrollo Regional, de acuerdo al Sistema de Planificación Integral del Estado.
2. Todas las condiciones establecidas para la creación de la región como unidad territorial, estipuladas en La Constitución Política del Estado y la ley correspondiente.

El paso siguiente, la conformación de una Asamblea Regional (Artículo 39.) se dará si el resultado del referendo por la Autonomía Regional fuera positivo el Artículo 40 prevé que el Órgano Ejecutivo Regional será la Ejecutiva o el Ejecutivo Regional, que deberá ser electa o electo por la Asamblea Regional, en la forma que establezca el estatuto autonómico.

En cuanto al alcance de funciones de la asamblea y ejecutivo regional estas funciones se limitan a la función reglamentaria, ejecutiva, normativo-administrativa y técnica sobre sus competencias. Lo que se está visualizando es que la autoridad regional ejerza las funciones y obtengan los recursos, bienes e instalaciones de las hasta ahora denominadas subprefecturas.

Un final aspecto a la viabilidad de la región está relacionado con los recursos que manejarán y administrarán las futuras Autonomías Regionales estos vendrían a ser:

1. Las tasas y contribuciones especiales establecidas por leyes del nivel central del Estado.
2. Los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios en el marco de las competencias que le sean transferidas y delegadas.
3. Legados, donaciones y otros ingresos similares.
4. Las transferencias provenientes de regalías departamentales por explotación de recursos naturales, establecidas mediante normativa vigente y la ley del Gobierno Autónomo Departamental.
5. Ingresos transferidos desde las Entidades Territoriales Autónomas que las componen.
6. Aquellos provenientes de las transferencias por delegación o transferencia de competencias.

Por lo demás la Ley Marco de Autonomías con respecto a las regiones trata de regular desde su inicio la sujeción de las futuras autoridades e instituciones a los sistemas de la Ley SAFCO.

Este es el marco general previsto por la N.C.P.E. y La Ley Marco de Autonomías para el funcionamiento presente y futuro de las autonomías que a la finalidad de este diagnóstico refuerza la idea de tener diagnósticos hacia la consolidación de planes regionales.

C.1.7.3: LA REGIÓN EN RELACIÓN A LOS TIPOS DE APROPIACIÓN ESTATAL DEL ESTADO

Habiendo realizado un sucinto análisis del marco jurídico regulatorio del proceso regional lo que se pretende ahora es hacer una perspectiva comparativa de análisis de los tipos y niveles de apropiación del espacio y como se aplican a La Región Altiplano Sur partiendo de la tesis central que la apropiación estatal del espacio no siempre es territorial El espacio existe en diversas formas. Una parte del mismo está automáticamente apropiado por el Estado en términos de administración y adquiere, así, la universal forma del territorio otros asuntos, si bien “caen” dentro del dominio estatal espacial general, o sea, si bien están inevitablemente “sobre” o “en” el territorio no son, de inmediato, instrumento de las operaciones administrativas del Estado y pueden no serlo nunca, concepto apropiable a la idea zabaletiana en relación a la constitución todavía latente de conciencia nacional. Entrar dentro el ámbito de operaciones administrativas del estado se relaciona casual y directamente con la elaboración de este y pasados diagnósticos situacionales y estadísticos como se verá en las siguientes paginas.

Dentro de este espacio no apropiado técnicamente, aunque bajo tutela estatal general, existen porciones que eventualmente sí podrían llegar a serlo pero sin que tal apropiación implique, necesariamente, territorialidad en sentido estricto aparentemente este concepto de espacios apropiados por el estado que no implican territorialidad pretende ser superado por el camino de Autonomías Regionales explicado en la sección previa y en el mismo sentido la superación del tipo de visión de las corporaciones de desarrollo y los mega proyectos referidos en el marco histórico.

En otros términos, no todo ámbito espacial estatal tiene que acabar siendo una unidad político-administrativa. Cuando porciones de ese espacio que, originalmente, no eran parte de la especialidad estatal acaban siendo apropiadas por el Estado, la espacialidad estatal puede expandirse en la forma de una espacialidad estatal que llamaremos “funcional/homogénea” a primera vista el tipo de regiones clasificado y diseñado por la prefectura (actual gobernación) encaja en esta etapa (funcional/homogénea).

Algo tiene que haber sucedido para que al Estado le interese expandir su espacialidad por encima de aquella que le es inherente, la territorial. Pues bien, la apropiación técnica estatal de esos espacios se hace porque en el espacio, previamente, algo se ha "coagulado", en función de algún rasgo o criterio común que existe independientemente de la apropiación. Por ejemplo, se ha "coagulado" un espacio geoeconómico específico que, por decisión del Estado, es apropiado para ser políticamente afectado. Esas coagulaciones en el espacio representan nodos que surgen, independientemente de que el Estado se apropie o no de ellos. Esta coagulación para La Región Altiplano Sur se podría estar construyendo en torno a las cadenas de la producción quinua y camélidos. También como en la revitalización de la minería específicamente el cobre

Una vez técnicamente apropiados por el Estado, queda claro que estos espacios no pueden librarse de estar afectados por elementos de estatalidad (coerción, aparato administrativo, monopolio legítimo de la violencia, territorialidad). El Estado se interesa por ellos los aprovecha en esa virtud para fines de optimización de provisión pública de bienes y servicios específicos. La espacialidad estatal se expande, aquí, por efecto de lo que a partir de este momento llamaremos una regionalización primaria etapa a la que no se ha llegado en forma consciente y estructurada a en las regiones y sus principales representantes (la Gobernación).

Por tanto, dentro del ámbito de actuación estatal, el espacio parece adoptar dos dimensiones: una clásica o estructural (la territorialidad), otra ad-hoc y de propósitos específicos (la espacialidad funcional/homogénea). Esta peculiar configuración ratifica el principio básico de que una cosa es espacio y, otra, territorio aunque el territorio sea la forma espacial estructural del Estado y parte del espacio, sin ser territorio, puede acabar dentro del ámbito de afectación estatal.

Entonces el término "Región" puede ser el nombre usado tanto para la apropiación estatal, en la forma de espacio funcional (la "Región de desarrollo

de la quinua”), como para la forma de espacio estatal que es territorial (la “Región italiana” o la “Región chilena”). La Ley Marco de Autonomías ratifica esta idea de funcionalidad.

La conversión de regiones originalmente funcionales en regiones político administrativas (regionalización secundaria) no es siempre posible. Ello debido a que las “regiones” del segundo tipo surgen por una evolución histórica rara vez libre de rasgos arbitrarios, lo cual suele llevar a una configuración heterogénea, mientras que la razón de ser de las regiones puede ser la funcional, o un grado decisivo de homogeneidad. Preliminarmente La Región Altiplano Sur se conforma entorno a una aparente homogeneidad de población y ecosistemas.

Es precisamente esta homogeneidad la que explica gran parte del atractivo que representan para el Estado desde la perspectiva de la gestión pública, al punto que decide apropiárselas técnicamente. Sin embargo, debe considerarse, también, que la regionalización secundaria es posible, porque se ha visto en la experiencia que lo que nace funcionalmente, puede acabar con el tiempo, configurando una identidad social regional tan sólida que acaba superando el origen funcional.

Cuando la transición entre una y otra finalmente se produce, simplemente se ha ensanchado la dimensión territorial del Estado añadiéndose una segunda apropiación a la originalmente producida cuando se desprendió, del espacio en general, una parte para fines de intervención sectorial. En consecuencia, puede suceder entonces que “Región” acabe siendo el denominativo de las unidades político administrativas convencionales, generalmente del mezo.

Esta transición no excluye que se mantengan espacios funcionales estatales que no se convertirán en unidades político-administrativas. Quedará, pues, latente y operante la otra versión de región, cuyo sustrato será el espacio funcional estatalmente apropiado, sin llegar a ser parte de la territorialidad.

En las líneas que siguen, el énfasis estará puesto en la región como denominativo para los casos en que el nodo apropiado por el Estado mantiene

su característica funcional o de homogeneidad. Se trabajará, entonces, alrededor de la variante primaria de regionalización. Sobre esa base, la región se explicará según los cánones definitorios siguientes:

Factores básicos:

- a) Bordes más o menos claros, no necesariamente coincidentes con límites político-administrativos; en este caso 23 municipios.
- b) Articulación funcional de variables específicas que se buscan entre sí hasta forjar el nodo.
- c) Rasgo de homogeneidad; para La Región Altiplano Sur cultura, ambiente
- d) Plataforma organizacional mínima. En manos de la gobernación.

Perfil temático:

- e) Uno o varios temas: migración masiva, concentración o dispersión de población.

Factores complementarios:

- f) Simbología: relacionada a Túpac Katari y a los señoríos precolombinos y preincaicos.
- g) Identidad de sus habitantes: aimara.

C.1.7.4: LA RELACIÓN REGIÓN-ESPACIO

Las formas de entender el espacio han ocupado a la civilización desde siempre. Para George Simmel⁶, el espacio es el ingrediente que acaba diluyendo la sociedad basada en lazos parentales o sanguíneos al inyectar a la sociedad humana un factor de racionalidad y mecanicidad nuevo para las sociedades de linaje.

Para efectos de una teoría de la regionalización que se busca esbozar en esta oportunidad, más que este espacio absoluto, nos interesa, obviamente, el otro, que parte de la premisa del espacio como contenedor de algo. Sobre la base de

⁶ Simmel, G (1907), *Über räumliche Projektionen sozialer Formen*, Surhkamp, 1998, p. 201.

espacio como contenedor de algo. Sobre la base de espacio como contenedor aparece un segundo elemento necesario para una teoría de la regionalización: se trata de su teoría del espacio como nada más que redes de relaciones entre cosas. En esta lógica resulta, entonces, que el espacio puede contener no sólo algo u objetos discretamente dispersos sin mayor concatenación mutua sino nodos surgidos como efecto de compartirse algo en común. Se trataría de una suerte de cristalizaciones del espacio alrededor de algo en común. Este tipo de cristalización parece no darse en La Región Altiplano Sur aparentemente sino en relación a la constitución de macro regiones La Paz-Oruro-Norte de Chile o en relación a La Región Altiplano Sur articulada en un circuito económico con la metrópoli de La Paz como ya viene siendo este tipo de metrópolis desde la colonia.

Son precisamente estos nodos probables en el espacio los que, bajo determinadas circunstancias, pueden interesar al Estado y cuando éste se los apropia, por el atractivo que representa ese su rasgo común, se ha propuesto hablar de que se produce una regionalización pero en primera instancia y tal vez sólo en un sentido funcional y no en uno político lo que nos llevaría a lo territorial.

En consecuencia, la “Región” implicaría una apropiación técnica por parte del Estado de esos nodos en su versión espacial funcional homogénea. Sin embargo, en otra interpretación, lo que aquí se quedaría nombrado simplemente como “nodo”, mientras no sea apropiado por el Estado, puede aparecer como “Región”. En cualquier caso, la funcionalidad y homogeneidad en el espacio se daría como premisa aunque no se produjera apropiación del mismo por el Estado.

Si se ha aclarado la “Región” como dimensión espacial apropiada por el Estado, resta insistir en el hecho de que ella no agota la espacialidad estatal, ni siquiera la inaugura. En síntesis, las regionalizaciones primarias se dan, cuando el nodo fuera del Estado es integrado por apropiación dentro de este último. La conversión de una región-espacio funcional en unidad político-administrativa es

otro caso que se llama regionalización secundaria, incluso aunque “Región” como denominativo, desapareciera disuelto en el nominalismo convencional de la división político-administrativa respectiva.

Si se forjan regiones uniendo unidades político-administrativas sin que se hubiese producido una “modificación” espacio funcional previamente o, incluso, habiéndolo intentado, se tiene regionalización terciaria.

No hay que olvidar, en todo este contexto, que una intersección peculiar entre espacio funcional homogéneo apropiado (“Región”) y espacio-político (“territorio”) es la figura de una mancomunidad de municipios que a pesar de conectar unidades político administrativas opera aún como unidad espacial funcional, se diría que la figura mancomunitaria es más “espacial que territorial”. En la tradición alemana del ordenamiento espacial el criterio de “funcional” aparece a veces restringido específicamente a “enmarañamientos funcionales” como serían los flujos de desplazamiento humano, redes conurbanas de transporte o jerarquías estelares de asentamientos, mientras que el criterio de “homogeneidad” ha sido empleado para denotar las porciones de un espacio coherente en sí según algún atributo específico.

Tanto al espacio delimitado por efecto del alcance espacial de los enmarañamientos o redes funcionales como a aquel surgido por un atributo común, Weichhart los ha llamado “regiones” que funcionarían como “artefactos”.

El primer tipo de espacio sería una “Región red”; el segundo una “Región estructural”. En la “Región red” los bordes externos se trazarían hasta donde la intensidad de interacción entre los elementos se mantiene dentro de un determinado umbral. En la otra, la “Región estructural”, el trazo vendría en dependencia de la mantención del atributo común.

Ahora bien, la región como artefacto se contrapondría a la región como “unidad de acción” que sería la que estaría inminentemente afectada por consideraciones político administrativas. A esta región, como destinataria de acción estatal de propósito específico se le ha llamado también “Región Normativa”, y coincide con la propuesta de apropiación estatal de un nodo

funcional del espacio o regionalización primaria. Lo “homogéneo”, entonces, suele vincularse a lo que se ha llamado factor de cohesión de un nodo espacial autocontenido en el espacio, mientras que lo “funcional” se vincula a un fenómeno que ya implica una suerte de posesión de “Leyes propias de movimiento”.

En síntesis, habría que distinguir los nodos espaciales que, según nuestra definición, son los fenómenos regionalizables de lo que son “zonas estadísticas” o lo que vendría a ser un mapeo geográfico de rasgos comunes. Esta etapa fusiona la particularización de un nodo especial y de un tipo de homogeneidad denominado zona estadística que es a lo que apunta este diagnóstico.

Para nuestro enfoque, el término región está acotado a una vía específica de apropiación estatal de nodos espaciales en contraposición a una interpretación elástica de la región como un depósito de muchas cosas (unidades político administrativas, zonas geoeconómicas, etno-nacionalismos, etc.) los nodos espaciales claramente no se ciñen a las fronteras político-administrativas pues los lazos funcionales descritos son variables o, como se ha dicho son casuales en cuanto a su escala, impacto y temporalidad.

Decir que los nodos desbordan las fronteras de la espacialidad territorial convencional no es otra cosa que aceptar que muchos problemas de provisión estatal, simplemente reclaman una modalidad de internalización espacial alternativa, por ejemplo, la región funcional. Es el recurrente tema de la frecuente, por no decir natural, tensión de concordancia entre “espacio funcional” y “espacio administrativo”.

En efecto, la planificación espacial tuvo una plataforma preferente de intervención en el ámbito de la ciudad cuando se trató de regular los usos de la superficie urbana. Sin embargo, cuando se descubre que son crecientes los problemas que desbordan las fronteras del municipio, es cuando se hace más inteligible que algo así como la “Región” aparezca como plataforma alternativa de planeación espacial. En este sentido, los bordes regionales serían fluidos en función de los “requerimientos funcionales”. Con ello se refuerza la idea de La

Región Altiplano Sur articulada a la Macro Región-La Paz-Oruro-Norte de Chile y a La Región Metropolitana.

C.1.7.5: LA REGIÓN COMO FENÓMENO SUBJETIVO

No podemos dejar de mencionar que existen otras formas de definir la región como aquella de corte más sociológico que hace énfasis en la región como un proceso de construcción identitaria social, se vincule o no al Estado.

En cierta forma coincidiría con lo que hemos llamado nodo o cristalización de espacios específicos, independientemente de que el Estado los apropie.

Sólo que, en nuestro caso, estas cristalizaciones no sólo se pueden producir entre actores sociales, sino entre estos y naturaleza, o entre hechos u objetos sólo naturales. La dimensión subjetiva de la región generada por los procesos más identitarios, o por los significados espirituales que confiere la gente, suele confluir en las otras dos dimensiones de explicación regional: la funcional (social o económicamente hablando) y la político-administrativa.

C.1.7.6: REGIÓN Y TEMPORALIDAD

La Región dura por su institucionalidad, se debe insistir que la región en su versión espacial funcional durara lo que el Estado quisiera, aunque una vez que éste eventualmente desconectase a la Región de su interés de intervención, el nodo mismo que se hizo atrayente para la gestión pública, al punto de regionalizarse, permanecería como tal sin ser ya Región, ahora tanto como dure el factor de cohesión intrínseco que la caracteriza como nodo o cristalización en el espacio.

De cualquier manera, habría que retener la tesis de que, para el caso espacial funcional se requiere de un nodo espacialmente compacto si este efecto no existe, no le interesaría al Estado para fines de gestión puntual. Para que una región en sentido espacial funcional surja, ella tiene que existir como nodo,

independientemente de la apropiación por parte del Estado; decir, como una posibilidad de existencia de un lugar cristalizado alrededor de algún hecho homogéneo en el espacio.

C.1.7.7: REGIÓN Y ESCALA

Entre los elementos que suelen aparecer como consideración de definición regional figura la escala y el tamaño, pues a mayor tamaño de la unidad regional, mayores serían los problemas de control local.

Para quienes sostienen que “Región ” viene casada a una escala preferentemente “intermedia”, caso del modelo de regionalización que viene siendo desarrollada en La Paz siempre surge la duda de que si esta cualidad el ser algo “intermedio” se aplica restringida o ampliamente. En aquel caso, podría decirse que “Región” es el concepto para escalas entre nación y municipio, o entre mezo y municipio. En el otro caso, el amplio, podría extenderse región a espacios internacionales Para nuestro caso, podríamos decir que se puede forjar microrregiones para la escala sublocal, regiones para aquella entre municipio y mezo; y Macro Región para los nodos espaciales-funcionales entre mezo y escala nacional. En todo caso, estos ámbitos (“micro” o “macro”) tampoco son láminas de escala fija, sino más bien bandas dentro de las cuales se ubicaría La Micro, Macro Región.

C.1.7.8: LA “REGIÓN DE PLANIFICACIÓN”

Es otra posibilidad de conceptualización muy común en torno a la región. Para efectos de nuestro trabajo, el concepto de Región de Planificación aparecerá como un momento de la región apropiada en términos espacial funcionales siempre y cuando “planificación” sea preludeo de intervención estatal efectiva en el nodo seleccionado ya que, de lo contrario, no dejaría de ser la zona

estadística mencionada que puede acabar como artefacto de investigación pura.

En lo acordado que “Región” son nodos espaciales, siempre y cuando estos sean apropiados por el Estado, queda claro que el término “Región” no está circunscrito a lo económico-productivo, ni lo espacial a temas de uso de suelos, como podría deducirse de enfoques que distinguen entre “planificación espacial” para uso de suelos, y “política regional” para desarrollo de economías subnacionales.

La llamada justicia espacial de esta forma, el ordenamiento espacial irrumpe como un moderador del mercado que muestra dificultades no sólo para una colocación espacial eficiente de procesos, sino por razones de equidad espacial. Conforme avanza este enfoque es mayor el interés por fundamentar la búsqueda de una justicia espacial.

En el presente capítulo se ha mostrado cómo la conformación regional sigue diversas vías pero implica siempre alguna forma de apropiación estatal de nodos espaciales homogéneos y funcionales existentes, muchas veces, independientemente de dicha apropiación. Durante toda la argumentación fue imprescindible insistir en la distinción entre espacio y territorio. En especial, tuvo que abordarse la cuestión del perfil temático de las regiones o espacios estatales, así como el asunto de parámetros usuales e imprescindibles referidos a escala, duración, nivel y planificación espacial. Se introdujo, además, la vinculación entre ordenamiento espacial y justicia espacial.

C.1.8: METODOLOGÍA

En el desarrollo de la presente investigación se utilizará el método analítico descriptivo, de acuerdo a las siguientes etapas:

1: Identificación del problema de investigación: construir la relación existente entre la región como medio físico particular o zona fisiográfica y los medios de

producción, la estratificación social, la división del trabajo y la apropiación del excedente.

2: recopilación de información: fundamentalmente información de fuentes secundarias, recursos estadísticos, diagnósticos, investigaciones que posteriormente serán priorizadas esquematizadas y sistematizadas.

3: Construcción de instrumentos para el desarrollo del diagnóstico. Construcción de matrices que coadyuven a sumar, extraer, sistematizar la información obtenida

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES:

VARIABLE	INDICADORES	FUENTES
FACTORES FÍSICO-ESPACIALES	<ul style="list-style-type: none"> -Ubicación geográfica. -Extensión. -División político-administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Planes de Desarrollo Municipal: de los 23 municipios de la región. -Fichas municipales: (FAM-BOLIVIA) –AMDEPAZ. OBSERVATORIO NACIONAL DE DEMOCRACIA –UDAPE. Plan de Desarrollo Departamental (2005-2010) - PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ. -Estadísticas departamentales La Paz – INE.

FACTORES DEMOGRÁFICOS	<ul style="list-style-type: none"> -Población. -Densidad Poblacional. -Distribución y estructura de la población. -Hogares. -Natalidad. -Dinámica Poblacional. 	<p>Estadísticas socio-económicas del Departamento de La Paz- INE.</p> <p>Objetivos de desarrollo del milenio: La Paz; situación actual evaluación y perspectivas PNUD.</p> <p>Estadísticas departamentales: Ministerio de salud y deportes.</p>
FACTOR TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> -Características y condiciones del trabajo. -El empleo, sus características. -La actividad laboral. -Población económicamente activa. 	<p>Estadísticas departamentales: Ministerio de trabajo</p> <p>Estadísticas socio-económicas del Departamento de La Paz - INE.</p> <p>Los Cambios detrás del Cambio –Informe de Desarrollo Humano- PNUD 2010.</p> <p>Objetivos de desarrollo del milenio: La Paz; situación actual evaluación y perspectivas PNUD.</p>

FACTORES ECONÓMICOS SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> -Población ocupada por tipo de actividad -Trabajadores calificados y no calificados -Nivel de Instrucción 	<p>Estadísticas UDAPE-</p> <p>Datos: Ministerio de Educación.</p> <p>Datos: Ong's, fundaciones, Cooperación internacional</p> <p>Estadísticas socio-económicas del Departamento de La Paz</p> <p>INE.</p> <p>Objetivos de desarrollo del milenio: La Paz; situación actual evaluación y perspectivas PNUD.</p>
------------------------------	---	--

4: Análisis de la información: Posteriormente al análisis de la información sistematizada se procederá a la etapa de las conclusiones y a la elaboración de recomendaciones mediante el empleo de la matriz FODA para la interpretación de la información.

MATRIZ FODA

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	POTENCIALIDADES	RIESGOS
DEBILIDADES	DESAFÍOS	LIMITACIONES

CAPITULO

II:

DEMOGRAFÍA

Población se refiere al conjunto de personas que forma una nación. Su tamaño, estructura por sexo, edad y tasa de crecimiento responden a factores diversos y su estudio es propio de la demografía. Sin embargo desde el punto de vista de la conformación primaria de la región la población es una variable relevante que genera hechos económicos, la componen todos los agentes que propician actividades productivas.

En todo análisis poblacional es importante establecer la estructura de la población por grupos de edad, esta forma permite visualizar los patrones de fecundidad, mortalidad, sector estudiantil, población en edad de trabajar, así como la población que está en edad de trabajar. La determinación de grupos etarios establece la potencialidad del recurso humano con que cuenta en este caso la región.

La importancia en el análisis poblacional por sexo consiste en determinar cuál de los géneros tiene mayor participación en la actividad productiva de la región. La densidad poblacional es la relación que existe entre el número de habitantes y el territorio o lugar que ocupan, para realizar sus actividades en general que afectará el uso de las tierras destinadas para cultivo y a la necesidad de construir infraestructura.

En síntesis la composición o estructura de la población por edad, sexo, área urbana y rural, constituyen un factor demográfico importante, al permitir analizar lo siguiente: cambios en la estructura por edades, crecimiento constante de hombres y mujeres y el grado de concentración de la población por área.

En general la secuencia de temas, figuras y gráficos elegida en el análisis es la misma seguida en la elaboración de "Planes de Desarrollo Municipal" y las directrices consolidadas a lo largo de los años por el Ministerio de Hacienda. La recopilación de datos se hizo principalmente en base a datos del Instituto Nacional de Estadística proveniente del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 proyecciones realizadas hacia el año 2010 en comparación con auto diagnósticos realizados en algunos casos en la elaboración de "Planes de Desarrollo Municipal".

C.2: DEMOGRAFÍA
C.2.1 POBLACIÓN POR SEXO
C.2.1.1. PROYECCIONES DE POBLACIÓN, POR SEXO, SEGÚN MUNICIPIO,
CNPV 2001 (En número de personas)

MUNICIPIO	2001		
	Total	Hombres	Mujeres
BOLIVIA	8.624.268	4.293.345	4.330.924
LA PAZ	2.458.437	1.216.991	1.241.446
Pacajes	51.524	26.328	25.196
Coro Coro	12.379	6.405	5.974
Caquiaviri	12.461	6.298	6.163
Calacoto	9.229	4.695	4.534
Comanche	4.063	1.957	2.106
Charaña	2.899	1.522	1.377
Waldo Ballivián	1.731	887	844
Nazacara de Pacajes	278	138	140
Santiago de Callapa	8.484	4.426	4.058
Aroma	90.337	45.660	44.677
Sica Sica	27.996	14.166	13.830
Umala	9.994	5.205	4.789
Ayo Ayo	7.319	3.630	3.689
Calamarca	12.666	6.368	6.298
Patacamaya	20.946	10.634	10.312
Colquencha	8.370	4.142	4.228
Collana	3.046	1.515	1.531
Gualberto Villarroel	16.676	8.760	7.916
San Pedro de Curahuara	8.450	4.424	4.026
Papel Pampa	6.592	3.455	3.137
Chacarilla	1.634	881	753
José Manuel Pando	6.406	3.213	3.193
Santiago de Machaca	4.610	2.276	2.334
Catacora	1.796	937	859
Ingavi	66.142	32.968	33.174
San Andrés de Machaca	6.299	3.104	3.195
Jesús de Machaca	13.247	6.386	6.861
Viacha	46.596	23.477	23.119
TOTAL	231.085	116.929	114.156
Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: CNPV 2001			

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001 la población de Región es de 231.085 habitantes sumando la población de 5 provincias y de 23 municipios siendo la provincia más poblada Aroma con 90337 habitantes sumando 7 municipios agrupados a la vera de la carretera de La Paz-Oruro

El segunda provincia más poblada es Ingavi en virtud a que dentro de su territorio se encuentra la ciudad intermedia de Viacha (parte de la metrópoli La Paz – El Alto – Viacha) con 46596 habitantes cifra que viene a triplicar la población que contiene sus municipios vecinos como son los municipios de San Andrés de Machaca y Jesús de Machaca en su provincia.

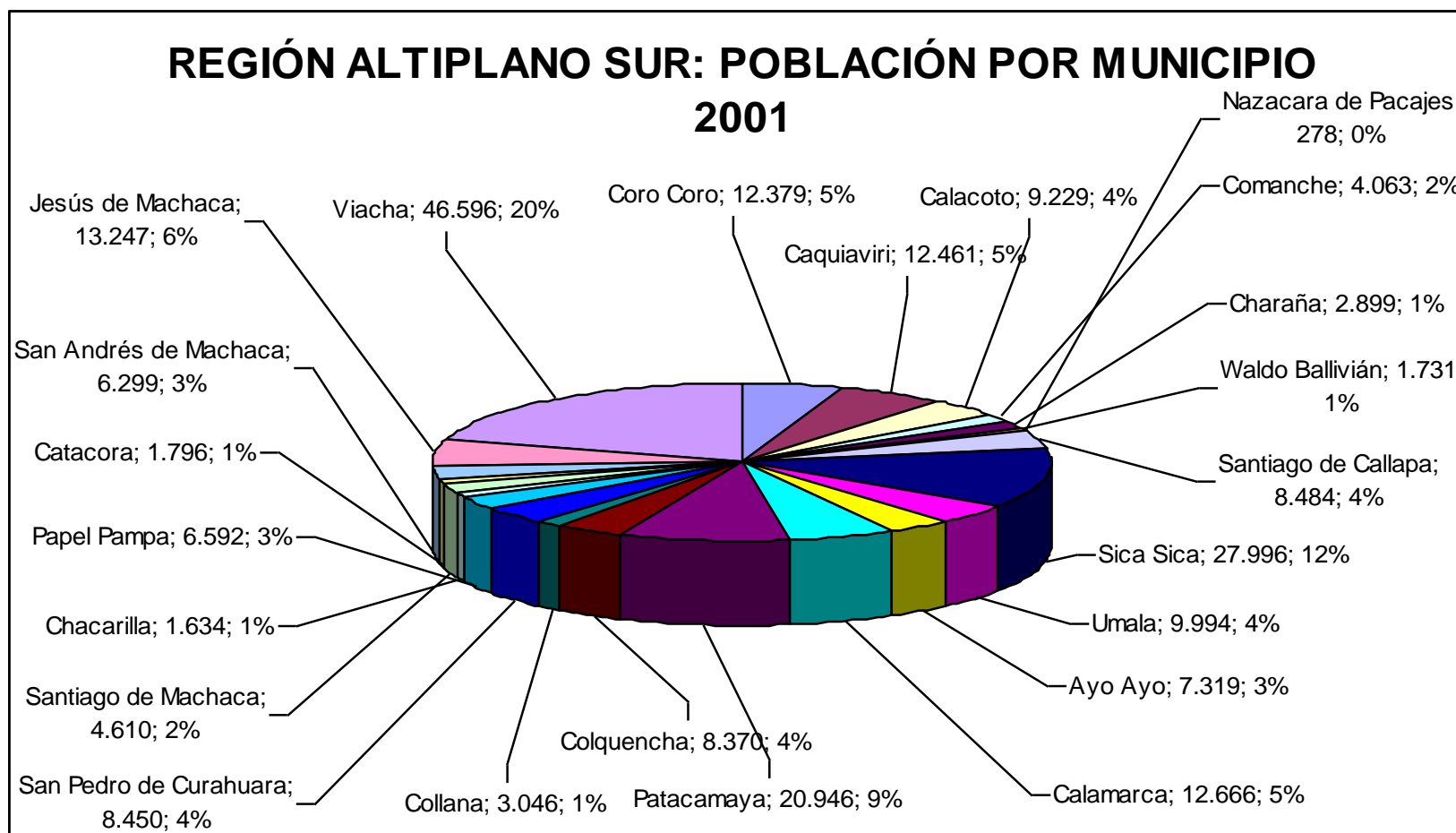
La tercera provincia en población es la provincia de Pacajes con 51374 habitantes que a su vez alberga la mayor cantidad de municipios (8 municipios); los principales municipios en población serian los municipios de Coro Coro 12379 habitantes y Caquiaviri 12461 habitantes. Esta provincia a su vez alberga a uno de los municipios más pequeños en habitantes del departamento: el municipio de Nazacara de Pacajes con 278 habitantes.

En el final de la lista podemos encontrar las provincias de Gualberto Villarroel y de José Manuel Pando en el cuarto y quinto lugar respectivamente con 16676 y 6406 habitantes estas provincias entre ambas albergan solo a 5 municipios y están alejados de la carretera La Paz-Oruro.

En conclusión en La Región Altiplano Sur encontramos municipios que atraen y pueden mantener su crecimiento poblacional gracias a su vinculación a la cadena de provisión de bienes y servicios con la carretera La Paz-Oruro o con la metrópoli paceña o con algunos centros mineros en los demás municipios más dependientes en la agricultura y ganadería tradicional tienden a perder población gracias a la migración interna y externa como gracias a la migración estacional.

Estos son los datos oficiales provistos por el Instituto Nacional de Estadísticas la siguiente figura muestra la participación porcentual en cuanto a población con relación al total estimado regional.

Figura Nº 3



Fuente: (elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística CNPV 2001)

C.2.1.2. LA PAZ: PROYECCIONES DE POBLACIÓN, POR SEXO, SEGÚN MUNICIPIO, 2010

- MUNICIPIO	2010 En número de personas)		
	Total	Hombres	Mujeres
BOLIVIA	10.426.155	5.201.974	5.224.181
LA PAZ	2.839.946	1.404.802	1.435.144
Pacajes	54.714	29.776	24.938
Coro Coro	12.968	7.119	5.849
Caquiaviri	13.504	7.240	6.264
Calacoto	10.336	5.672	4.664
Comanche	3.490	1.750	1.740
Charaña	3.005	1.608	1.397
Waldo Ballivián	1.996	1.099	897
Nazacara de Pacajes	491	266	225
Santiago de Callapa	8.924	5.022	3.902
Aroma	110.417	57.698	52.719
Sica Sica	35.407	18.675	16.732
Umala	13.430	7.539	5.891
Ayo Ayo	7.406	3.769	3.637
Calamarca	14.605	7.560	7.045
Patacamaya	24.922	12.762	12.160
Colquencha	10.586	5.356	5.230
Collana	4.061	2.037	2.024
Gualberto Villarroel	21.209	11.794	9.415
San Pedro de Curahuara	11.591	6.454	5.137
Papel Pampa	7.637	4.192	3.445
Chacarilla	1.981	1.148	833
José Manuel Pando	8.044	4.413	3.631
Santiago de Machaca	4.808	2.566	2.242
Catacora	3.236	1.847	1.389
Ingavi	100.104	50.137	49.967
San Andrés de Machaca	7.230	3.563	3.667
Jesús de Machaca	15.205	7.331	7.875
Viacha	77.668	39.243	38.425
TOTAL	294.488	153.818	140.670
Fuente: INE: ESTADÍSTICAS DEPARTAMENTALES DE BOLIVIA, 2008			

La proyección de población en La Región Altiplano Sur para el año 2010 continua posicionando a los municipios de Viacha, Patacamaya y Sica Sica como ciudades intermedias lo cual no necesariamente se reflejaría en una evidente capacidad para brindar eficientes servicios básicos y oportunidades de educación para su población como para la población en tránsito.

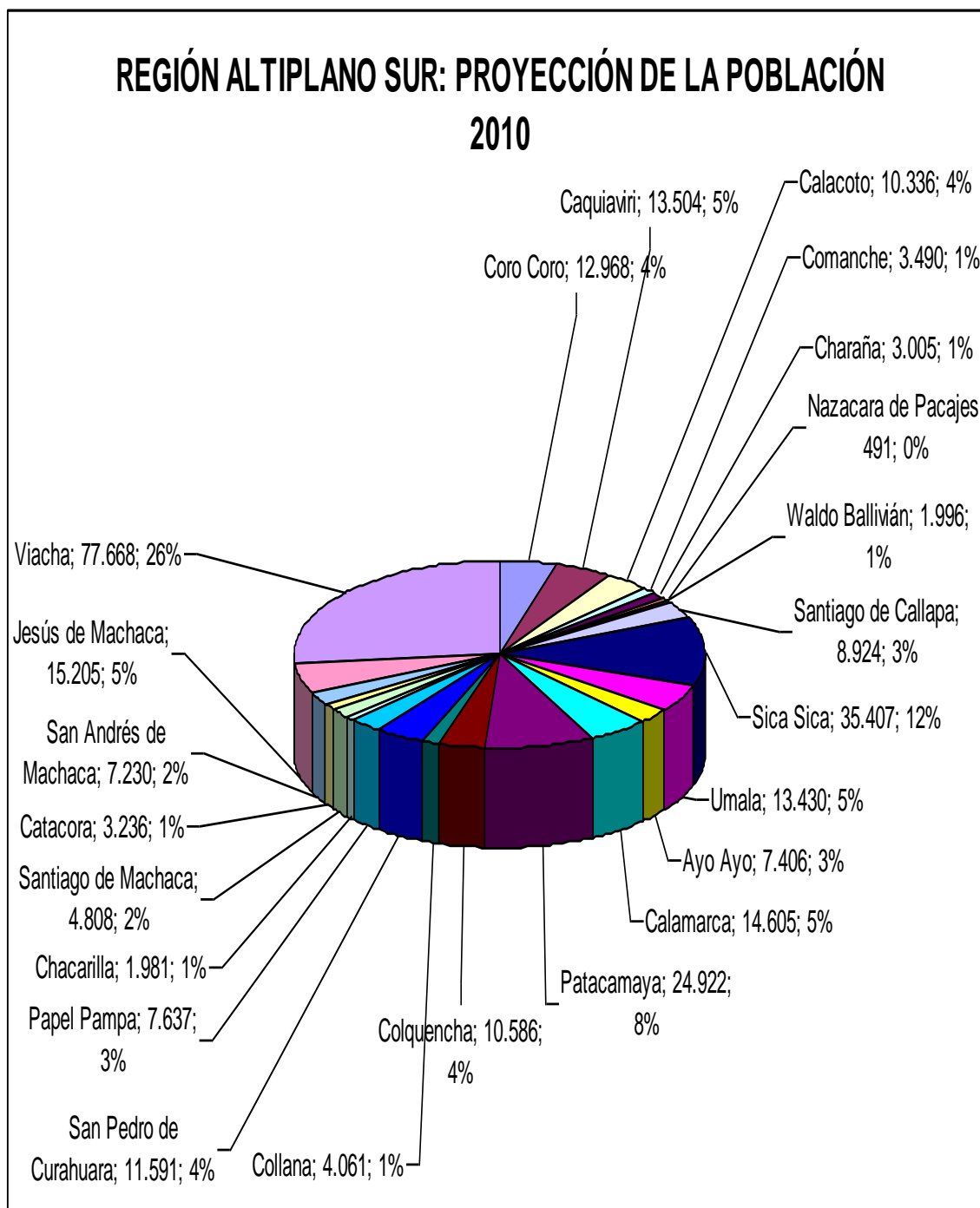
Viacha articulada a la metrópoli La Paz, El Alto, Viacha; muestra una tendencia realmente acelerada en su proyección poblacional ligada a procesos migratorios en todo el altiplano boliviano que tienden a asentarse en la creciente ciudad de El Alto llegando casi a unir la mancha urbana con el municipio de Viacha.

Viacha tiene posibilidades de mantener su crecimiento poblacional ligado a la constitución de un complejo industrial y a la provisión de servicios industriales, en tanto que Patacamaya y Sica Sica articulados a la provisión de servicios en la Macro Región comercial importadora exportadora La Paz Oruro Iquique en la República de Chile.

En cuanto a la proyección de la población por provincias; las provincias de Pacajes, José Manuel Pando y Gualberto Villarroel presentan un situación desventajosa pues contienen municipios netamente exportadores de población alejados de los caminos y carreteras principales, con escasos recursos por coparticipación tributaria con casi nula posibilidad de brindar, ejecutar proyectos o brindar capacitación como:

Comanche	3.490 hab.
Charaña	3.005 hab.
Waldo Ballivián	1.996 hab.
Nazacara de Pacajes	491 hab.

Figura N° 4:



Fuente: INE: ESTADÍSTICAS DEPARTAMENTALES DE BOLIVIA, 2008

C.2.2: REGIÓN ALTIPLANO SUR: REGIÓN ALTIPLANO SUR: SALDO EN PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2001-2010

PROYECCIÓN DE POBLACIÓN	TOTAL 2001	TOTAL 2010	DIFERENCIA
LA PAZ	2.458.437	2.839.946	381.509
Pacajes	51.524	54.714	3.190
Coro Coro	12.379	12.968	589
Caquiaviri	12.461	13.504	1.043
Calacoto	9.229	10.336	1.107
Comanche	4.063	3.490	-573
Charaña	2.899	3.005	106
Waldo Ballivián	1.731	1.996	265
Nazacara de Pacajes	278	491	213
Santiago de Callapa	8.484	8.924	440
Aroma	90.337	110.417	20.080
Sica Sica	27.996	35.407	7.411
Umala	9.994	13.430	3.436
Ayo Ayo	7.319	7.406	87
Calamarca	12.666	14.605	1.939
Patacamaya	20.946	24.922	3.976
Colquencha	8.370	10.586	2.216
Collana	3.046	4.061	1.015
Gualberto Villarroel	16.676	21.209	4.533
San Pedro de Curahuara	8.450	11.591	3.141
Papel Pampa	6.592	7.637	1.045
Chacarilla	1.634	1.981	347
José Manuel Pando	6.406	8.044	1.638
Santiago de Machaca	4.610	4.808	198
Catacora	1.796	3.236	1.440
Ingavi	66.142	100.104	33.962
San Andrés de Machaca	6.299	7.230	931
Jesús de Machaca	13.247	15.205	1.958
Viacha	46.596	77.668	31.072
TOTAL	231.085	294.488	63.403
Fuente: (elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística)			

Según las proyecciones de crecimiento poblacional el municipio de Comanche tendría a disminuir su población hacia el 2010 de 4.063 hab. A 3.490 hab.

Otros municipios presentan una tendencia al crecimiento nulo como: Charaña de 2.899 hab. A 3.005 hab. Waldo Ballivián de 1.731 hab. A 1.996 hab. Nazacara de Pacajes de 278 hab. A 491 hab. Santiago de Callapa de 8.484 hab. A 8.924 hab. Ayo Ayo de 7.319 hab. A 7.406 hab.

Chacarilla de 1.634 habitantes a 1.981 hab.

Santiago de Machaca de 4.610 hab. A 4.808 hab.

San Andrés de Machaca de 6.299 hab. A 7.230 hab.

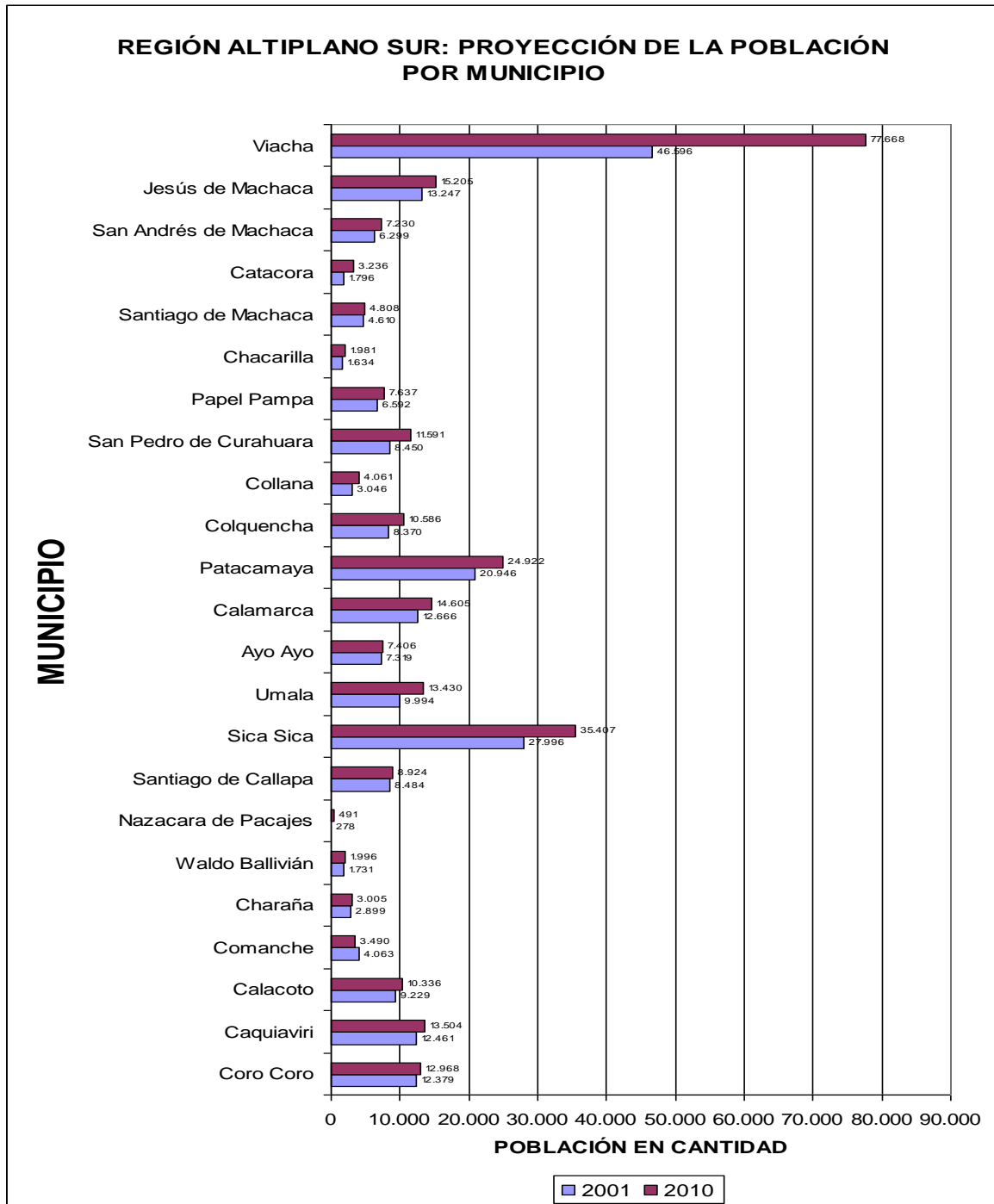
Coro Coro de 12.379 hab. A 12.968 hab.

Los indicadores demográficos de la Región donde está asentada La Región Altiplano Sur de acuerdo de acuerdo con nuestro diagnostico es de **184.489** habitantes, cifra que corresponde al 7,50% de la población total del Departamento de La Paz (**2.458.437** habitantes).

La Región Altiplano Sur según nuestro diagnostico cuenta con 184,489 habitantes (93.452 varones y 91.037 mujeres) con una densidad que alcanza a 11,87 habitantes por kilómetro cuadrado representando el 19% del territorio del departamento , es una Región poco poblada pero con centros donde se sobre concentra la población.

Dentro de nuestro análisis distinguimos tres clases de municipios; municipios con población encima de 20000 habitantes que pueden esperar y continuo y constantes aumento poblacional para la próxima década como Viacha. En segundo lugar estarían municipios por encima de 10000 habitantes que pueden aspirar a mantener su categoría poblacional como el municipio de Coro Coro en tercer lugar pondríamos a municipios con población entre 4000 a 10000 habitantes que difícilmente podrán obtener un crecimiento poblacional positivo en su cifras y finalmente consideramos a municipios con población menor a 4000 habitantes que realmente solo pueden esperar descensos continuos en su población.

Figura N° 5:



Fuente: (elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística)

C.2.3: REGIÓN ALTIPLANO SUR: TOTAL POBLACIÓN POR EDADES

GRUPOS DE EDAD	PROVINCIA PACAJES:		AROMA:		GUALBERTO VILLARROEL:		JOSÉ MANUEL PANDO:		INGAVI:		TOTAL REGIONAL	
	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010
TOTAL	51.524	54.714	90.337	110.417	16.676	21.209	6.406	8.044	100.329	114.617	265.272	309.001
0 – 4	6.342	6.038	12.983	14.397	2.168	2.470	677	755	11.919	12.257	34.089	35.917
5. 9	6.155	5.912	12.620	14.147	2.166	2.493	689	779	12.357	12.833	33.987	36.164
10 14	5.972	5.874	11.226	12.851	1.917	2.267	744	860	12.120	12.867	31.979	34.719
15 – 19	4.619	4.931	8.810	10.921	1.518	1.940	565	709	10.671	12.286	26.183	30.787
20 – 24	2.935	3.104	5.903	7.275	977	1.248	414	518	7.343	8.386	17.572	20.531
25 – 29	2.842	2.893	5.522	6.525	989	1.207	344	412	6.266	6.868	15.963	17.905
30 – 34	2.635	2.815	4.714	5.855	819	1.053	320	404	5.535	6.363	14.023	16.490
35 – 39	2.538	2.954	4.766	6.460	878	1.237	360	494	5.067	6.370	13.609	17.515
40 – 44	2.447	2.745	4.221	5.529	792	1.076	284	377	4.507	5.465	12.251	15.192
45 – 49	2.508	2.769	4.046	5.222	832	1.111	358	462	4.410	5.268	12.154	14.832
50 – 54	2.569	2.857	3.661	4.761	771	1.030	307	403	4.232	5.103	11.540	14.154
55 – 59	2.407	2.835	3.201	4.407	693	980	319	444	3.964	5.073	10.584	13.739
60 – 64	2.102	2.526	2.649	3.728	525	760	290	409	3.653	4.770	9.219	12.193
65-69	2.008	2.226	2.399	3.107	617	824	264	343	3.230	3.887	8.518	10.387
70-74	1.759	1.937	1.786	2.299	499	658	244	312	2.458	2.941	6.746	8.147
75-79	1.087	1.363	1.148	1.683	304	461	137	200	1.605	2.184	4.281	5.891
80 y más	599	935	682	1.250	211	394	90	163	992	1.696	2.574	4.438

Fuente: www.ine.gob.bo

La población del Departamento de La Paz es predominantemente joven 35.97% de la población tiene menos de 14 años de edad 10.21% tiene de 15 a 19 años 29.46%, tiene de 20 a 39 años 18.70% tiene entre 40 y 64 años 5.66% tiene 65 y más años de edad. El 75,64% de la población tiene menos de 40 años lo que constituye un importante potencial en capital humano.

En La Región Altiplano Sur hacia el 2010 el grupo etáreo mayoritario es el comprendido entre 5 a 9 años con aproximadamente 36,164 personas seguido del grupo entre 0 a 4 años con 35,917 personas el tercer grupo viene a ser el grupo comprendido entre 10-14 con 34,719 habitantes y finalmente el cuarto grupo mayoritario comprende al grupo etario entre 15-19 años con 30,787 personas estos cuatro grupos previamente descritos vienen a ser los mayoritarios y todos comprenden población joven legalmente menores de edad en proceso de formación en materia educativa socialmente dependiente de la comunidad y la familia.

El segundo grupo mayoritario reúne grupos etarios con población comprendida entre los 16000 a 18000 habitantes en la que generalmente se denomina población adulta específicamente la primera etapa de la adultez, encabezando la lista el grupo comprendido entre 25-29 años 17,905 habitantes su sucesor el grupo comprendido entre 35 a 39 años con 17,515 personas y el tercero el grupo etario entre 30 a 34 años con 16,490 personas.

El tercer grupo siguiendo esta clasificación reúne a un rango de población entre los 40 a 69 años que a diferencia del grupo anterior presenta una clara regular tendencia al descenso comenzado con el grupo etario entre los 40-44 años con 15,192 habitantes su subsecuente el grupo entre 45-49 años con 14,832 personas, entre los 50-54 la Región sumaría 14,154 habitantes ya cerrando la etapa adulta de la vida el periodo de la tercera edad contiene al grupo etario entre 55-59 años con 13,739 habitantes el grupo etario entre los 60-64 años

con 12,193 habitantes y cerrando la lista el grupo comprendido entre los 65-69 años con 10,387 habitantes.

El segundo periodo de la tercera edad reúne a un grupo minoritario de La Región Altiplano Sur pero a la vez un grupo vulnerable por requerir mayor cuidado y atención a nivel comunal y municipal comienza con el grupo etario comprendido entre los 70 a 74 con 8147 habitantes el siguiente el grupo entre los 75 a 79 años y como punto final de esta lista el grupo de personas con 80 años en adelante.

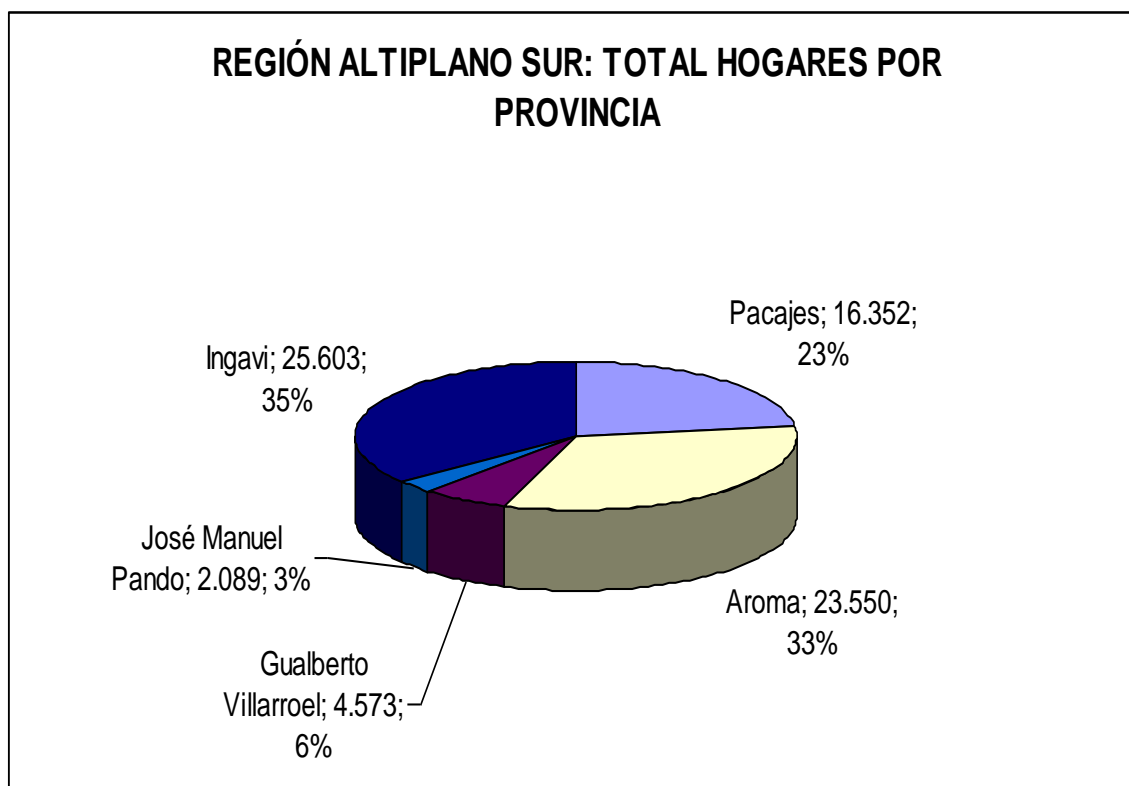
En La Región Altiplano Sur la provincia con mayor cantidad de hogares es la provincia Ingavi (25603) hogares con énfasis en el municipio de Viacha, la segunda provincia con más cantidad de hogares es Aroma con énfasis en los municipios de Sica Sica y Patacamaya (7144 hogares y 5732 respectivamente) el tercer municipio en cantidad de hogares sería Pacajes con 16352 pero con un rango que no supera los 5000 hogares en ninguno de sus municipios; siguiendo esta línea decreciente se encuentran las provincias José Manuel Pando y Gualberto Villarroel con 2089 y 4573 hogares con municipios oscilando entre los 500 y 3000 hogares.

C.2.4. NUMERO DE FAMILIAS Y PROMEDIO DE MIEMBROS POR FAMILIA LA PAZ: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA DE LOS HOGARES 2001					
(En número y porcentaje de hogares)					
PROVINCIA MUNICIPIO	Y	TOTAL HOGARES	TAMAÑO PROMEDIO DEL HOGAR	PROMEDIO DE PERSONAS	
				Por dormitorio	Por habitación multiuso
BOLIVIA		1.977.665	4,09	2,85	2,21
LA PAZ		630.072	3,66	2,64	1,99
Pacajes		16.352	2,98	2,54	1,64
Coro Coro		3.641	3,16	2,61	1,65
Caquiaviri		4.264	2,78	2,41	1,58
Calacoto		3.083	2,85	2,48	1,57
Comanche		1.199	3,22	2,49	1,51
Charaña		846	3,20	2,80	1,80
Waldo Ballivián		558	2,97	2,62	1,86
Nazacara de Pacajes		111	2,38	2,14	1,48
Santiago de Callapa		2.650	3,05	2,64	1,78
Aroma		23.550	3,63	2,93	1,94
Sica Sica		7.144	3,74	3,11	2,03
Umala		2.950	3,24	2,73	1,95
Ayo Ayo		1.973	3,53	2,76	1,74
Calamarca		3.042	3,97	3,20	1,99
Patacamaya		5.732	3,39	2,64	1,82
Colquencha		1.968	4,07	3,14	2,06
Collana		741	3,84	2,88	2,03
Gualberto Villarroel		4.573	3,49	3,10	2,23
San Pedro de Curahuara		2.173	3,72	3,31	2,42
Papel Pampa		1.887	3,34	3,00	2,07
Chacarilla		513	3,05	2,58	2,02
José Manuel Pando		2.089	2,91	2,61	1,62
Santiago de Machaca		1.608	2,70	2,42	1,51
Catacora		481	3,60	3,26	1,98
Ingavi		25.603	10	8	5
San Andrés de Machaca		2.166	3,29	2,76	1,84
Jesús de Machaca		4.239	3,29	2,76	1,84
Viacha		19.198	3,35	2,57	1,77
TOTAL		72.167	3,29	2,76	1,84

Fuente: www.ine.gob.bo/cnpv2001

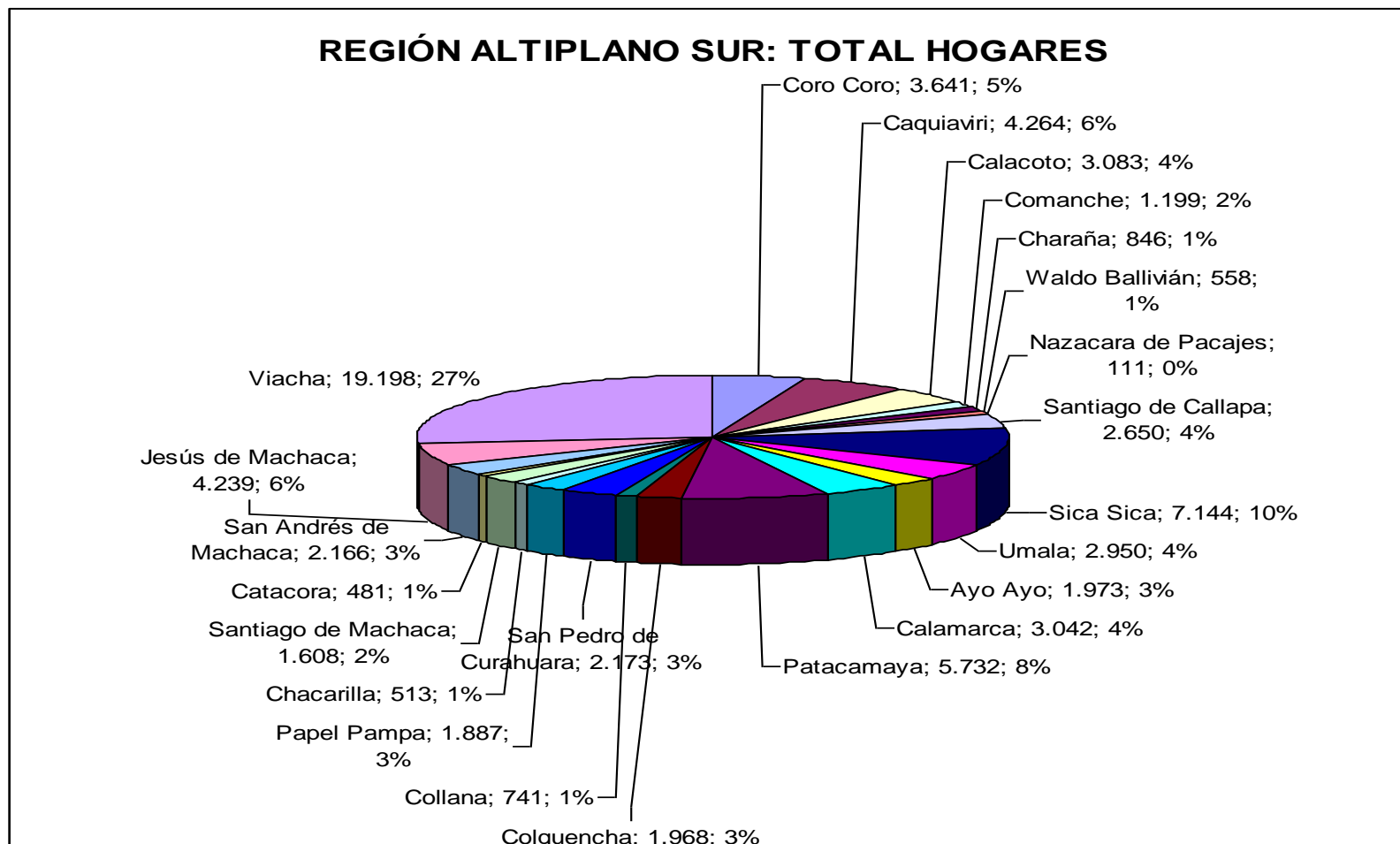
En total La Región Altiplano Sur cuenta con 72167 hogares con un tamaño promedio de hogares de 3,29 personas por hogar este promedio no tiende a manifestar considerable diferencias en el resto de la Región. Tres provincias concentran el 90% de los hogares de la Región : las provincias de Ingavi agrupando al 35% de los hogares, Aroma el 33% de los hogares y la provincia de Pacajes con el 16% de los hogares en el otro extremo quedan las provincia de Gualberto Villarroel y José Manuel Pando con el 6 y 3% de los hogares respectivamente que se debe en parte al hecho de que estas provincias contienen en su interior menos municipios pero también al hecho de ser municipios más de interior y estar alejados de centros económico-comerciales

Figura N° 6:



Fuente: (elaboración propia con base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001.

Figura N° 7:

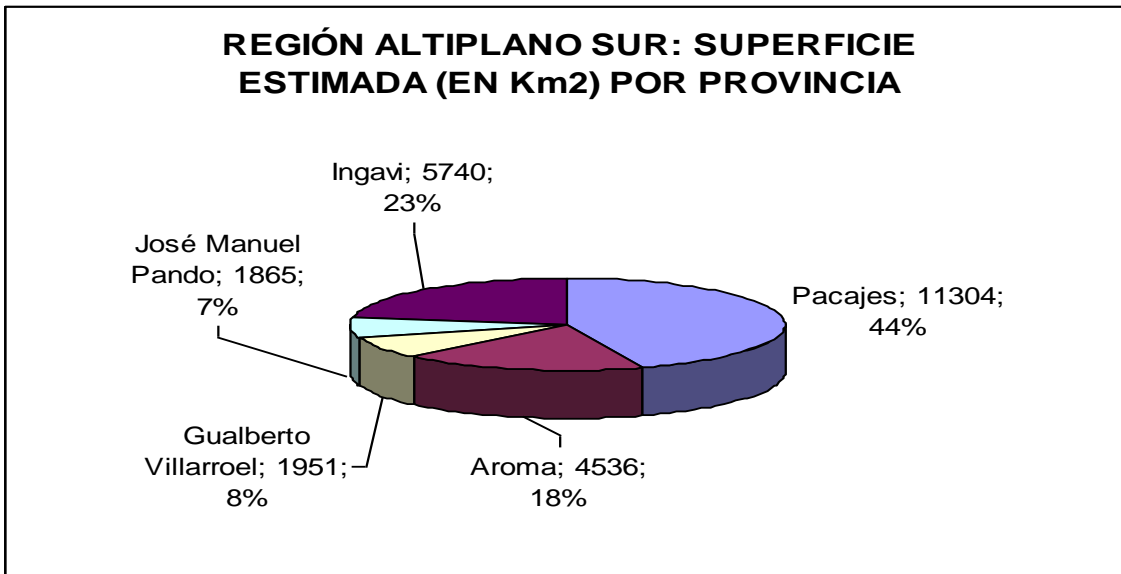


Fuente: (elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística).

C.2.5: DENSIDAD

PROVINCIA - MUNICIPIO	SUPERFICIE ESTIMADA (EN Km.)	DENSIDAD POBLACIONAL hab./km ²
BOLIVIA	1076279	8
LA PAZ	127114	10
Pacajes	11304	7,75
Coro Coro	1094	11
Caquiaviri	1568	8
Calacoto	3904	2
Comanche	461	8
Charaña	2910	1
Waldo Ballivián	117	14
Nazacara de Pacajes	23	11
Santiago de Callapa	1227	7
Aroma	4536	22,14
Sica Sica	1713	16
Umala	830	12
Ayo Ayo	506	14
Calamarca	492	25
Patacamaya	551	36
Colquencha	340	24
Collana	104	28
Gualberto Villarroel	1951	7,33
San Pedro de Curahuara	744	11
Papel Pampa	853	7
Chacarilla	354	4
José Manuel Pando	1865	3,50
Santiago de Machaca	1255	4
Catacora	610	3
Ingavi	5740	12,69
San Andrés de Machaca	1502	4
Jesús de Machaca	955	14
Viacha	3283	20
TOTAL	25396	10,68
Fuente: INE: ESTADÍSTICAS DEPARTAMENTALES DE BOLIVIA, 2008		

Figura N° 8:



Fuente: (elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística).

La Región Altiplano Sur, según nuestro diagnóstico en referencia a la proyección de población para el año 2010 es de 294488 habitantes (153,818 varones y 140,670 mujeres), con una densidad poblacional que apenas alcanza a 12,03 habitantes por cada km². Esta región representa el 19,33% del territorio del Departamento⁷, sin embargo es una región poco poblada, alcanzando escasamente el 7,50% de toda la población del departamento.

La superficie aproximada de La Región Altiplano Sur es de 27853 Km². Con una densidad aproximada de 12.03 habitantes por km² siendo Pacajes la provincia con mayor superficie territorial 11304 Km². Representando el 44% del territorio regional pero en cuanto a su densidad el promedio provincial es de 9 personas por km² pero con considerables diferencias al interior de la misma para empezar municipios como Nazacara de Pacajes y Waldo Ballivián poseen a su vez escaso

⁷ La densidad poblacional en La Paz alcanza a 10 habitantes por cada kilómetro cuadrado mientras la densidad nacional estimada en Bolivia es de 8 habitantes por kilómetro cuadrado

territorio 23 y 117 Km² respectivamente pero una relativa elevada densidad por la razón anteriormente citada 14 y 11 habitantes por km² en el otro extremo municipios como Charaña y Calacoto ocupan la mayor proporción de territorio 2910 y 3940 Km² pero una densidad bajísima de entre 2 y 1 persona por Km²

La segunda provincia en consideración es Aroma que en relación a la provincia previamente analizada ocupa el 18% del territorio regional con 7 municipios. Dentro la provincia la superficie territorial de sus municipios varía entre los 1713 Km² Sica Sica y 104Km² Collana como los municipios de mayor y menor dimensión territorial pero es interesante notar que Collana siendo el más pequeño de los municipios tiene una densidad territorial de 28 habitantes por km² hecho que se repite en otros municipios como Colquencha con 340 Km² y 24 habitantes km² Patacamaya con 551 Km² y 36 habitantes por km² siendo la mayor densidad que se presenta en la región . Lo que se puede explicar por el hecho de que estos municipios están cercanos a la carretera La Paz-Oruro y por la misma razón atraen población hacia el área de servicios y como centros comerciales burocráticos de la región a la vez por el hecho de que históricamente algunos de estos municipios han recibidos apoyo o condiciones para desarrollar centros de producción y acopio capaz de sostener mayor cantidad de población y fuentes laborales.

En la provincia Gualberto Villarroel el municipio de San Pedro de Curahuara presenta una densidad igual a la media regional pero Papel Pampa es otro caso baja densidad poblacional y larga extensión territorial 853 Km.2 y 7 habitantes por km² y finalmente Chacarilla 354 Km² y una baja densidad poblacional 4 habitantes km².

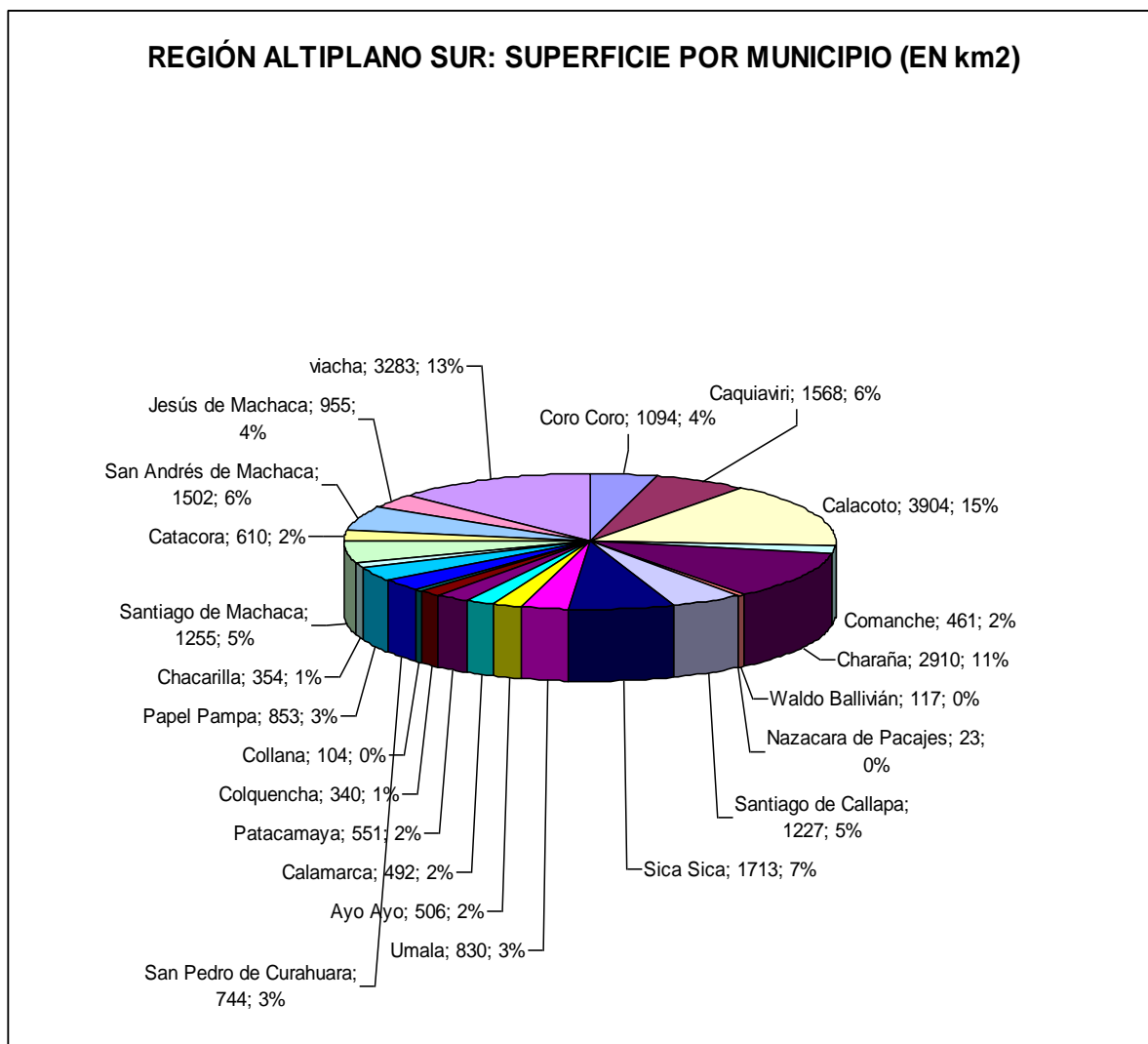
La provincia José Manuel Pando contando solo con dos municipios es otro caso de relativamente extenso territorio y baja población; Santiago de Machaca 1255 Km² y 4 habitantes km² Catacora 610 Km² y 3 habitantes km².

Finalmente Ingavi con tres municipios pertenecientes a esta región presenta diferencias marcadas entre sus municipios, por ejemplo Viacha 3283 Km² y 20

habitantes km² con un marcado proceso de urbanización y con-urbanización en contraste con San Andrés de Machaca 1502 Km² y 4 habitantes km².

En síntesis la Región contrasta entre municipios en proceso de urbanización y otros en proceso de despoblamiento.

Figura N° 9:



Fuente: (elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística).

C.2.6: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN:				
MUNICIPIO	RURAL	URBANA	CONCENTRADA	DISPERSA
PACAJES				
Coro Coro	100%	0%		DISPERSA
Caquiaviri	100%	0%		DISPERSA
Calacoto	100%	0%		DISPERSA
Comanche	100%	0%		DISPERSA
Charaña	100%	0%		DISPERSA
Waldo Ballivián	100%	0%		DISPERSA
Nazacara de Pacajes	100%	0%		DISPERSA
Santiago de Callapa	100%	0%		DISPERSA
Aroma	86%	14%		
Sica Sica	74,60%	25,40%		DISPERSA
Umala	100%	0%		DISPERSA
Ayo Ayo	100%	0%		DISPERSA
Calamarca	100%	0%		DISPERSA
Patacamaya	58,00%	42%	CONCENTRADA	
Colquencha	70,70%	29,30%		DISPERSA
Collana	100%	0%		DISPERSA
Gualberto Villarroel	100%	0%		
San Pedro de Curahuara	100%	0%		DISPERSA
Papel Pampa	100%	0%		DISPERSA
Chacarilla	100%	0%		DISPERSA
José Manuel Pando	100%	0%		
Santiago de Machaca	100%	0%		DISPERSA
Catacora	100%	0%		DISPERSA
Ingavi	87%	13%		
San Andrés de Machaca	100%	0%		DISPERSA
Jesús de Machaca	100%	0%		DISPERSA
Viacha	62%	38%	CONCENTRADA	
PROMEDIO	95%	5%		

FUENTE: [www.fam.com.bo/fichas municipales](http://www.fam.com.bo/fichas_municipales)

El anterior Figura muestra que en la Región habrían dos tipos de municipios unos manifestando una tendencia hacia la urbanización (desorganizada y no planificada) ligada a la prestación de servicios a la carretera y a los viajeros o como centros político-administrativos de la Región en las cercanías de la carretera La Paz-Oruro por parte de municipios como Patacamaya o Calamarca mientras los municipios alejados de este núcleo articulador conservan su característica de municipios completamente agrícola ganaderos por ello municipios rurales de población dispersa.

CAPITULO III

DINÁMICA

POBLACIONAL

C.3: DINÁMICA POBLACIONAL

Si bien el hecho migratorio no es para nada novedoso en nuestras latitudes, es indudable que las dinámicas de la globalización y el mercado han modificado las características, la magnitud y las modalidades de la migración internacional. Para Bolivia, la migración constituye uno de los fenómenos sociales, económicos, culturales y políticos más importantes de la última década. Ligada a los efectos y consecuencias de la implementación del modelo neoliberal de mediados de los años ochenta, el importante flujo migratorio se incrementó exponencialmente sobre todo, desde inicios del nuevo siglo.

Un ejemplo pueden ser los datos de la siguiente figura que permiten observar los movimientos internos y externos conforme a los departamentos de origen, denotándose una numerosa y permanente migración interna, a tal punto, que en muchos departamentos, la mitad o más de sus pobladores se encuentran fuera de sus lugares de origen. Por ejemplo: La Paz de 1.704.627 habitantes, 628.939 se encuentran fuera de su lugar de nacimiento y 16.900 fuera del país; lo que más sorprende la gran migración de los santacruceños, de 1.146.594 habitantes 842.593 están en otro lugar y 40.284 en el exterior.

Figura N° 10:

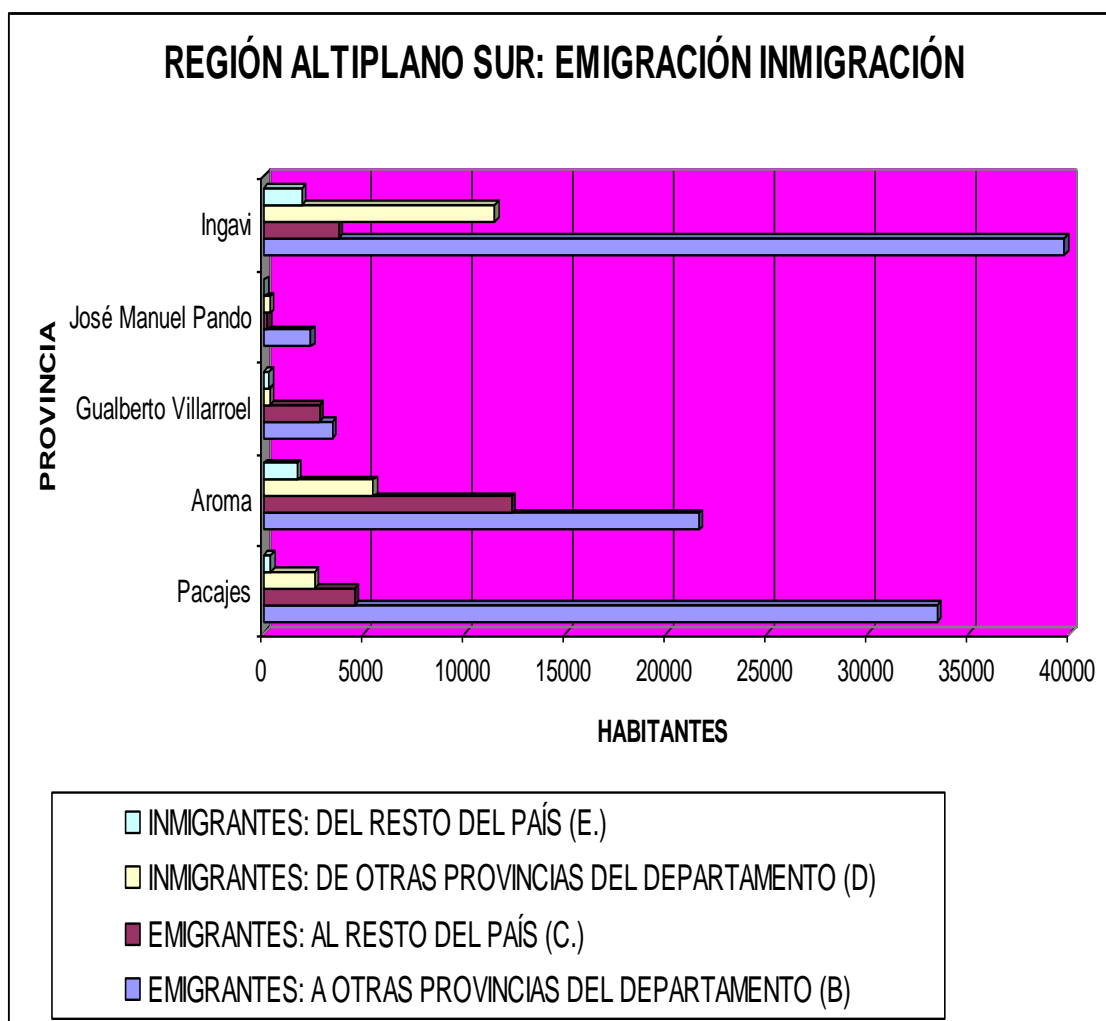
RESIDENTES EN OTRO LUGAR Y EN EL EXTERIOR

DEPARTAMENTO	HABITANTES	OTRO LUGAR	EN EL EXTERIOR	TOTAL
Chuquisaca	376.468	151.551	3.503	531.522
La Paz	1.704.627	628.939	16.900	2.350.466
Cochabamba	989.696	453.493	12.522	1.455.711
Oruro	282.945	107.792	1.133	391.870
Potosí	542.498	160.497	6.018	709.013
Tarija	219.793	162.556	8.877	391.226
Santa Cruz	1.146.594	842.593	40.284	2.029.471
Beni	234.440	125.399	2.682	362.521
Pando	25.213	24.840	2.472	52.525

Fuente: Censo de Bolivia 2001, por departamento.

En este capítulo se hace una descripción y análisis de las tendencias en relación a migración e inmigración en La Región Altiplano Sur también en relación a tasas de natalidad y mortalidad materno infantil lo que está en estrecha relación con la tasa de crecimiento poblacional y la esperanza de vida un dato adicional como en los anteriores capítulos se sigue la línea de análisis de los Planes de Desarrollo Municipal y se busca obtener estadísticas regionales útiles a posteriores análisis.

Figura N° 11:



Fuente: (elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística).

C.3.1: MIGRACIÓN E INMIGRACIÓN									
LA PAZ	POBLACIÓN CENSADA	POBLACIÓN RESIDENTE HABITUAL (A+D+E)	POBLACIÓN NATIVA				INMIGRANTES		SALDO MIGRATORIO
			TOTAL (A+B+C)	CON RESIDENCIA PERMANENTE (A)	EMIGRANTES		INMIGRANTES: DE OTRAS PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO (D)	INMIGRANTES: DEL RESTO DEL PAÍS (E.)	
					EMIGRANTES: A OTRAS PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO (B)	EMIGRANTES: AL RESTO DEL PAÍS (C.)			
LA PAZ	2349885	2331138	2390673	1823289	356445	210939	356445	151404	-59535
Pacajes	49183	49856	84880	46969	33389	4522	2544	343	-35024
Aroma	86480	86588	113388	79501	21588	12299	5441	1646	-26800
Gualberto Villarroel	15722	15767	21351	15174	3399	2778	311	282	-5584
José Manuel Pando	6137	6138	8350	5806	2356	188	303	29	-2212
Ingavi	95906	95223	125278	81842	39714	3722	11465	1916	-30055
TOTAL REGIONAL	253428	253572	353247	229292	100446	23509	20064	4216	-99675

Fuente: Estadísticas departamentales Bolivia 2008.

Al concluir la época de siembra y cosecha, los jefes de familia e hijos mayores emigran de manera temporal hacia otros centros poblados como El Alto, La Paz, Cochabamba y los Yungas a objeto de realizar trabajos eventuales en diferentes rubros que no requieren de capacitación formal como: la gastronomía, construcción, transporte o como ayudantes de talleres varios en las ciudades. Por último se observa emigración hacia los países vecinos ya sea de forma legal o ilegal siendo los países de mayor preferencia Argentina, Brasil y Chile.

La falta de fuentes de trabajo y los bajos ingresos económicos percibidos son los factores que más influyen para incrementar la tasa de migración, este fenómeno social es más notorio en la población joven cuyas edades fluctúan entre los 16 a 25 años. Otro factor que determina a tomar esta decisión en los varones es el hecho de salir del cuartel ya que en su estancia en la unidad castrense éstos se interrelacionan con gente de diverso estrato cultural quienes de una forma determinan la aculturación dejando a un lado sus costumbres y tradiciones.

La búsqueda de mejores alternativas de vida en las grandes ciudades como La Paz, Cochabamba o Santa Cruz no solo es un problema de los municipios rurales sino también de las ciudades que los cobijan ya que con la llegada de estos se acrecientan los cinturones de pobreza por lo que se ven obligados a vender sus fuerzas de trabajo en oficios y labores generalmente no bien remunerados en los que no se requiere preparación.

Por otra parte, la toma de este tipo de decisiones en las mujeres se da en edad similar; llegando muchas de ellas en el mejor de los casos a prestar servicios como trabajadoras del hogar, lavanderas o vendedoras ambulantes. También se ha advertido que muchos de los actuales residentes en las grandes ciudades a raíz de la imperiosa necesidad de superación han establecido negocios propios muchos de ellos con buen éxito en el comercio, actividades culinarias y

artesanía quienes retornan a sus comunidades solamente en los días festivos a objeto de visitar sus familias.

Los departamentos y ciudades más frecuentes para la migración son La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Los Yungas, El Alto, Beni y en algunos casos los países vecinos de Perú y Chile aunque se reporta migrantes en la Argentina, Brasil, Estados Unidos, Europa y otros países los más de los cuales se dedican a trabajos de construcción, costura u otros ramos que no requieren mano de obra calificada. Existe también el caso de jóvenes que radican en la ciudad por motivos de estudio quienes en su mayoría no retornan a sus lugares de origen por haber obtenido un status socioeconómico supuestamente superior.

La tasa de inmigración se reduce de manera a rubros específicos de personas que llegan a esta región a prestar servicios profesionales, tal es el caso de los profesores, médicos, enfermeras, militares, técnicos de algunas instituciones públicas y privadas los mismos que residen en esta por cortos periodos de tiempo, también se puede mencionar la llegada de algunos turistas en las fiestas religiosas o que están de paso en su viaje a las repúblicas de Perú o Chile.

Figura N° 12:

Motivo de la migración definitiva por año y áreas. Año 1976 y 2004

	Número de personas				Porcentaje			
	Estudio	Trabajo	Otro	Total	Estudio	Trabajo	Otro	Total
1976	21	64	24	109	19%	59%	22%	100%
Área Lacustre	10	37	11	58	17%	64%	19%	100%
Área No Lacustre	11	27	13	51	22%	53%	25%	100%
2004	106	338	5	449	24%	75%	1%	100%
Altiplano Norte	61	181	2	244	25%	74%	1%	100%
Altiplano Centro	29	86	0	115	25%	75%	0%	100%
Altiplano Sur	16	71	3	90	18%	79%	3%	100%
TOTALES	127	402	29	558	23%	72%	5%	100%

Fuente: Encuesta Fundación TIERRA, 2004 y Urioste, 1976

C.3.2: TASA DE NATALIDAD		
DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y MUNICIPIO	TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (POR MUJER)	ÍNDICE DE MASCULINIDAD (en porcentaje)
LA PAZ	4	98
Pacajes	5,1	105
Coro Coro	4,6	108
Caquiaviri	4,7	103
Calacoto	4,6	104
Comanche	5	93
Charaña	6,4	111
Waldo Ballivián	5,1	106
Nazacara de Pacajes	5,1	101
Santiago de Callapa	5,1	110
Aroma	5,8	103
Sica Sica	5,6	103
Umala	5,4	109
Ayo Ayo	6,2	99
Calamarca	5,7	101
Patacamaya	5,9	103
Colquencha	5,9	98
Collana	7,1	99
Gualberto Villarroel	5,7	111
San Pedro de Curahuara	5,7	111
Papel Pampa	5,9	109
Chacarilla	5,1	118
José Manuel Pando	3,1	101
Santiago de Machaca	3	98
Catacora	3,5	110
Ingavi	4,4	99
San Andrés de Machaca	3,9	97
Jesús de Machaca	4,7	93
Viacha	4,4	102
TOTAL	4,82	103,8

Fuente: Ministerio de Salud y Deportes (Sistema Nacional de Información de Salud) en base a información del Instituto Nacional de Estadística (INE).

La tasa de natalidad promedio en La Región Altiplano Sur es de 4,82 hijos por mujer tasa muy por encima del promedio del Departamento de La Paz. El municipio con la tasa de natalidad más alta en la Región es el municipio de Collana con un promedio de 7.1 hijos por mujer. El municipio con la menor tasa de natalidad en la Región es el municipio de Santiago de Machaca con 3 hijos por mujer. La provincia con la tasa más alta de natalidad es la provincia de Aroma mientras que la menor tasa de natalidad provincial de la Región es la provincia José Manuel Pando.

Este otro grafico nos muestra que La Región Altiplano Sur a pesar de la elevada natalidad el promedio de hijos menores de 12 años es bajo 4%

Figura N° 13:

Número de hijos menores de 12 años por familia 2004

	Número de personas				En porcentajes			
	Norte	Centro	Sur	Totales	Norte	Centro	Sur	Totales
Ninguno	91	45	64	200	59%	56%	88%	65%
Hasta tres	53	34	6	93	35%	42%	8%	30%
Más de tres	9	2	3	14	6%	2%	4%	5%
Total	153	81	73	307	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Fundación TIERRA, 2004

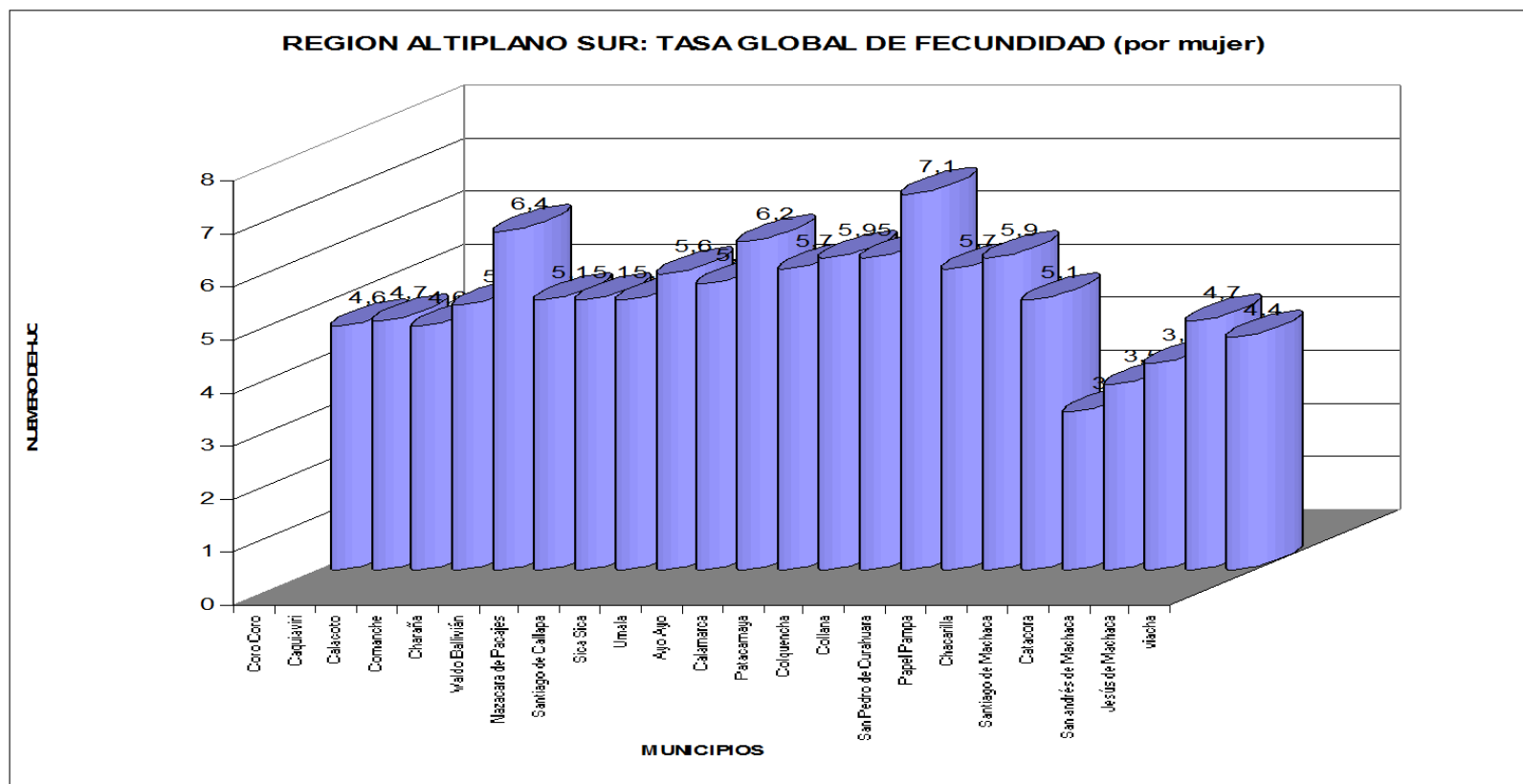
Figura N° 13:

Mayores de 12 años que viven en el hogar. Año 2004

	Número de hogares				En porcentajes			
	Norte	Centro	Sur	Totales	Norte	Centro	Sur	Totales
3 personas o menos	67	33	39	139	44%	41%	53%	45%
De 4 a 6 personas	59	34	27	120	39%	42%	37%	39%
7 personas o más	27	14	7	48	18%	17%	10%	16%
Total	153	81	73	307	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Fundación TIERRA, 2004

Figura N° 14:



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística (INE), Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Salud y deportes.

C.3.4 TASA DE MORTALIDAD: MATERNA E INFANTIL (2008)

	Mujeres en Edad Fértil	Embarazos	Partos	Abortos	Nacimientos	Hijos Nacidos Vivos	Hijos Nacidos Muertos
SECCIÓN MUNICIPAL							
BOLIVIA	2.518.387	318.554	278.098	40.456	278.885	275.172	3.713
LA PAZ	708.323	80.879	71.829	9.051	71.876	70.657	1.219
PACAJES	9.859	1.126	1.000	125	1.002	983	17
Primera Sección - Coro Coro	2.318	265	235	30	235	231	4
Segunda Sección – Caquiaviri	2.461	281	250	31	250	245	4
Tercera Sección – Calacoto	1.830	209	186	23	186	183	3
Cuarta Sección – Comanche	716	82	73	9	73	71	1
Quinta Sección – Charaña	551	63	56	7	56	55	1
Sexta Sección - Waldo Ballivián	350	40	35	4	36	35	1
Séptima Sección - Nazacara de Pacajes	80	9	8	1	8	8	0
Octava Sección - Santiago de Callapa	1.553	177	157	20	158	155	3
AROMA	21.821	2.492	2.212	278	2.214	2.177	38
Primera Sección - Sica Sica	6.888	787	698	88	699	687	12
Segunda Sección – Umala	2.417	276	245	31	245	241	4
Tercera Sección - Ayo Ayo	1.567	179	159	20	159	156	3
Cuarta Sección – Calamarca	2.953	337	299	38	300	295	5
Quinta Sección – Patacamaya	5.035	575	511	64	511	502	9
Sexta Sección – Colquencha	2.143	245	217	27	217	214	4

Séptima Sección – Collana	818	93	83	10	83	82	1
G. VILLARROEL	3.587	410	364	46	365	357	6
Primera Sección - San Pedro de Curahuara	1.928	220	196	25	196	192	3
Segunda Sección - Papel Pampa	1.336	153	135	17	136	133	2
Tercera Sección – Chacarilla	323	37	33	4	33	32	1
J.M. PANDO	1425	163	144	18	144	142	3
Primera Sección - Santiago de Machaca	919	105	93	12	93	92	2
Segunda Sección – Catacora	506	58	51	6	51	50	1
INGAVI	13.131	1.500	1.332	168	1.333	1.310	23
Primera Sección – Viacha	11.567	1.321	1.173	148	1.174	1.154	20
Quinta Sección – San Andrés de Machaca	1.564	179	159	20	159	156	3
TOTAL REGIONAL	49.823	5.691	5.052	635	5.058	4.969	87

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística (INE), Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Salud y deportes.

C.3.4 TASA DE MORTALIDAD: MATERNA E INFANTIL: en relación a los objetivos del milenio: Objetivo 5: Mejorar salud materna.

Meta 6: Reducir 3/4 mortalidad materna.	Cobertura de Parto Institucional (%)	
	2007	2008
DEPARTAMENTO LA PAZ	58,0	59,8
PACAJES		
Coro Coro	28,8	37,9
Caquiaviri	33,5	27,6
Calacoto	18,6	28,0
Comanche	39,7	33,1
Charaña	56,5	51,9
Waldo Ballivián	89,3	93,0
Nazacara de Pacajes	0,0	110,9
Santiago de Callapa	18,6	50,8
AROMA		
Sica Sica	35,5	35,4
Umala	23,8	35,1
Ayo Ayo	73,6	68,6
Calamarca	42,0	42,4
Patacamaya	44,2	60,9
Colquencha	46,3	48,3
Collana	30,6	32,5
GUALBERTO VILLARROEL		
San Pedro de Curahuara	28,4	37,8
Papel Pampa	59,4	45,0
Chacarilla	33,5	24,4
JOSÉ MANUEL PANDO		
Santiago de Machaca	47,2	48,3
Catacora	24,2	9,7
INGAVI		
Viacha	33,2	33,3
San Andrés de Machaca	28,2	29,0
Fuente: El estado del estado: PNUD, 2008.		

En cuanto a mortalidad infantil, las tendencias continúan repitiéndose con relación a otros datos en desarrollo humano los municipios alejados del núcleo articulador de la carretera La Paz-Oruro tienen a disminuir sus posibilidades de acceder a servicios de salud aunque en general el nivel de cobertura es bajo debido a razones culturales y distancias que dificultan la cobertura.

C.3.5 TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL:

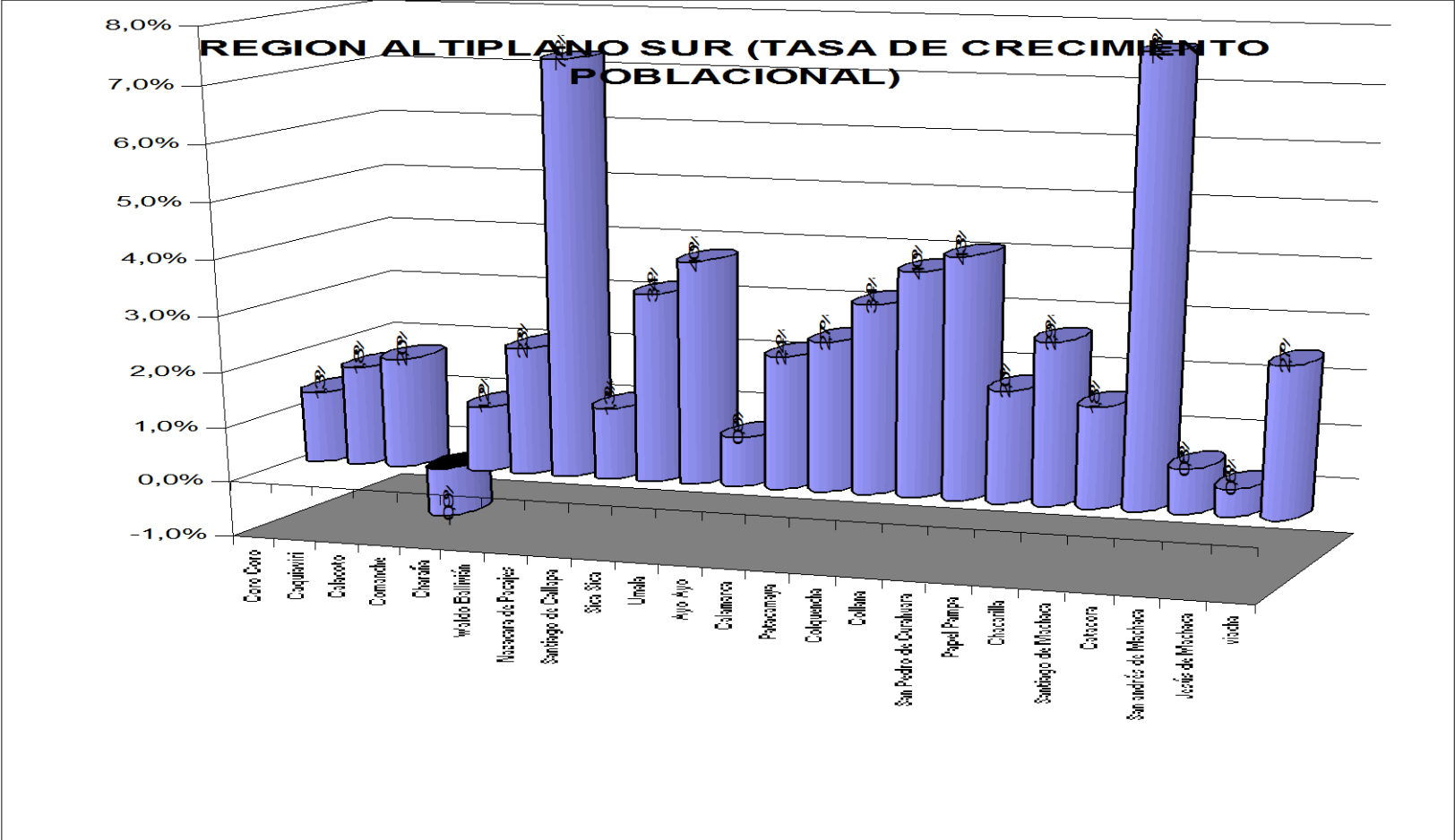
MUNICIPIO	1992-2001 %
PACAJES	2,1%
Coro Coro	1,3%
Caquiaviri	1,8%
Calacoto	2,0%
Comanche	-0,9%
Charaña	1,2%
Waldo Ballivián	2,3%
Nazacara de Pacajes	7,4%
Santiago de Callapa	1,3%
AROMA	3,0%
Sica Sica	3,4%
Umala	4,0%
Ayo Ayo	0,9%
Calamarca	2,4%
Patacamaya	2,7%
Colquencha	3,4%
Collana	4,0%
GUALBERTO VILLARROEL	3,1%
San Pedro de Curahuara	4,3%
Papel Pampa	2,0%
Chacarilla	2,9%
JOSÉ MANUEL PANDO	4,8%
Santiago de Machaca	1,8%
Catacora	7,8%
INGAVI	1,3%
San Andrés de Machaca	0,8%
Jesús de Machaca	0,5%
Viacha	2,7%
PROMEDIO REGIONAL	2,8%

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

La tasa de crecimiento ínter censal (período 1992 – 2001) en La Región Altiplano Sur es de 2,7%⁸ dato relativamente superior a la tasa de referencia departamental (2,3%).

⁸ A nivel del Dpto. de La Paz se tiene una tasa de 2.3%, así los municipios de Catacora 7,8% y Nazacara de Pacajes 7,4% presentan las mayores tasas de crecimiento. No obstante, en la misma región, el Municipio de Comanche presenta una tasa de crecimiento negativo de -0,9%.

Figura N° 15:



Fuente: (elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística).

C.3.6: TASA DE ANALFABETISMO:

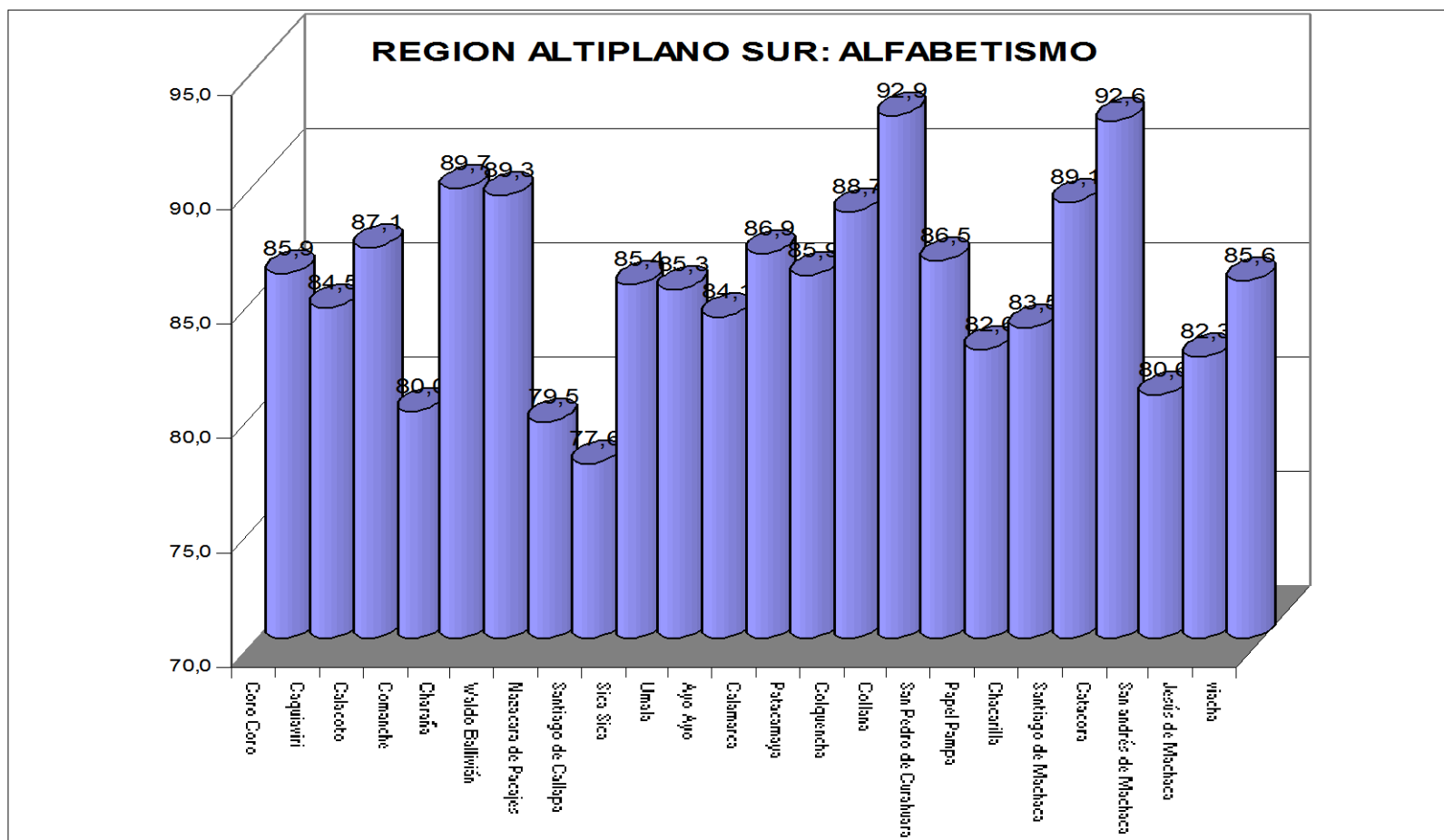
MUNICIPIO	Tasa de Alfabetismo de adultos (% de 15 y más años de edad) 2001	Años promedio de escolaridad 2001	Tasa de matrícula neta combinada inicial, primaria y secundaria (%)	Índice de educación
PACAJES	84,2	5,4	68,1	0,7
Coro Coro	85,9	5,8	60	0,68
Caquiaviri	84,5	5,6	75	0,70
Calacoto	87,1	5,6	72	0,71
Comanche	80,0	4,6	73	0,66
Charaña	89,7	5,7	72	0,72
Waldo Ballivián	89,3	6,0	64	0,71
Nazacara de Pacajes	79,5	5,4	73	0,67
Santiago de Callapa	77,6	4,3	55	0,60
AROMA	87,0	5,7	65,6	0,7
Sica Sica	85,4	5,4	58	0,66
Umala	85,3	5,7	58	0,67
Ayo Ayo	84,1	4,9	83	0,71
Calamarca	86,9	5,5	65	0,69
Patacamaya	85,9	5,6	80	0,72
Colquencha	88,7	5,7	59	0,68
Collana	92,9	7,1	57	0,72
GUALBERTO VILLARROEL	84,2	5,2	62,8	0,7
San Pedro de Curahuara	86,5	5,8	66	0,69
Papel Pampa	82,6	5,1	72	0,68
Chacarilla	83,5	4,9	50	0,63
JOSÉ MANUEL PANDO	90,8	5,5	53,2	0,7
Santiago de Machaca	89,1	5,4	68	0,71
Catacora	92,6	5,7	38	0,65
Ingavi	82,8	5,3	74,3	0,7
San Andrés de Machaca	80,6	4,6	73	0,66
Jesús de Machaca	82,3	5,1	72	0,68
Viacha	85,6	6,3	78	0,70
PROMEDIO REGIONAL	85,81	5,44	64,81	0,68
Fuente: PNUD - Índice de Desarrollo Humano en los municipios de Bolivia				

Según el censo 2001 la tasa de alfabetismo en personas mayores de 15 años es de 85.81% como promedio regional siendo los municipios con mayor alfabetización en términos porcentuales los municipios de Collana y Catacora con tasas por encima del 92% de alfabetización las tasas más bajas de alfabetismo se presentan en los municipios de Nazacara de Pacajes y Santiago de Callapa con tasas inferiores al 80% pero en general se muestra que todavía falta camino por andar en el proceso de alfabetización, adicionalmente hacia el año 2007 y 2008 en el gobierno de Evo Morales Ayma con el programa de alfabetización “YO SI PUEDO” -un programa gubernamental con ayuda y metodología cubana- logro declarar en el transcurso de 2 años “MUNICIPIOS LIBRES DE ANALFABETISMO” a todos los municipios de La Región Altiplano Sur.

En relación al promedio de años de escolaridad según el censo 2001 en La Región Altiplano Sur el promedio es de 5.44 años tasa muy por debajo de la media departamental y nacional siendo el municipio con más años de escolaridad el municipio de Collana con 7.1 años de y la menor escolaridad se presenta en el municipio de Santiago de Callapa con 4.3 años de escolaridad en general el promedio de alfabetismo corresponde al promedio de años de escolaridad.

En relación a los objetivos del milenio estudiados y fomentados en su realización por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su Objetivo 2; educación primaria universal y su meta 3; lograr que todos los niños y niñas concluyan el ciclo primario el indicador 1; tasa de cobertura neta de educación primaria el promedio general del Departamento de La Paz es del 91.4% tasa superior al promedio de La Región Altiplano Sur que solo logra alcanzar la media en determinados municipios como Comanche, Waldo Ballivián en la provincia Pacajes, Ayo Ayo en la provincia Aroma y Viacha en la provincia Ingavi.

Figura 16:



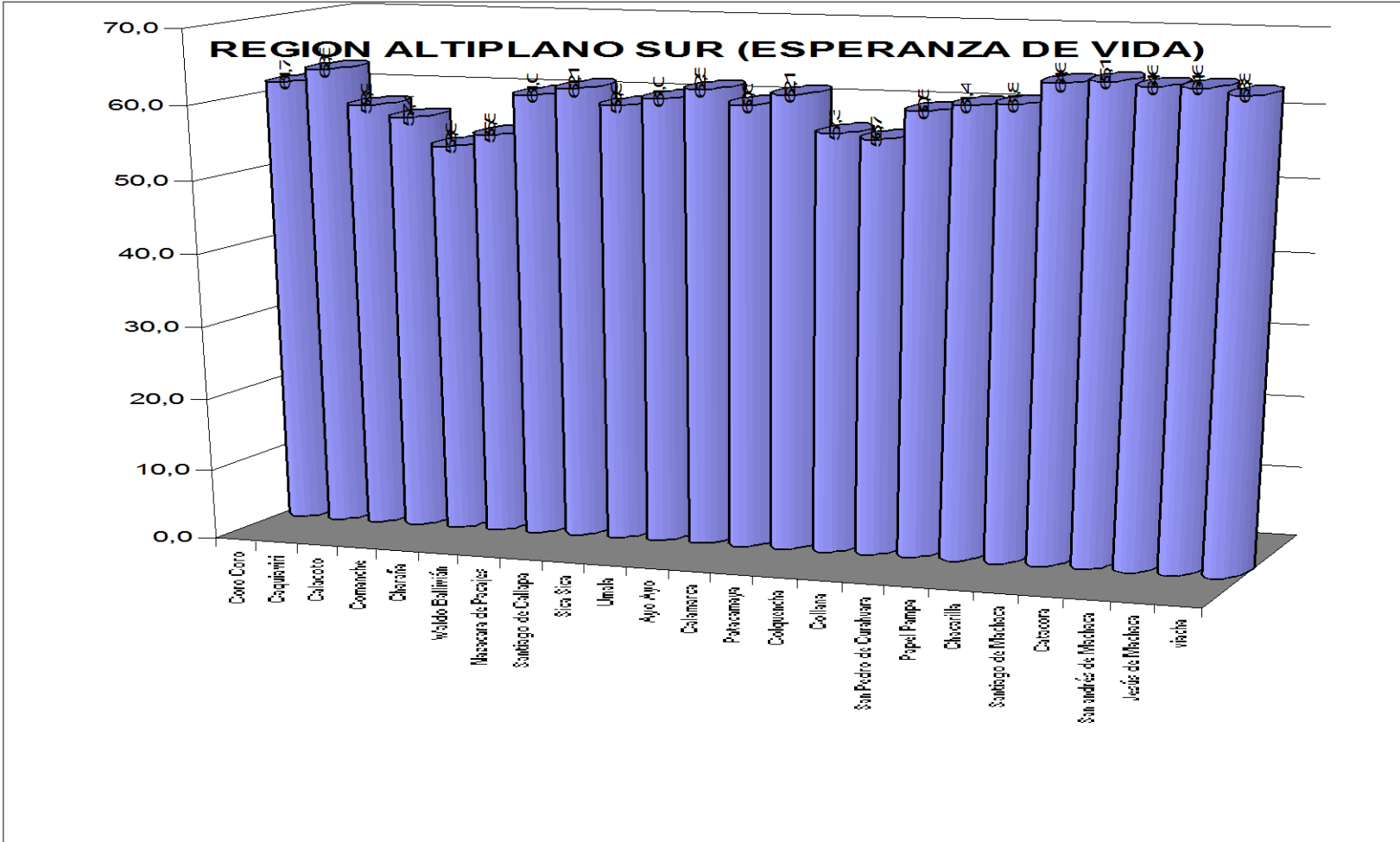
Fuente: (elaboración propia con base a datos del PNUD - Índice de Desarrollo Humano en los municipios de Bolivia.

C.3.7: ESPERANZA DE VIDA:

MUNICIPIO	Esperanza de Vida al Nacer (Años) 2001	Índice de esperanza de vida
PACAJES	59	
Coro Coro	61,7	0,61
Caquiaviri	63,5	0,64
Calacoto	58,9	0,57
Comanche	57,4	0,54
Charaña	53,8	0,48
Waldo Ballivián	55,5	0,51
Nazacara de Pacajes	61,0	0,60
Santiago de Callapa	62,1	0,62
AROMA	60,0	
Sica Sica	59,9	0,58
Umala	61,0	0,60
Ayo Ayo	62,5	0,63
Calamarca	60,6	0,59
Patacamaya	62,1	0,62
Colquencha	57,3	0,54
Collana	56,7	0,53
GUALBERTO VILLARROEL	61,2	
San Pedro de Curahuara	60,5	0,59
Papel Pampa	61,4	0,61
Chacarilla	61,8	0,61
JOSÉ MANUEL PANDO	64,9	
Santiago de Machaca	64,6	0,66
Catacora	65,1	0,67
Ingavi	64,3	
San Andrés de Machaca	64,6	0,66
Jesús de Machaca	64,6	0,66
Viacha	63,8	0,65
PROMEDIO REGIONAL	62	

Fuente: www.fam.com.bo/fichasmunicipales

Figura N°17:



Fuente: (elaboración propia con base a datos de la FAM).

CAPITULO IV:

BASE

CULTURAL DE

LA POBLACIÓN

C.4: BASE CULTURAL DE LA POBLACIÓN

En la primitiva organización territorial, el Ayllu era la circunscripción primaria porque al conformarse bajo una relación de consanguineidad , la globalidad de sus problemas y de entre ellos el territorio se solucionaba bajo el imperio de las reglas sociales fundamentales, de ahí que las parcialidades no siempre significaron posición geográfica sino más bien jerarquía social (albo, 1972). Esa circunscripción primaria al agruparse daba lugar a las Markas cuya agrupación conformaba a su vez el Suyu.

Al desmembramiento de la cultura Tiahuanacota, se formaron los señoríos aimaras entre los cuales destacaron los Pacajes, este pueblo con asiento en el Río Desaguadero, tenía un espíritu aguerrido, siendo apenas denominado por el inca Maita Capaj después un largo sitio en Caquiaviri.

Este capítulo se concentra en hacer una descripción de la base cultural de la población en relación a pertenencia e identificación a una cultura o etnia reconociendo a la cultura aimara y quechua como la predominante en el país y en particular en la región andina en reconocimiento a la pregunta de auto identificación hacia una etnia realizada en el Censo de Población y Vivienda 2001 como dato primario de auto identificación étnica. Un segundo punto hace al idioma aprendido en la niñez que en una gran mayoría de casos seguirá siendo el idioma utilizado en las relaciones diarias a lo largo de la vida para personas que permanezcan en la región el resto de su vida como tercer punto se realiza una descripción estadística de las principales creencias religiosas practicadas en la región separando dos corrientes principales dentro el cristianismo la religión católica y la catalogación de toda las demás corrientes cristianas dentro de la categoría de religiones evangélicas .

Un último punto es una descripción de las principales fiestas y rituales religiones practicadas en la región enfatizando en los rituales, ceremonias considerables comunes a toda La Región Altiplano Sur tanto en antigüedad y masificación.

C.4.1: ORIGEN ÉTNICO					
MUNICIPIO	TOTAL	QUECHUA	AYMARÁ	OTRO NATIVO	NINGUNO
PACAJES	31792	163	30015	63	1731
Coro Coro	7746	81	7080	25	560
Caquiaviri	7846	13	7555	9	269
Calacoto	5953	14	5507	7	425
Comanche	2368	3	2316	8	41
Charaña	1761	20	1599	6	136
Waldo Ballivián	915	3	823	1	88
Nazacara de Pacajes	185	1	184	0	0
Santiago de Callapa	5198	28	4951	7	212
AROMA	51880	521	48715	105	2539
Sica Sica	16174	156	15420	19	579
Umala	6192	70	5983	9	130
Ayo Ayo	4157	13	3836	5	303
Calamarca	7158	29	6926	4	197
Patacamaya	11762	228	10410	60	1064
Colquencha	4524	16	4278	6	224
Collana	1913	9	1860	2	42
GUALBERTO VILLARROEL	9939	27	9466	8	438
San Pedro de Curahuara	5118	12	4918	3	185
Papel Pampa	3848	12	3607	3	226
Chacarilla	973	3	941	2	27
JOSÉ MANUEL PANDO	4364	19	3999	3	143
Santiago de Machaca	3064	13	2932	2	117
Catacora	1100	6	1067	1	26
Ingavi	42474	898	37224	227	4115
San Andrés de Machaca	4460	14	4280	20	146
Jesús de Machaca	8476	27	8003	84	362
Viacha	29538	857	24941	123	3607
PROMEDIO REGIONAL	140449	1628	129419	406	8966
Fuente: PNUD - Índice de Desarrollo Humano en los municipios de Bolivia.					

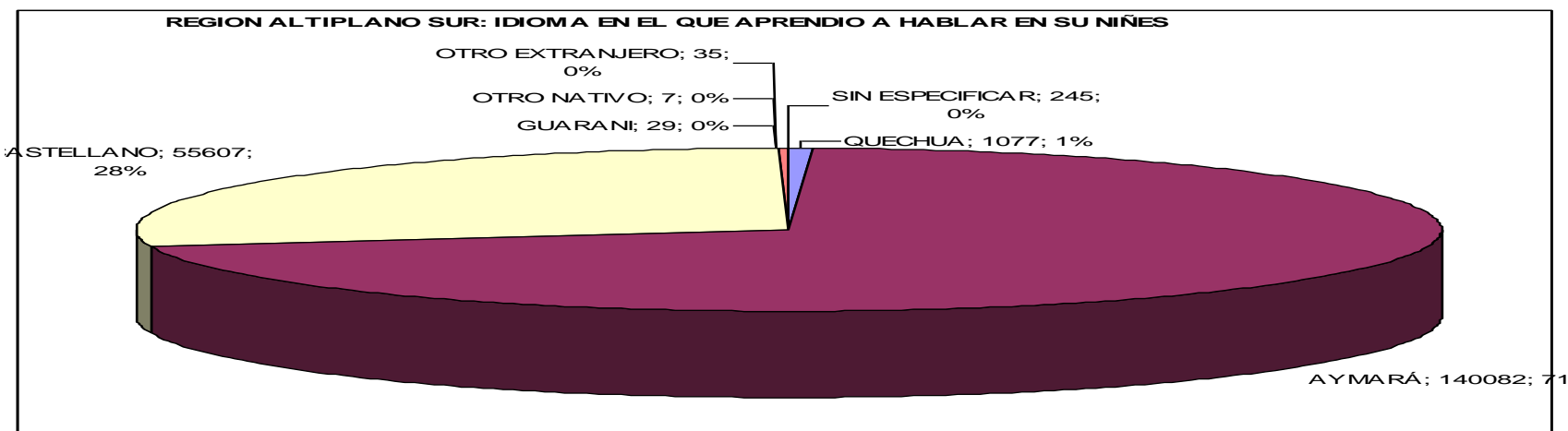
C.4.2: IDIOMAS

MUNICIPIO	IDIOMA EN EL QUE APRENDIÓ A HABLAR EN SU NIÑEZ							TOTAL
	QUECHUA	AYMARÁ	CASTELLANO	GUARANÍ	OTRO NATIVO	OTRO EXTRANJERO	SIN ESPECIFICAR	
LA PAZ	75278	815162	1223449	562	1352	5078	3538	2124419
Pacajes	159	35098	9523	10	0	4	66	44860
Coro Coro	56	7338	3391	4	0	2	24	10815
Caquiaviri	32	9217	1620	0	0	0	12	10881
Calacoto	22	6303	1777	3	0	0	11	8116
Comanche	5	2895	568	0	0	1	3	3472
Charaña	11	1314	1166	2	0	0	3	2496
Waldo Ballivián	5	1124	313	0	0	1	3	1446
Nazacara de Pacajes	0	199	49	0	0	0	1	249
Santiago de Callapa	28	6708	639	1	0	0	9	7385
Aroma	453	52277	19664	10	2	10	87	72503
Sica Sica	157	18028	5805	3	0	3	32	24028
Umala	92	6690	1880	1	0	0	9	8672
Ayo Ayo	14	4734	1547	0	0	1	3	6299
Calamarca	27	9266	1585	0	1	1	13	10893
Patacamaya	136	11745	5966	3	1	2	19	17872
Colquencha	22	5135	1867	1	0	1	10	7036
Collana	5	1679	1014	2	0	2	1	2703
Gualberto Villarroel	57	12432	1720	0	0	0	14	14223
San Pedro de Curahuara	29	6558	727	0	0	0	12	7326
Papel Pampa	24	4588	883	0	0	0	2	5497

Chacarilla	4	1286	110	0	0	0	0	1400
José Manuel Pando	13	4240	1420	1	0	0	7	5681
Santiago de Machaca	10	3067	1021	1	0	0	5	4104
Catacora	3	1173	399	0	0	0	2	1577
Ingavi	395	36035	23280	8	5	21	71	59815
San Andrés de Machaca	15	5136	750	2	1	0	3	5907
Jesús de Machaca	39	10286	1278	1	1	3	21	11629
Viacha	341	20613	21252	5	3	18	47	42279
TOTAL	1077	140082	55607	29	7	35	245	197082

Fuente: Departamento de La Paz: "Estadísticas e indicadores socio demográficos, productivos y financieros por municipios" INE: 2005.

Figura N°18:



FUENTE: elaboración propia en base a: Departamento de La Paz: "Estadísticas e indicadores socio demográficos, productivos y financieros por municipios" INE: 2005.

La base cultural de la población y la auto identificación étnica de la población es predominantemente aimara por encima del 90% con un pequeño margen de población quechua hecho que también se refleja en el idioma por encima del 70% de lo población de La Región Altiplano Sur reconoce al aimara como el idioma que aprendió a hablar en su niñez seguido por el castellano con el 28% de la población y al final el quechua como idioma del 1% de la población de la región.

El principal factor explicativo del mayor uso del aimara es la influencia de la cultura que determina el idioma materno en el que uno aprende a hablar y usa predominantemente en casa antes de ingresar a la escuela y sigue usando en casa en el subsecuente desarrollo de su vida, la educación y la migración definitiva a las ciudades de la población de esta región explica el progresivo aumento en el uso del español y la pérdida progresiva del idioma materno.

Según datos del Censo de Población y Vivienda del 2001, la población mayor de 15 años por auto pertenencia con un pueblo nativo es la siguiente: 93 % es aimara, 1% quechua y el 6 % no se identifica con ninguno. Según Condición Étnica Lingüística (CEL) el 98,7% corresponde a población indígena.

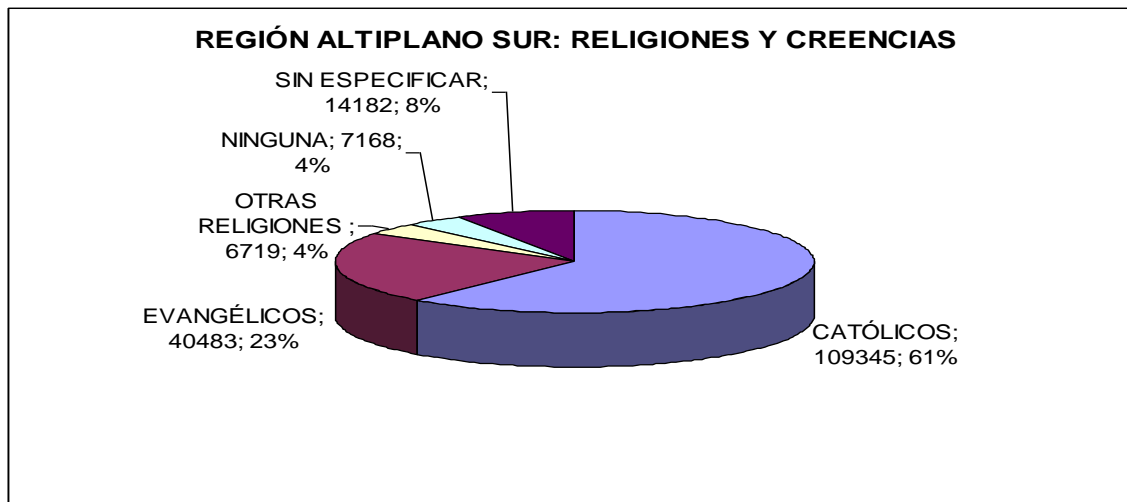
En la mayor parte de las comunidades se mantiene una cultura viva por la pervivencia cotidiana de costumbres, tradiciones, formas de organización, música, danzas y rituales; por lo que hay una tendencia cada vez mayor de recuperar y conservar las costumbres ancestrales aimaras. El 86% de la población habla aimara, el 64% habla castellano y el 1% quechua; sin embargo, la mayor parte de la población es bilingüe (castellano – aimara).

En las Unidades Educativas en el ciclo básico, se habla aimara en forma continua y natural, a medida que se va avanzando en la educación se impone el castellano. Esto se refleja también en la vestimenta, porque en el nivel básico educativo se ve un número representativo de niñas que visten pollera, lo cual disminuye drásticamente en el ciclo secundario.

C.4.3: RELIGIONES Y CREENCIAS						
MUNICIPIO	TOTAL	CATÓLICOS	EVANGÉLICOS	OTRAS RELIGIONES	NINGUNA	SIN ESPECIFICAR
PACAJES	42655	24252	11628	2519	1127	3129
Coro Coro	10119	5990	2969	235	322	703
Caquiaviri	10014	5829	2675	334	275	901
Calacoto	7290	3004	1947	1626	282	432
Comanche	4180	2351	1200	3	115	511
Charaña	2407	1268	685	277	63	114
Waldo Ballivián	1336	760	471	5	19	81
Nazacara de Pacajes	133	81	46	0	0	6
Santiago de Callapa	7176	4969	1635	40	151	381
AROMA	65301	40923	13292	2018	2944	6124
Sica Sica	19527	12968	4377	269	342	1571
Umala	6600	4542	1140	223	255	440
Ayo Ayo	6387	4038	1459	178	152	560
Calamarca	9695	4841	2299	366	719	1480
Patacamaya	15249	10403	2629	688	513	1016
Colquencha	5836	3113	995	213	797	718
Collana	2007	1018	393	91	166	339
GUALBERTO VILLARROEL	11670	6079	2690	876	509	1516
San Pedro de Curahuara	5440	2609	815	682	310	1024
Papel Pampa	5031	2934	1403	184	103	407
Chacarilla	1199	536	472	10	96	85
JOSÉ MANUEL PANDO	4499	2737	1416	63	181	102
Santiago de Machaca	3661	2512	908	40	117	84
Catacora	838	225	508	23	64	18
Ingavi	53772	35354	11457	1243	2407	3311
San Andrés de Machaca	5796	3901	1419	76	53	347
Jesús de Machaca	12656	7196	3551	294	682	933
Viacha	35320	24257	6487	873	1672	2031
PROMEDIO REGIONAL	177897	109345	40483	6719	7168	14182

Fuente: Departamento de La Paz: "Estadísticas e indicadores socio demográficos, productivos y financieros por municipios" INE: 2005.

Figura N°19:



FUENTE: elaboración propia en base a: Departamento de La Paz: “Estadísticas e indicadores socio demográficos, productivos y financieros por municipios” INE: 2005.

Oficialmente la cristiandad en sus principales vertientes la católica y la protestante es la religión predominante en la región, la religión católica es la oficialmente reconocida en sus ritos y prácticas como por ejemplo sus celebraciones son llevadas a cabo en la región aunque en fusión con prácticas y ritos pre-cristianos como la celebración de la Semana Santa, San Juan y la festividad de Todos los Santos y la natividad; por otro lado la llamada corriente evangélica va ganando terreno en la región sumando al 23% de la población cifra que es más difícil de cuantificar debido a la diversidad de congregaciones y sectas que existe dentro el protestantismo y la diferencia entre los mensajes que cada una de estas profesa aunque se ha visto que el crecimiento de dichas congregaciones viene siendo fuente de ocasionales conflictos por la mayor observancia de ritos y conductas tomados del antiguo y nuevo testamento que son exigidas a sus devotos y que puede llegar a entrar en conflicto con los ritos y conductas propios de la cultura aimara y hasta con la organización diaria de la comunidad.

CAPITULO V

ESTRUCTURA

INSTITUCIONAL

C.5: ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Se denomina servicios básicos e infraestructura de servicios básicos a los servicios que tienen como objetivo satisfacer las necesidades de la población en relación a agua potable, alcantarillado y desagüe, electrificación pública y recojo administración de desechos públicos que es provisto comunalmente o en conjunción con diferentes niveles de gobierno. La idea de construcción de infraestructura se relaciona a la idea de crear condiciones básicas para aumentar la calidad de vida y crear condiciones elementales para el apoyo y fomento a la producción y generación de riqueza. El estudio de la estructura institucional en este capítulo comienza con una evaluación de la calidad y cobertura de agua potable que en áreas rurales tiene más que ver con la capacidad que pueda crear el municipio de proveer fuentes de agua limpia y potable más que con la capacidad de proveer agua por cañerías excepto en los centros poblados que si requieren empezar y continuar trabajando en sistemas complejos de provisión de agua por cañería en comunidades intermedias.

Un segundo aspecto se relaciona con la cobertura de medios para la eliminación de excrementos y otros servicios sanitarios, un tercer aspecto trata las fuentes y usos de energía centrado en el tipo de energía usado para cocinar y la cobertura de energía eléctrica.

Un tercer y final aspecto del capítulo tratara de la situación de la vivienda en la Región; calidad de materiales, número de habitantes por vivienda y número de personas por vivienda la importancia de realizar estas descripciones tiene que ver con las condiciones sanitarias que un hogar pueda ofrecer para el saludable desarrollo de sus habitantes.

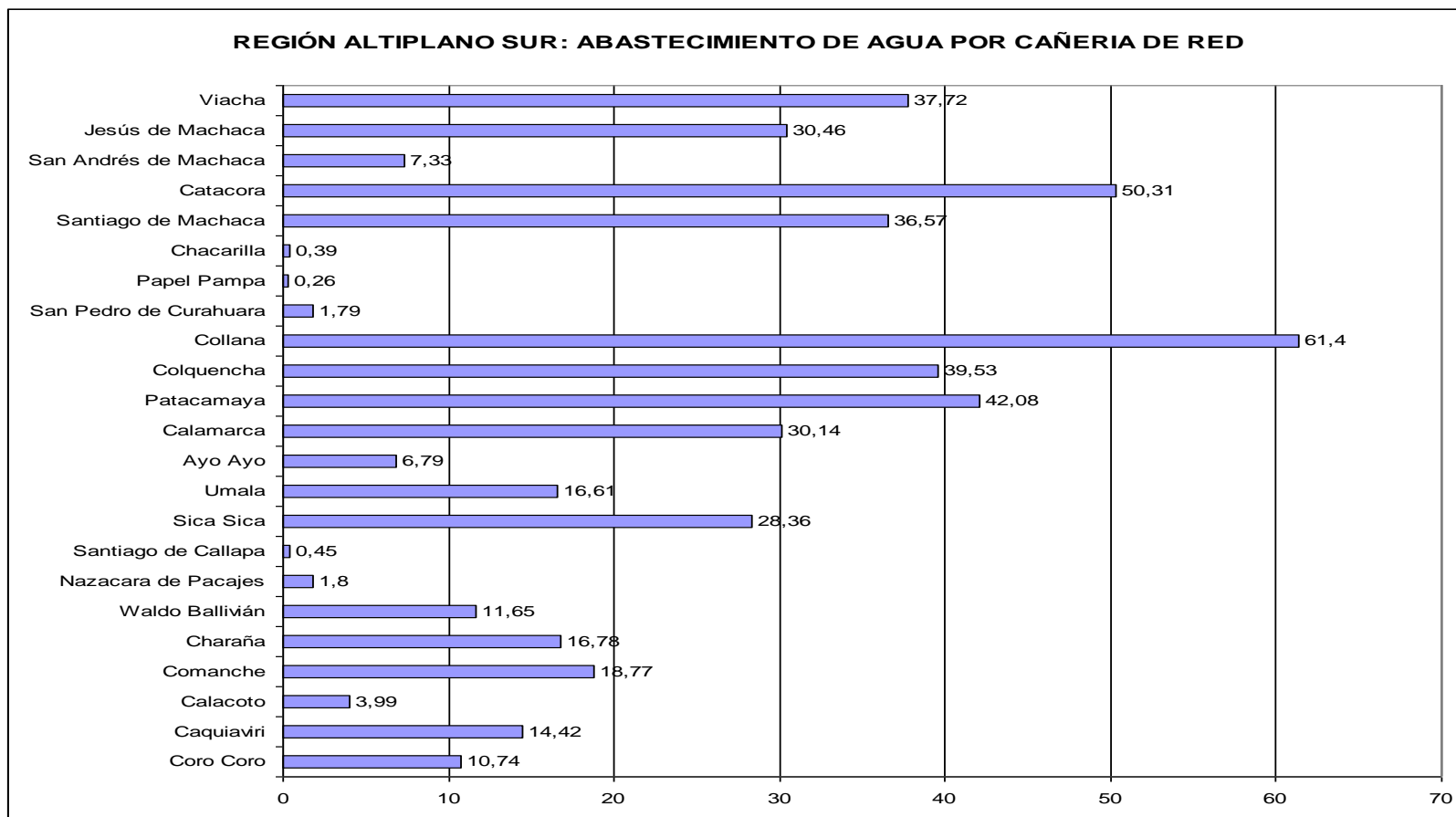
C.5.1: SANEAMIENTO BÁSICO

C.5.1.1: CALIDAD, COBERTURA Y ESTADO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL HOGARES	% DE POBLACIÓN QUE SE ABASTECEN DE AGUA POR CAÑERÍA DE RED
BOLIVIA	1.977.665	62,27
LA PAZ	630.072	65,47
Pacajes	16.352	9,63
Coro Coro	3.641	10,74
Caquiaviri	4.264	14,42
Calacoto	3.083	3,99
Comanche	1.199	18,77
Charaña	846	16,78
Waldo Ballivián	558	11,65
Nazacara de Pacajes	111	1,80
Santiago de Callapa	2.650	0,45
Aroma	23.550	30,62
Sica Sica	7.144	28,36
Umala	2.950	16,61
Ayo Ayo	1.973	6,79
Calamarca	3.042	30,14
Patacamaya	5.732	42,08
Colquencha	1.968	39,53
Collana	741	61,40
Gualberto Villarroel	4.573	1,01
San Pedro de Curahuara	2.173	1,79
Papel Pampa	1.887	0,26
Chacarilla	513	0,39
José Manuel Pando	2.089	39,73
Santiago de Machaca	1.608	36,57
Catacora	481	50,31
Ingavi	15.043	25
San Andrés de Machaca	2.156	7,33
Jesús de Machaca	4.239	30,46
Viacha	8.648	37,72
PROMEDIO REGIONAL:	61607	21,23

Fuente: Departamento de La Paz: "Estadísticas e indicadores socio demográficos, productivos y financieros por municipios" INE: 2005.

Figura N° 20:



FUENTE: elaboración propia en base a: Departamento de La Paz: “Estadísticas e indicadores socio demográficos, productivos y financieros por municipios” INE: 2005.

La provisión de agua por cañería en La Región Altiplano Sur es baja en general apenas alcanzando al 21% de la población pero con claras diferencias entre municipios por procesos de urbanización como el municipio de Viacha o Patacamaya o por mejores posibilidades de acceso a fuentes o por proyectos focalizados en particulares municipios llevados a cabo por el gobierno o por ONGs.

En cuanto a la provisión de agua en La Región Altiplano Sur esta depende en el caso de tres provincias del uso de los ríos Mauri y Desaguadero lo cual se detalla en la siguiente figura:

Departamento	Provincia	Municipio
La Paz	Pacajes	Calacoto
		Santiago de Callapa
	Aroma	Umala
		Sica Sica
	Gualberto Villarroel	San Pedro de Curahuara
		Papel Pampa

FUENTE: FUNDACIÓN TIERRA.

Los derechos de agua en los ríos Mauri – Desaguadero, están destinados a tres usos principales: riego, consumo humano y ganadería. El riego y la ganadería dependen en un 100 % del río Desaguadero, mientras que el consumo humano cuenta con la alternativa del agua subterránea, pero no en todas las comunidades. Los tres tipos de uso son gestionados por organizaciones locales (organizaciones comunales, organizaciones de riego). Cada tipo de uso tiene características propias de acceso y gestión.

Todas las comunidades ribereñas, tiene derecho a usar el agua para consumo humano. De la información obtenida de los Planes de Desarrollo Municipal estas dependen en su totalidad del río para este fin. El resto de las comunidades tiene la alternativa de las aguas subterráneas mediante pequeños pozos familiares o comunales. Los lugares donde el agua subterránea es demasiado salina, prefieren acceder al agua del río Desaguadero.

No existen instalaciones de agua potable a domicilio, las familias deben trasladarse hasta el río y llevar agua en bidones hasta sus casas. Por este motivo la gestión del agua para consumo humano se realiza totalmente a nivel individual, excepto en los casos de los pozos comunales.

En el caso del ganado, la escasez de otras fuentes de agua en la zona hace que además de las comunidades ribereñas, las comunidades vecinas también acceden al agua del río para su ganado. El acceso al río por parte del ganado es bastante libre y flexible, mientras el ganado no dañe los cultivos de las áreas cercanas. Ya existen usos y costumbres de modo que las comunidades vecinas acceden al río pasando por una determinada comunidad con la que mantienen este tipo de relación por muchos años.

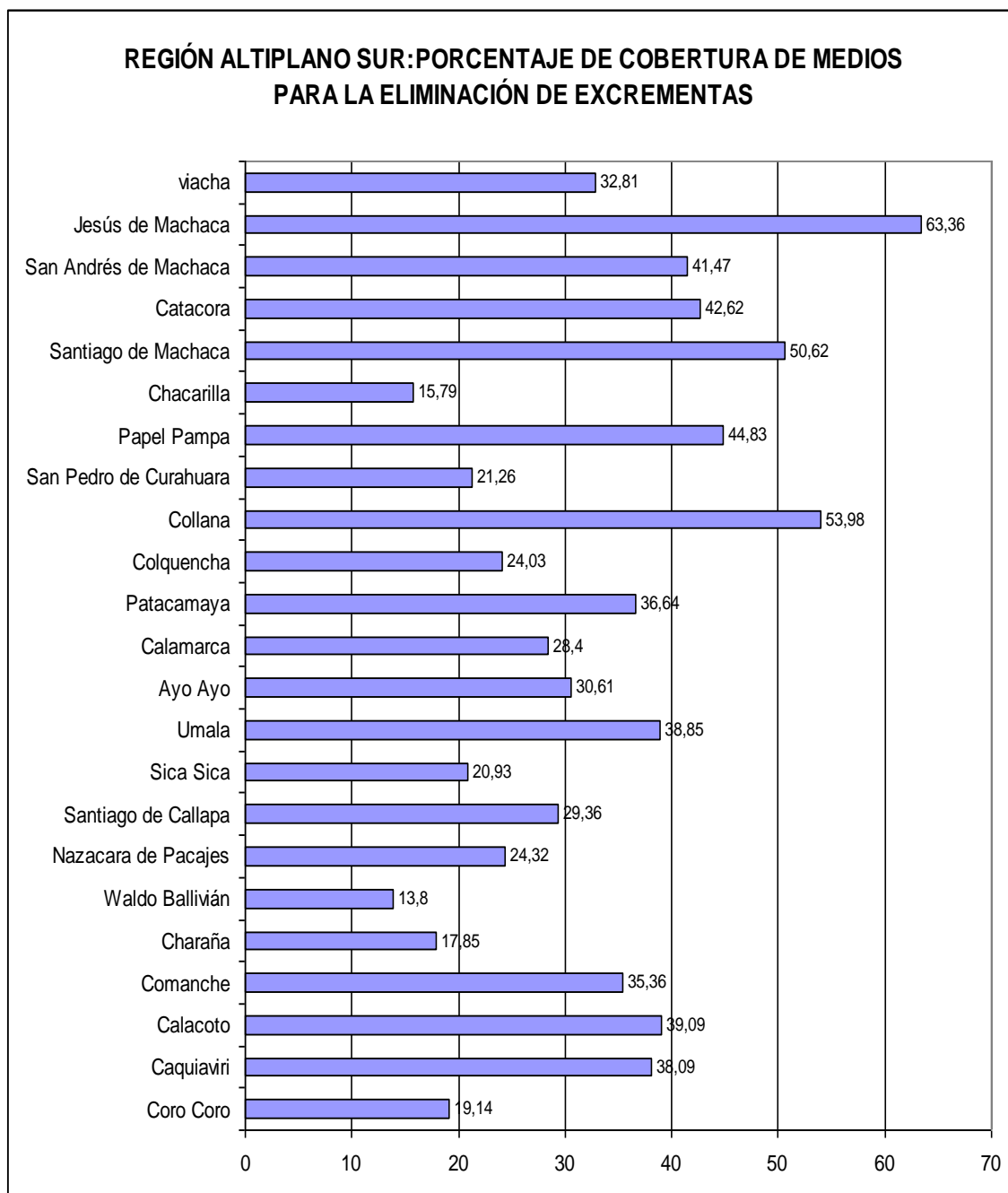
C.5.1.2: COBERTURA Y MEDIO PARA LA ELIMINACIÓN DE EXCREMENTAS⁹

MUNICIPIO (En número y porcentaje de hogares)	TOTAL HOGARES	Tienen baño, wáter o letrina
BOLIVIA	1.977.665	63,28
LA PAZ	630.072	56,98
Pacajes	16.352	30,47
Coro Coro	3.641	19,14
Caquiaviri	4.264	38,09
Calacoto	3.083	39,09
Comanche	1.199	35,36
Charaña	846	17,85
Waldo Ballivián	558	13,80
Nazacara de Pacajes	111	24,32
Santiago de Callapa	2.650	29,36
Aroma	23.550	30,07
Sica Sica	7.144	20,93
Umala	2.950	38,85
Ayo Ayo	1.973	30,61
Calamarca	3.042	28,40
Patacamaya	5.732	36,64
Colquencha	1.968	24,03
Collana	741	53,98
Gualberto Villarroel	4.573	30,37
San Pedro de Curahuara	2.173	21,26
Papel Pampa	1.887	44,83
Chacarilla	513	15,79
José Manuel Pando	2.089	48,78
Santiago de Machaca	1.608	50,62
Catacora	481	42,62
Ingavi	15.043	46
San Andrés de Machaca	2.156	41,47
Jesús de Machaca	4.239	63,36
Viacha	8.648	32,81
PROMEDIO REGIONAL:	61607	37,12

Fuente: Departamento de La Paz: "Estadísticas e indicadores socio demográficos, productivos y financieros por municipios" INE: 2005.

⁹ Servicio público que comprende una o más de las actividades de recolección, tratamiento y disposición de las Aguas Residuales en Cuerpos Receptores. (Cf. Bolivia. Ley No. 2066).

Figura N° 21:



FUENTE: elaboración propia en base a: Departamento de La Paz: “Estadísticas e indicadores socio demográficos, productivos y financieros por municipios” INE: 2005.

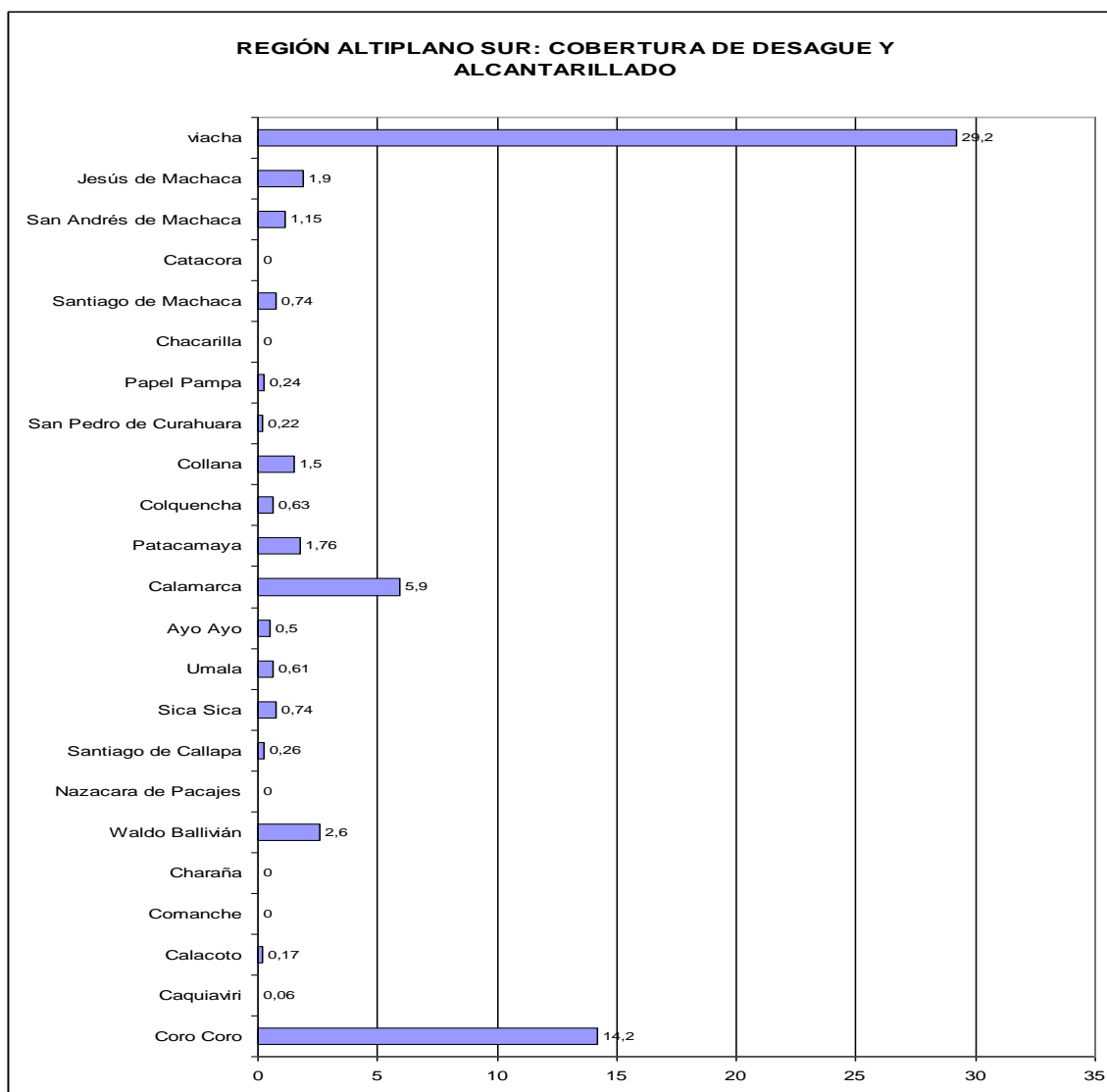
C.5.1.3: COBERTURA DE MEDIOS DE DESAGÜE Y ALCANTARILLADO

(En número y porcentaje de hogares)		
DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL HOGARES	Tienen desagüe y Alcantarillado
BOLIVIA	1.977.665	47,42
LA PAZ	630.072	69,82
Pacajes	16.352	2,13
Coro Coro	3.641	14,20
Caquiaviri	4.264	0,06
Calacoto	3.083	0,17
Comanche	1.199	0,00
Charaña	846	0,00
Waldo Ballivián	558	2,60
Nazacara de Pacajes	111	0,00
Santiago de Callapa	2.650	0,26
Aroma	23.550	1,67
Sica Sica	7.144	0,74
Umala	2.950	0,61
Ayo Ayo	1.973	0,50
Calamarca	3.042	5,90
Patacamaya	5.732	1,76
Colquencha	1.968	0,63
Collana	741	1,50
Gualberto Villarroel	4.573	0,22
San Pedro de Curahuara	2.173	0,22
Papel Pampa	1.887	0,24
Chacarilla	513	0,00
José Manuel Pando	2.089	0,59
Santiago de Machaca	1.608	0,74
Catacora	481	0,00
Ingavi	15.043	10,75
San Andrés de Machaca	2.156	1,15
Jesús de Machaca	4.239	1,90
Viacha	8.648	29,20
PROMEDIO REGIONAL:	61607	3,07

Fuente: Fuente: Departamento de La Paz: "Estadísticas e indicadores socio demográficos, productivos y financieros por municipios" INE: 2005.

Al ser una Región casi completamente rural la cobertura de alcantarillado y desagüe es prácticamente inexistente en toda la región con la única excepción de Viacha con una cobertura cercana al 30 % pero eso no altera un promedio regional menor al 3%.

Figura N° 22:



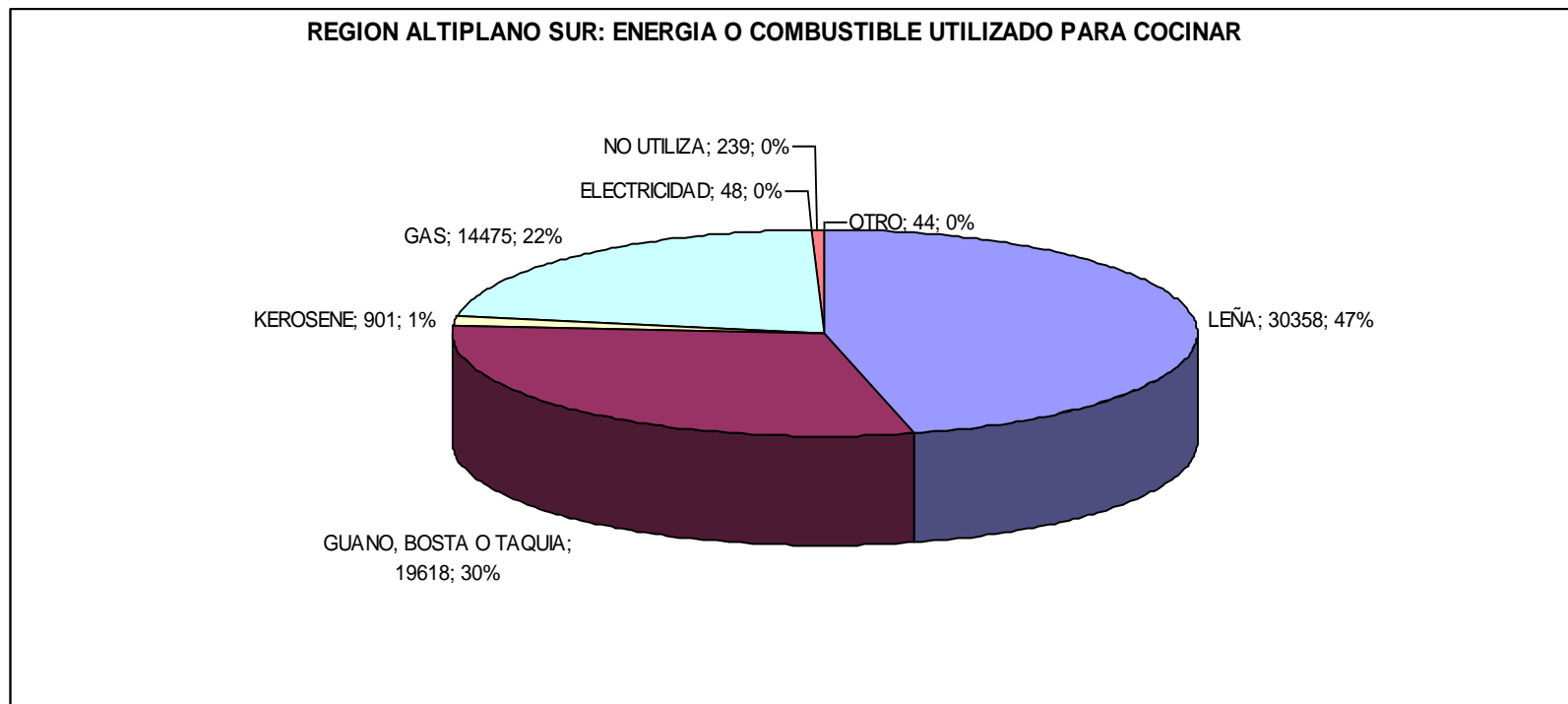
FUENTE: elaboración propia en base a: Departamento de La Paz: “Estadísticas e indicadores socio demográficos, productivos y financieros por municipios” INE: 2005.

C.5.2: FUENTES Y USOS DE ENERGÍA

C.5.2.1: TIPOS DE FUENTES: ELÉCTRICA, GAS, LEÑA Y OTROS

PROVINCIA Y MUNICIPIO	HOGARES PARTICULARES POR COMBUSTIBLE O ENERGÍA UTILIZADO PARA COCINAR							
	TOTAL	LEÑA	GUANO, BOSTA	KEROSENE	GAS	ELECTRICIDAD	NO UTILIZA	OTRO
LA PAZ	629916	152406	63540	15229	376525	14145	7510	561
Pacajes	16352	8691	6165	124	1316	6	44	6
Coro Coro	3641	1323	1562	57	569	2	26	2
Caquiaviri	4264	1507	2478	22	248	1	7	1
Calacoto	3083	2951	55	9	61	0	5	2
Comanche	1199	35	1034	9	117	2	2	0
Charaña	846	746	1	3	94	0	1	1
Waldo Ballivián	558	92	374	4	86	0	2	0
Nazacara de Pacajes	111	1	85	11	12	1	1	0
Santiago de Callapa	2650	2036	576	9	29	0	0	0
Aroma	23550	14002	3794	217	5450	14	65	8
Sica Sica	7144	5465	217	48	1394	6	11	3
Umala	2950	2566	13	22	345	1	3	0
Ayo Ayo	1973	1108	540	7	309	0	8	1
Calamarca	3042	1448	1128	30	427	1	7	1
Patacamaya	5732	3073	92	79	2448	6	31	3
Colquencha	1968	289	1308	23	343	0	5	0
Collana	741	53	496	8	184	0	0	0
Gualberto Villarroel	4494	4251	80	11	150	0	2	0
San Pedro de Curahuara	2173	2077	6	8	82	0	0	0
Papel Pampa	1808	1667	73	3	63	0	2	0
Chacarilla	613	507	1	0	5	0	0	0
José Manuel Pando	2089	1751	110	19	208	0	1	0
Santiago de Machaca	1608	1347	71	14	175	0	1	0
Catacora	481	404	39	5	33	0	0	0
Ingavi	19198	1663	9469	530	7351	28	127	30
San Andrés de Machaca	2166	594	1440	21	104	1	6	0
Jesús de Machaca	4239	181	3742	45	259	3	8	1
Viacha	12793	888	4287	464	6988	24	113	29
TOTAL REGIONAL	65683	30358	19618	901	14475	48	239	44

Figura N° 23:



FUENTE: elaboración propia en base a: Departamento de La Paz: “Estadísticas e indicadores socio demográficos, productivos y financieros por municipios” INE: 2005.

En La Región Altiplano Sur la obtención de energía para cocinar sigue siendo tradicional el 47% esta energía proviene de leña seguido por la bosta en un 30% y subiendo en porcentaje solo en los últimos años la energía proveniente de gas otras fuentes de energía son prácticamente inexistentes.

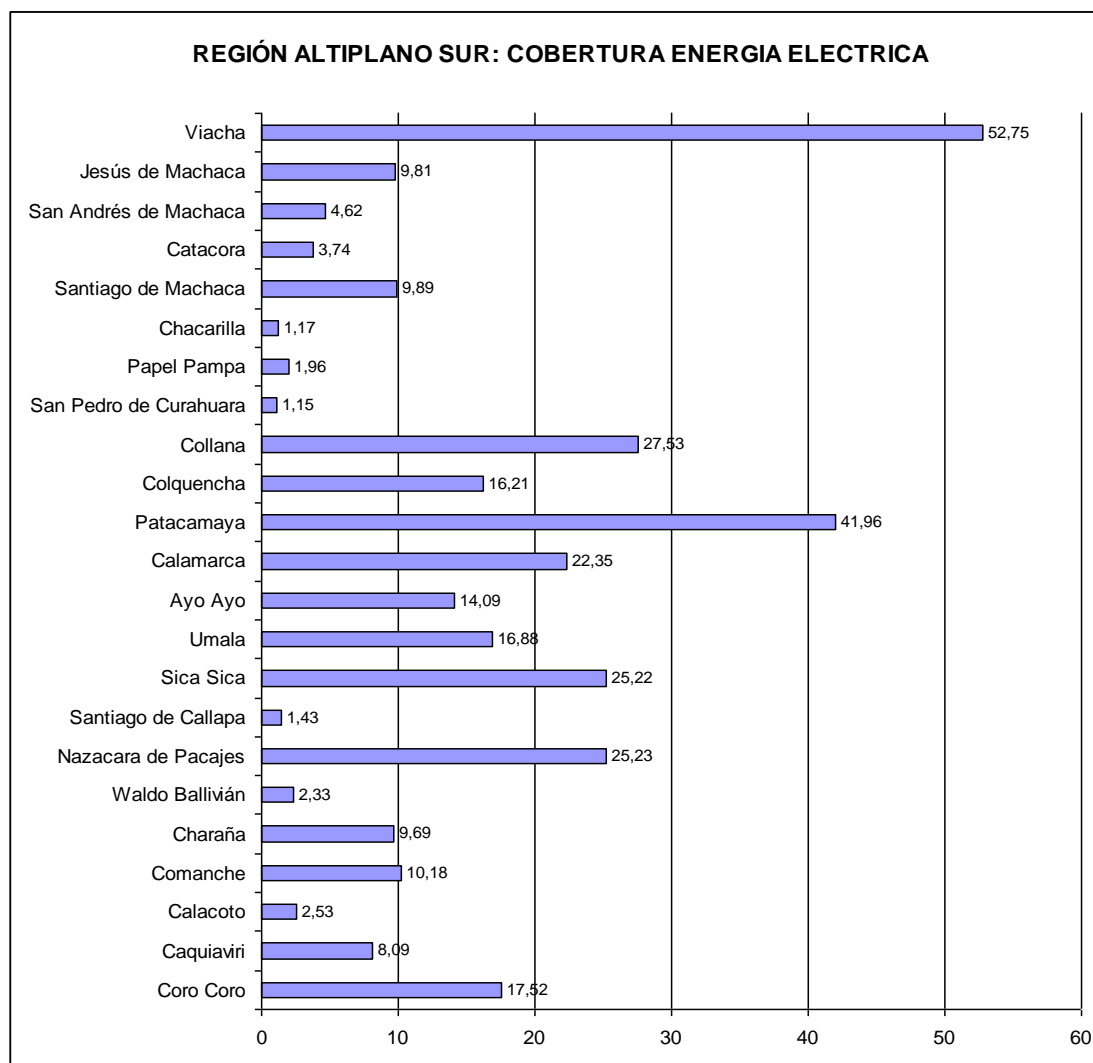
C.5.2.2: COBERTURA DOMICILIARIA

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL HOGARES	Tienen energía eléctrica
(En número y porcentaje de hogares)		
BOLIVIA	1.977.665	64,38
LA PAZ	630.072	65,73
Pacajes	16.352	8,22
Coro Coro	3.641	17,52
Caquiaviri	4.264	8,09
Calacoto	3.083	2,53
Comanche	1.199	10,18
Charaña	846	9,69
Waldo Ballivián	558	2,33
Nazacara de Pacajes	111	25,23
Santiago de Callapa	2.650	1,43
Aroma	23.550	26,27
Sica Sica	7.144	25,22
Umala	2.950	16,88
Ayo Ayo	1.973	14,09
Calamarca	3.042	22,35
Patacamaya	5.732	41,96
Colquencha	1.968	16,21
Collana	741	27,53
Gualberto Villarroel	4.573	1,49
San Pedro de Curahuara	2.173	1,15
Papel Pampa	1.887	1,96
Chacarilla	513	1,17
José Manuel Pando	2.089	8,47
Santiago de Machaca	1.608	9,89
Catacora	481	3,74
Ingavi		
San Andrés de Machaca	2166	4,62
Jesús de Machaca	4239	9,81
Viacha	12793	52,75
TOTAL	46564	11,11
Fuente: Departamento de La Paz: "Estadísticas e indicadores socio demográficos, productivos y financieros por municipios" INE: 2005.		

Los servicios eléctricos tienen muy baja cobertura en el área rural, y en las zonas electrificadas se utiliza apenas el 15% de la capacidad instalada en

consumo doméstico. Del total estimado de 764,000 hogares en el área rural, sólo 187,000 (24,5%) cuentan con electricidad¹⁰.

Figura N° 24:



Fuente: Departamento de La Paz: “Estadísticas e indicadores socio demográficos, productivos y financieros por municipios” INE: 2005.

¹⁰ Plan de electrificación rural (2004).

C.5.3: VIVIENDA

C.5.3.1: ESTADO Y CALIDAD

PROVINCIA Y MUNICIPIO	MATERIAL PREDOMINANTE EN:			TIENEN CUARTO EXCLUSIVO PARA COCINAR	TIENEN VIVIENDA PROPIA	CALIDAD DE VIVIENDA		
	Paredes	Techos	Pisos			Baja	Media	Alta
	Ladrillo, cemento u hormigón	Calamina o Plancha	Tierra					
LA PAZ	25,33	77,05	42,11	79,23	68,68	12,46	52,71	34,84
Pacajes	0,80	33,51	91,99	80,09	93,37	29,56	68,25	2,18
Coro Coro	1,40	44,93	80,34	80,99	87,89	26,01	67,34	6,65
Caquiaviri	0,80	34,29	95,38	83,09	94,77	23,97	74,18	1,85
Calacoto	0,55	29,19	95,46	78,40	96,95	33,64	66,23	0,13
Comanche	0,25	29,61	95,50	81,98	89,74	24,35	74,73	0,92
Charaña	0,59	44,21	84,63	82,39	86,76	36,05	61,82	2,13
Waldo Ballivián	1,43	39,61	94,62	73,30	94,27	34,05	65,77	0,18
Nazacara de Pacajes	0,90	81,08	95,50	56,76	96,40	14,41	84,68	0,90
Santiago de Callapa	0,42	16,64	98,60	76,83	97,92	38,68	61,28	0,04
Aroma	2,04	53,26	78,16	79,06	93,35	25,42	68,73	5,85
Sica Sica	1,82	47,79	78,79	75,28	93,60	29,80	65,89	4,31
Umala	1,63	42,78	80,03	74,24	95,69	29,36	67,83	2,81
Ayo Ayo	1,82	39,58	86,42	88,65	95,89	26,51	70,35	3,14
Calamarca	0,95	48,62	92,08	87,64	94,51	29,39	67,72	2,89
Patacamaya	3,37	72,45	63,28	78,51	89,81	14,95	72,54	12,51
Colquencha	1,42	48,27	86,69	77,44	94,61	31,35	65,75	2,90
Collana	2,16	67,88	77,87	82,46	93,93	13,50	78,00	8,50
Gualberto Villarroel	0,50	20,93	95,58	66,06	97,40	48,24	51,69	0,07
San Pedro de Curahuara	0,64	21,81	96,13	68,48	96,96	51,50	48,41	0,09
Papel Pampa	0,48	19,93	94,44	60,04	97,46	46,26	53,74	0,00
Chacarilla	0,00	20,86	97,47	77,97	99,03	41,72	58,09	0,19
José Manuel Pando	0,77	40,16	92,48	76,11	92,44	24,22	73,19	2,58
Santiago de Machaca	0,93	38,74	91,98	76,43	92,04	20,90	75,93	3,17
Catacora	0,21	44,91	94,18	75,05	93,76	35,34	64,03	0,62
Ingavi	8,72	65,01	71,91	82,51	87,58	16,41	68,99	14,60
San Andrés de Machaca	8,72	65,01	71,91	82,51	87,58	16,41	68,99	14,60
Jesús de Machaca	8,72	65,01	71,91	82,51	87,58	16,41	68,99	14,60
Viacha	10,63	63,92	67,48	81,33	85,71	16,43	66,58	16,99
PROMEDIO REGIONAL	2,56	42,57	86,03	76,77	92,83	28,77	66,17	5,06

Fuente: Departamento de La Paz: "Estadísticas e indicadores socio demográficos, productivos y financieros por municipios" INE: 2005.

CAPITULO VI: POBREZA Y ESTRATIFICACIÓN

C.6: POBREZA Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL:

La pobreza se define como insuficiencia de recursos para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, alojamiento, vestido, salud y educación.

La pobreza limita el ejercicio de los derechos, políticos, económicos, sociales y culturales que La Constitución Política del Estado Plurinacional garantiza y además, es un hecho que los pobres son los más vulnerables a los efectos de las crisis y desastres naturales y económicos, cuya interacción produce efectos que refuerzan su estado de marginalidad.

Otros factores determinantes que influyen en el nivel de pobreza son el índice inflacionario y la devaluación de la moneda.

Este capítulo se subdivide en varios temas empezando por un análisis de índices de pobreza, continuando con un análisis que pretende realizar una aproximación representativa de estratos socioeconómicos y las características que poseen cada uno en La Región Altiplano Sur lo que nos lleva al tercer punto que es una descripción general de las principales fuentes de ingreso para los habitantes de la Región y los principales gastos tanto monetarios como no monetarios.

La relación entre ingresos y egresos para los habitantes de la región nos lleva a los tipos de ocupación de la población por tiempo, edad, sexo finalmente el capítulo termina tratando el tema de las relaciones de género visualizadas en los roles de hombres y mujeres en los roles de producción; como estos han ido cambiando en las últimas décadas también como la participación política de la mujer en los municipios componentes de la región han ido cambiando.

CAPITULO VI

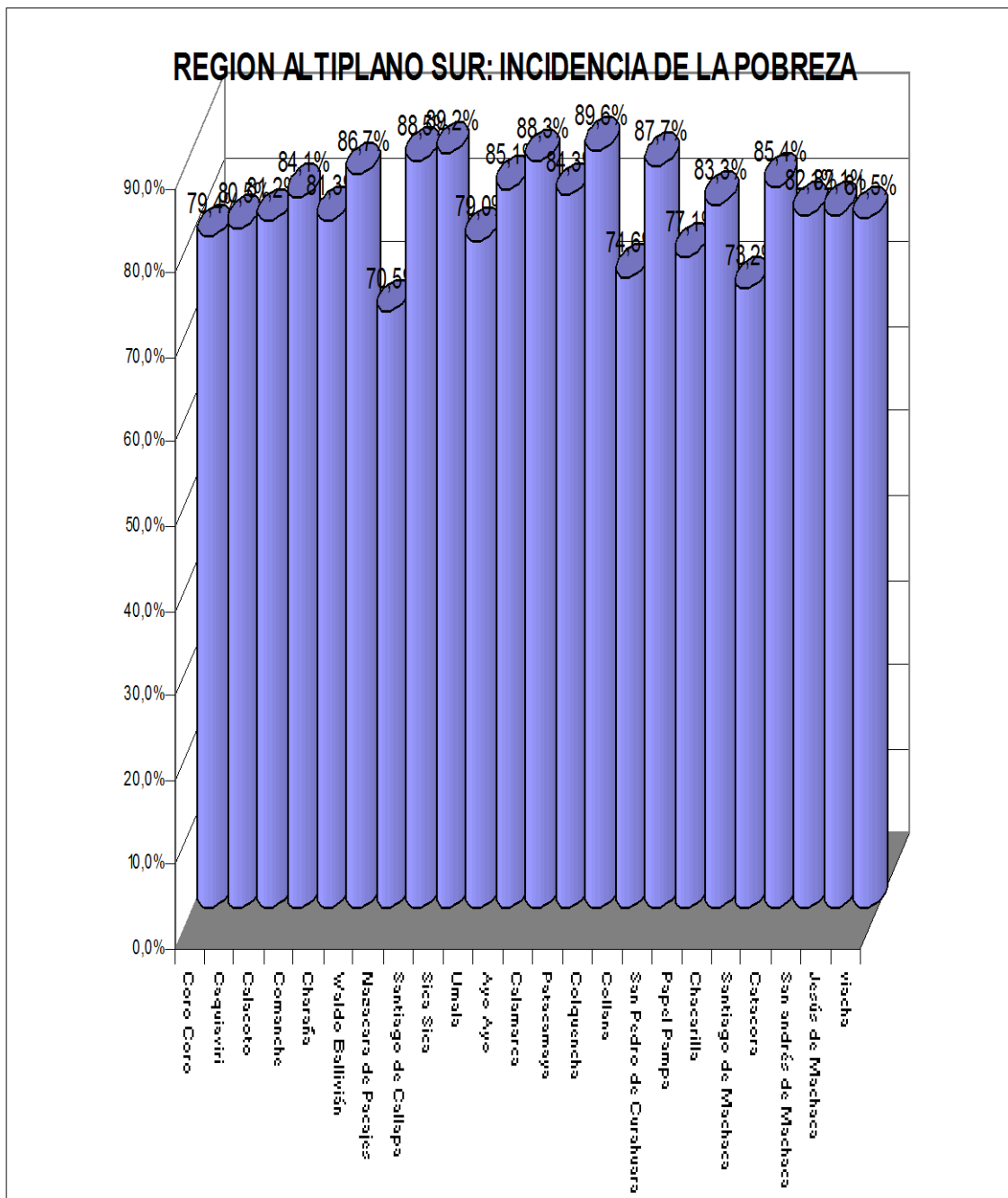
C.6.1: ÍNDICE DE POBREZA

MUNICIPIO	INCIDENCIA DE LA POBREZA
PACAJES	81,5%
Coro Coro	79,4%
Caquiaviri	80,5%
Calacoto	81,2%
Comanche	84,1%
Charaña	81,3%
Waldo Ballivián	86,7%
Nazacara de Pacajes	70,5%
Santiago de Callapa	88,5%
AROMA	84,3%
Sica Sica	89,2%
Umala	79,0%
Ayo Ayo	85,1%
Calamarca	88,3%
Patacamaya	84,3%
Colquencha	89,6%
Collana	74,6%
GUALBERTO VILLARROEL	82,7%
San Pedro de Curahuara	87,7%
Papel Pampa	77,1%
Chacarilla	83,3%
JOSÉ MANUEL PANDO	79,3%
Santiago de Machaca	73,2%
Catacora	85,4%
INGAVI	81,9%
San Andrés de Machaca	82,1%
Jesús de Machaca	82,1%
Viacha	81,5%
PROMEDIO REGIONAL	81,9%

Fuente: El estado del estado; PNUD: 2008.

El índice de pobreza en la región es elevado con un promedio regional de 81.9% de incidencia sobre el total de la población con la mayor incidencia en Sica Sica provincia Aroma con 89% y la menor pero no baja incidencia en pobreza en Santiago de Machaca provincia Ingavi 73.2%. Lo que no cambia es el hecho que el promedio de pobreza está entre el 70% al 90% de la población.

Figura N°25:



Fuente: elaboración propia con base al documento “El estado del estado” PNUD: 2008.

C.6.2: ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

En La Región Altiplano Sur dado el hecho que es una región predominantemente rural en cuanto a su modo de vida y de reproducción hacer una estratificación socioeconómica parte necesariamente con entender las subdivisiones en cuanto a ingreso, ocupación y status social entre los productores agropecuarios.

Tipología de productores agropecuarios:

Para la caracterización de los sistemas productivos, así como de los agentes involucrados, se pueden considerar los siguientes indicadores o variables:

- Tamaño y uso de los medios de producción.
- Tipo de relación, condiciones del factor trabajo.
 - Destino y tipo de la producción.

Esta tipificación de productores puede ser enriquecida en función a otras variables, como las relacionadas con la actividad agropecuaria, la zona agroecológica donde ocurre de acuerdo a estos parámetros, se puede identificar tres tipologías de productores:

- Agricultores de subsistencia (arrendatarios o propietarios no excedentarios).
 - Pequeños agricultores (excedentarios); y
 - Productores comerciales.

Se propone la siguiente tipología de productores campesinos:

a) Infra subsistentes, constituidos por las unidades campesinas cuyos recursos son inferiores a los imprescindibles para generar un producto equivalente a las necesidades de consumo alimentario básico.

b) Subsistentes, constituidos por las unidades campesinas con recursos (tierra arable) suficientes para cubrir las necesidades de consumo básico y alcanzar el consumo esencial para una familia. Es decir que, además de la alimentación básica familiar, cubre el gasto mínimo de vestuario, salud, vivienda y recreación.

c) Estacionarios, constituidos por las unidades campesinas de reproducción simple, es decir las familias que logran con sus ingresos cubrir sus necesidades –alimentarias y extra alimentarias básicas, pero que además pueden reponer los insumos y amortizar los medios de producción.

d) Excedentarios, constituidos por las unidades campesinas que con sus ingresos cubren su alimentación, extra-alimentación, los insumos y medios de producción; pero además cuentan con un excedente que puede acumularse e invertirse. En nuestro ejemplo, son los que cultivan más de 12 hectáreas.

Figura N°26:

**Altiplano Centro y Sur. Animales domésticos por familia y especie.
Año 2004**

	Cabezas/familia	En porcentajes
Altiplano Centro	247	100%
Vacunos	5	2%
Ovinos	61	25%
Camélidos	169	68%
Porcinos	4	2%
Equinos (burros)	4	2%
Aves	4	2%
Altiplano Sur	50	100%
Vacunos	3	6%
Ovinos	31	62%
Camélidos	7	14%
Porcinos	3	6%
Equinos (burros)	2	4%
Aves	4	8%

Fuente: Encuesta Fundación TIERRA, 2004

Figura N°27:

Número de familias según principal actividad económica. Año 1976 y 2004 (En porcentajes)

	1976			2004			
	Zona Lacustre	Zona No Lacustre	Total	Altiplano Norte	Altiplano Centro	Altiplano Sur	Total
Sólo Agricultura	57%	50%	53%	17%	28%	63%	31%
Sólo Ganadería	6%	14%	10%	5%	49%	4%	17%
Agricultura y Ganadería	25%	25%	25%	78%	5%	27%	47%
Otras actividades	11%	12%	12%	0%	17%	5%	6%
(Número de familias)	122	169	291	153	81	73	307
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Fundación TIERRA, 2004 y Urioste, 1976

Este estudio preliminar en estratificación económica realizado por una encuesta de la Fundación Tierra realiza una comparación entre posesión de ganado por cabeza en la Región Altiplano Norte y Altiplano Sur lo que muestra una marcada superioridad en la cantidad de ganado que se posee en la Región Altiplano Norte especialmente en la cantidad de ovinos y camélidos aunque este hecho no se manifieste directamente en los porcentajes.

La situación anteriormente descrita demuestra que La Región Altiplano Sur es considerablemente pobre en relación al altiplano en general siendo que esté en su conjunto es considerado pobre. Regiones como el Altiplano Norte al ser más cercanas al Lago Titicaca tienen más acceso a recursos como agua y han sido consideradas tradicionalmente como más amigables para poseer y mantener terrenos y realizar producción e inversión en una mayor escala que en La Región Altiplano Sur.

En relación a la actividad económica principal por familia en La Región Altiplano Sur el 63% de la población esta principalmente dedicada a la agricultura que contrasta con el 28% de población dedicada a la agricultura en el Altiplano Centro y 17% en el Altiplano Norte. Siguiendo la línea la ganadería representa la actividad principal solo para 4% de la población en contraste con el 49% de familias dedicadas a la agricultura en el Altiplano Centro. La proporción de población que comparte actividades de agricultura, ganadería es del 27% de la población en oposición al 78% de las familias en la Región Altiplano Norte.

C.6.2.1: CARACTERÍSTICAS DE CADA ESTRATO: el siguiente Figura muestra otra aproximación de estratificación socioeconómica desde el punto de vista del ingreso por familia:

Figura N°28:

ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Estrato	Ingresos	Patrimonio	Actividad económica
Estrato superior (no Pobres)	Mayor a 5.000 Bs./año/familia	<ul style="list-style-type: none"> • Posesión de movilidades. • Bienes inmuebles en el pueblo. • Bienes inmuebles en La Paz y/o El Alto. • Tierras agrícolas. • Ganados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comercialización. • Comercio de ganado vacuno en escala mayor.
Estrato medio (Pobres).	2000 a 5.000 Bs./año/familia	<ul style="list-style-type: none"> • Bienes inmuebles en el pueblo. • Tierras agrícolas • Ganados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Venta de y productos agrícolas y pecuarios. • Comercio. • Producción agrícola • Producción ganadera.
Estrato inferior (extrema pobreza).	Menor a 2.000 Bs. /año/familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Tierras agrícolas y vivienda rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción ganadera y agrícola en pequeña escala.

Fuente: Diagnostico Municipal Waldo Ballivián. 2001.

De la figura anterior podemos resumir que las familias con mayores interacciones campo-ciudad en cuanto al desenvolvimiento de sus actividades económicas diarias pertenecen a un estrato económico superior por tener varias fuentes de ingreso económico mayores posibilidades de hacer ganancias y mayor información y contactos a medida que estas cualidades disminuyen el estrato social al cual una familia pertenece disminuye, llegando a la conclusión de que las familias que poseen fuentes de ingreso solo en el campo y que viven la mayor parte de su vida en el área rural con escaso, infértil, agotado terreno y tienden a disminuir sus posibilidades económicas y sus posibilidades de apertura y diversificación porque esta se mantiene en una escala que en una buena parte de los casos no alcanza para la subsistencia y que los termina clasificando en el estrato de la extrema pobreza.

C.6.3: ANÁLISIS DE GASTOS E INGRESOS

C.6.3.1: INGRESOS: FAMILIARES MONETARIOS Y NO MONETARIOS

Los ingresos económicos de las familias principalmente provienen de la producción ganadera y su comercialización, en comparación a la agrícola que reporta menores ingresos; al margen de ello existe fuentes alternativas de ingreso económicos, siendo el comercio informal, la artesanía y otros trabajos individuales que aportan a la economía familiar.

Es importante indicar que los ingresos, familiares de los diferentes sectores sociales difieren sustancialmente el uno del otro, por la diversidad productiva y económica que estos poseen. Para la estimación de los ingresos económicos, se tomo en cuenta la venta de diferentes productos agropecuarios relevantes en el lugar (llamas, ovejas, ganado bovino, porcino, cuero, tejidos y papa en algunos casos), utilizando para ello un promedio estimado de ventas posibles, de la siguiente forma:

Figura N°29:

INGRESO POR VENTA ANUAL

DETALLE DE VENTAS	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO EN Bs.	CANTIDAD	COSTO TOTAL EN Bs.
Carne de llama	Entero	255	14	3.570
Carne de oveja	Entero	35	10	350
carne de cerdo	Entero	100	5	500
trabajo individual	jornal	15	90 días	1.350
venta de cueros	pieza	12	10	120
INGRESO TOTAL ANUAL				5.890
INGRESO TOTAL MENSUAL				490,83

FUENTE: PDM san Andrés de Machaca.

De acuerdo al anterior Figura, se observa que se tiene un Ingreso Promedio anual de 5.890 bolivianos, 490,83 bolivianos por mes; Lo que permite indicar que el ingreso familiar percibido mensualmente, por ventas, alcanza un monto aproximado de 490,83 Bs. por mes por familia.

C.6.3.2: GASTOS: PRODUCTIVOS, CANASTA FAMILIAR, VESTIDOS Y SERVICIOS

La forma de vida de la población, en La Región Altiplano Sur, se caracteriza por tener una economía de subsistencia, los gastos en las familias generalmente se dan en productos de consumo domestico y actividades circundantes a su vocación productiva.

C.6.3.2.1: GASTO EN ALIMENTACIÓN POR FAMILIA EN UN DÍA Y MES

Considerando como primer parámetro de gasto en una familia la alimentación, podemos observar el cálculo para gasto en alimentación por persona, se estima

un monto promedio de 5,70 Bs. al día; considerando que una familia este comprendida por cinco miembros, se obtiene un gasto de 28,50 Bs. /día, multiplicados por 30 días, se estima un gasto de 855 Bs. por mes por familia. Al año se estima un gasto de 10.260 Bs. y en cinco años se estima un gasto de 51.300 Bs. Otros gastos familiares son:

Figura N°30:

GASTOS DE UNA FAMILIA DE 5 MIEMBROS (PROMEDIO)

DETALLE TODOS LOS GASTOS REALIZADOS POR UNA FAMILIA DE 5 MIEMBROS	TOTAL GASTOS Bs./MES	TOTAL GASTOS Bs./ 1 AÑO	TOTAL GASTOS Bs./ 5 AÑOS
GASTO EN ALIMENTACIÓN POR FAMILIA	855,00	10.260	51.300,00
GASTO EN ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	70,00	840,00	4.200,00
GASTO ÚTILES ESCOLARES	9,96	119,50	597,50
GASTO EN INSUMOS EXTRAS	13,96	167,50	837,50
GASTO EN PRENDAS DE VESTIR	29,10	349,20	1.746,00
GASTO EN PROVISIÓN DE MATERIALES DE TRABAJO	5,42	65,00	325,00
TOTAL	983,44	11.801,20	59.006,00

FUENTE: PDM San Andrés de Machaca

Realizando la suma del total de los detalles de gastos totales, obtenemos un promedio de gastos de 983,44 Bs. por mes por familia de cinco miembros. Una familia en el sector destina sus ingresos a la adquisición de productos que no se producen en el lugar.

C.6.4: MANO DE OBRA ASALARIADA

C.6.4.1: PROPORCIÓN SEGÚN: TIEMPO, ÉPOCAS, EDAD, SEXO Y OCUPACIÓN

Las actividades son diversas, principalmente en la agropecuaria, presentando diferencias, las cuales dependen del sexo y la labor que se quiera realizar durante el ciclo del calendario agrícola y pecuario. El trabajo en el campo no es permanente, destinando el tiempo restante a otras actividades, como el comercio en época de estiaje.

El siguiente figura divide la población en dos grupos: población en edad de trabajar y población edad de no trabajar que comprende niños, ancianos e incapacitados permanentemente dentro la población en edad de trabajar se la divide en población económicamente activa y población económicamente inactiva.

En La Región Altiplano Sur el 75% de la población se encuentra dentro del segmento de población en edad de trabajar y el 25% en la porción en edad de no trabajar dentro la población en edad de trabajar el 98% se encontraría ocupada y el 2% desocupada entendiéndose que aproximadamente el 75% de la población esta auto-empleada lo que no nos da una clara idea del nivel de productividad o capacidad ocupacional diaria o estacional que puede proporcionar una unidad económica-productiva familiar; conocer esto nos daría otra perspectiva en el nivel de desocupación en La Región Altiplano Sur.

Dentro la población desocupada el 56% clasificaría dentro el segmento de cesante y el 44% dentro la categoría de aspirante que explica otro tipo de desempleo en el que una persona o familia no posee terreno suficiente en productividad y tamaño para proveerse sustento y ocupación por lo que estos deben buscar trabajo cuidando del terreno y ganado de otras familias en diferentes tipos de acuerdos o contratos y al no poder encontrarlo quedarían en la categoría de desempleados.

Figura N°31:

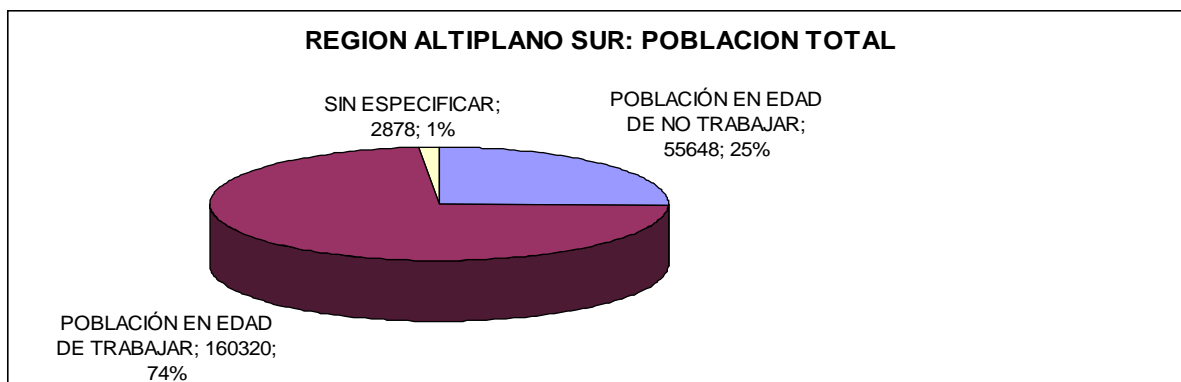


Figura N°32:

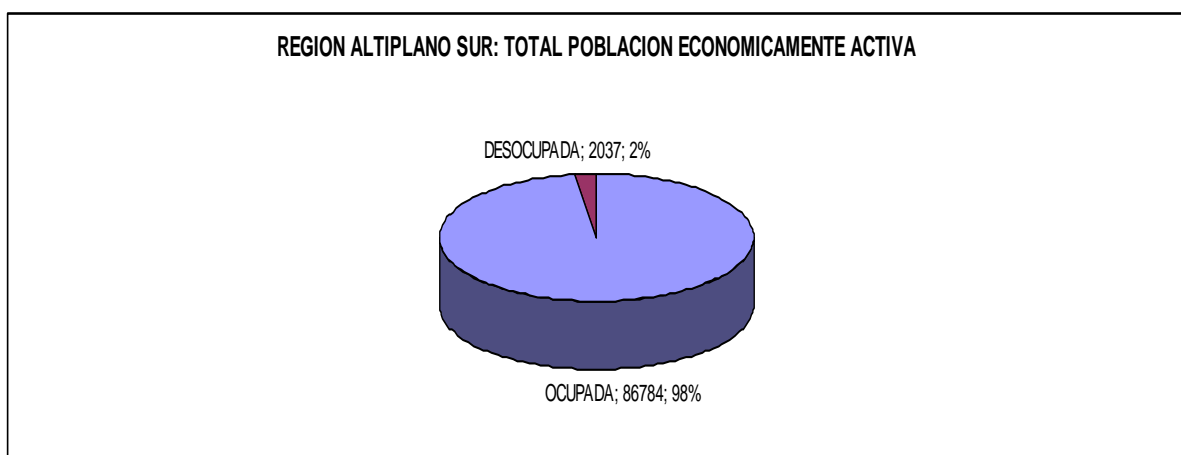
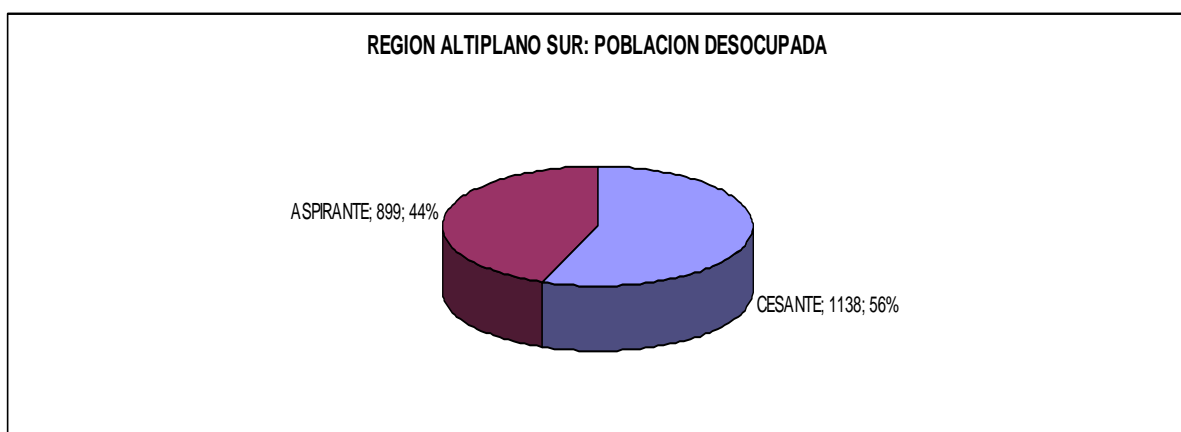


Figura N°33:



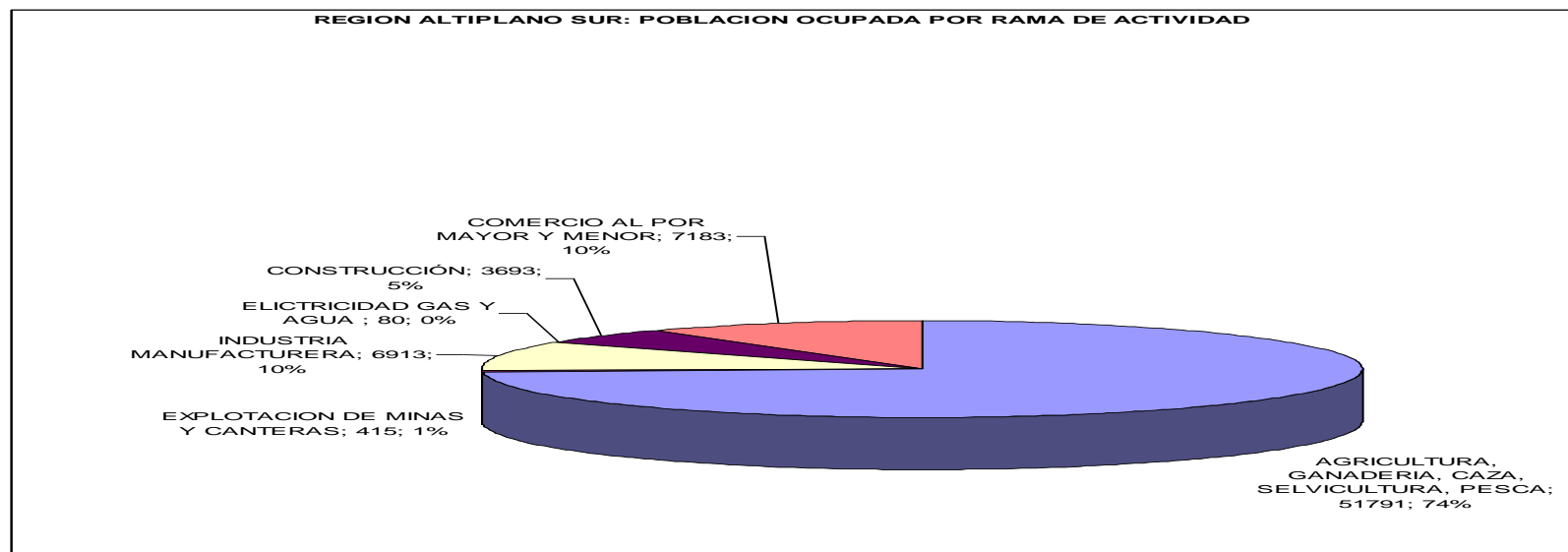
Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.

C.6.4.2: PROPORCIÓN SEGÚN: OCUPACIÓN

DEPARTAMENTO, PROVINCIA SECCIÓN PROVINCIA MUNICIPIO	Y DE -	POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD						
		TOTAL	AGRICUL TURA, GANADER ÍA, CAZA, SELVICUL TURA, PESCA	EXPLOTA CIÓN DE MINAS Y CANTERA S	INDUSTRIA MANUFACTU RERA	ELECTRICI DAD GAS Y AGUA	CONSTRUC CIÓN	COMER CIO AL POR MAYOR Y MENOR
LA PAZ		888430	248944	11509	104813	2072	44981	149704
Pacajes		21589	14716	187	1344	8	524	1039
Coro Coro		5039	2915	107	439	1	103	270
Caquiaviri		5681	4105	18	329	2	125	243
Calacoto		3791	2675	23	136	1	79	131
Comanche		1917	1422	18	183	1	46	63
Charaña		1038	738	16	42	1	18	48
Waldo Ballivián		657	449	0	63	0	25	33
Nazacara de Pacajes		145	73	0	15	0	1	27
Santiago de Callapa		3321	2339	5	137	2	127	224
Aroma		31360	18769	185	1961	24	1422	3327
Sica Sica		10100	6341	19	379	6	397	1375
Umala		4575	3358	3	291	1	182	283
Ayo Ayo		2662	1907	7	120	1	87	165
Calamarca		3528	2161	6	305	4	149	246
Patacamaya		7179	3466	13	558	7	391	990
Colquencha		2226	1082	91	190	3	139	160
Collana		1090	454	46	118	2	77	108
Gualberto Villarroel		7666	6055	3	203	1	146	312
San Pedro de Curahuara		3743	2978	1	85	0	58	129
Papel Pampa		3066	2382	1	105	1	80	153

Chacarilla	857	695	1	13	0	8	30
José Manuel Pando	2742	1820	0	232	0	87	158
Santiago de Machaca	2277	1601	0	132	0	75	129
Catacora	465	219	0	100	0	12	29
Ingavi	23728	10431	40	3173	47	1514	2347
San Andrés de Machaca	3228	2315	0	125	2	88	147
Jesús de Machaca	5314	3417	4	391	1	184	249
Viacha	15186	4699	36	2657	44	1242	1951
TOTAL REGIONAL	87085	51791	415	6913	80	3693	7183
Fuente: www.ine.com.bo							

Figura N°34:

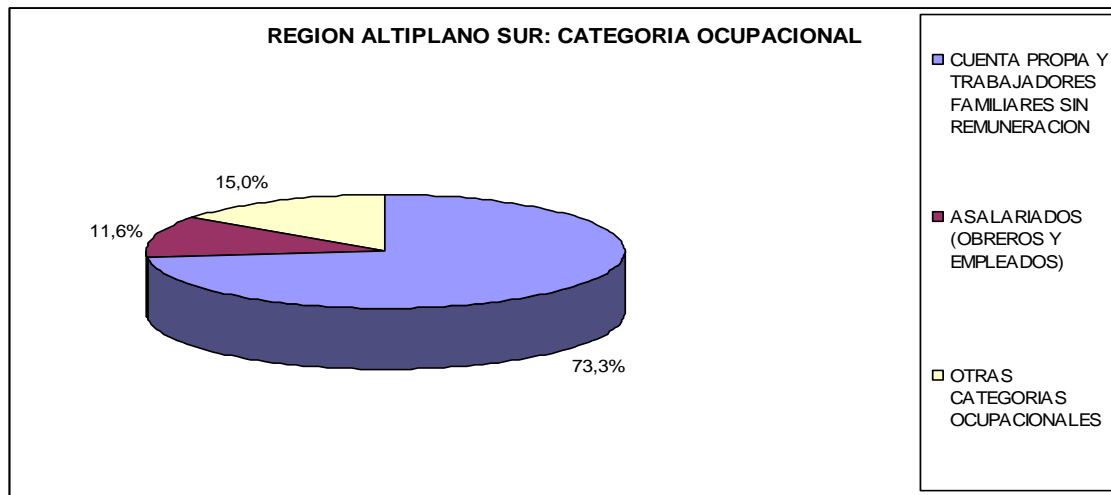


FUENTE: elaboración propia en base a: Departamento de La Paz: "Estadísticas e indicadores socio demográficos, productivos y financieros por municipios" INE: 2005.

C.6.4.2: PROPORCIÓN SEGÚN: CATEGORÍA OCUPACIONAL:

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y SECCIÓN DE PROVINCIA - MUNICIPIO	Categoría OCUPACIONAL		
	CUENTA PROPIA Y TRABAJADORES FAMILIARES SIN REMUNERACIÓN	ASALARIADOS (OBREROS Y EMPLEADOS)	OTRAS CATEGORÍAS OCUPACIONALES
LA PAZ	52,0%	37,0%	11,0%
Pacajes	75,9%	10,3%	13,4%
Coro Coro	67,0%	14,0%	19,0%
Caquiaviri	75,0%	9,0%	15,0%
Calacoto	77,0%	8,0%	14,0%
Comanche	78,0%	13,0%	9,0%
Charaña	73,0%	17,0%	10,0%
Waldo Ballivián	78,0%	7,0%	14,0%
Nazacara de Pacajes	86,0%	7,0%	7,0%
Santiago de Callapa	73,0%	7,0%	19,0%
Aroma	71,9%	14,7%	13,3%
Sica Sica	78,0%	8,0%	14,0%
Umala	84,0%	8,0%	8,0%
Ayo Ayo	76,0%	10,0%	14,0%
Calamarca	73,0%	12,0%	15,0%
Patacamaya	69,0%	17,0%	14,0%
Colquencha	59,0%	21,0%	19,0%
Collana	64,0%	27,0%	9,0%
Gualberto Villarroel	81,7%	5,7%	12,7%
San Pedro de Curahuara	79,0%	7,0%	14,0%
Papel Pampa	81,0%	6,0%	13,0%
Chacarilla	85,0%	4,0%	11,0%
José Manuel Pando	69,0%	10,5%	21,0%
Santiago de Machaca	72,0%	10,0%	18,0%
Catacora	66,0%	11,0%	24,0%
Ingavi	68,0%	16,7%	14,7%
San Andrés de Machaca	75,0%	9,0%	15,0%
Jesús de Machaca	72,0%	8,0%	19,0%
Viacha	57,0%	33,0%	10,0%
TOTAL REGIONAL	73,3%	11,6%	15,0%
Fuente: www.ine.com.bo/cnpv2001			

Figura N°35:



FUENTE: elaboración propia en base a: Departamento de La Paz: “Estadísticas e indicadores socio demográficos, productivos y financieros por municipios” INE: 2005.

En relación a las ramas de actividad la agricultura y ganadería ocupan a $\frac{3}{4}$ partes de la población tomando en cuenta que por las condiciones climáticas y el acceso a recursos como agua el nivel general de actividades es menor que otras regiones del altiplano. La agricultura viene siendo predominante, la ganadería le sigue en menor proporción a otras regiones y la ganadería agricultura combinada es más predominante que en otras regiones en la que solo predomina una.

Aunque de lejos la segunda actividad en La Región Altiplano Sur viene a ser el comercio ligado a toda la cadena de importación de bienes legal e ilegal desde la vecina República de Chile a través de Iquique el departamento de Oruro el altiplano paceño finalmente llegando a la ciudad de La Paz otras actividades menores reúnen a la industria manufacturera que en algunos casos se liga a la producción parcialmente industrializada de lácteos y derivados en algunos municipios. La actividad de construcción solo alberga al 5% de la población y la minería está empezando a recuperarse en torno al cobre.

C.6.5: RELACIÓN DE GÉNERO:

C.6.5.1: ROLES DE LOS HOMBRES Y MUJERES EN LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

Actividades	Sólo la mujer	Más la mujer	Los dos igual	Más el hombre	Sólo el hombre
AGRICULTURA:				X	
Cultivo de cebada			X		
Preparación de suelo				X	
Siembra de forraje			X		
Colocado de semillas			X		
Cosechas de cebada			X		
Amontonado			X		
Traslado				X	
Apilonado			X		
Siembra con yunta				X	
Abonado			X		
GANADERÍA: Alimentación		X			
Pastoreo		X			
Pastoreo en rastrojos		X			
Pastoreo en sayañas		X			
Beber agua			X		
Curación y tratamiento				X	
Atención del parto				X	
Cruzamiento			X		
Cuidado de terneras			X		
Emparejado de toros y yunta			X		
Manejo de ganado y engorde				X	
Acomodado de ganado			X		
POST PRODUCCIÓN					
Transformación y comercialización		X			
Preparación y traslado de productos			X		
Venta en ferias			X		
Venta de vacas toros y terneros				X	
Compra de semilla de cebada			X		
Compra de herramientas				X	
Compra de víveres para la casa			X		

FUENTE: Plan de Desarrollo Municipal 2007-2011 Santiago de Callapa (2000-2005).

De acuerdo al diagnostico realizado se ha determinado los diferentes roles de hombres y de mujeres. Estos roles varían en proporción de acuerdo a las comunidades

Figura N°36:

DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Actividad	Ocupación	Horas ocupación por día		Capacitación		Renumeración	
		Hombre	Mujer	Si	No	Si	No
Reproducción Gestión comunal	Salud		0.5		x		x
	Educación	1			x		x
	Alimentación		3		x		x
	Gestión en salud		1		x		x
	Gestión en educación	1	1		x		x
	Gestión en OTB.	1			x		x
	Gestión en organizaciones		1		x		x
Productivo	Agrícola	8	5		x		x
	Pecuaria	1	2		x		x
	Artesanal		1				
	Comercial Servicios		0.5 0.5				
Total		12	15.5		x		x

Fuente: Diagnostico Municipal Waldo Ballivián, 2001-2006.

La base de la economía es la agricultura y ganadería, observando diferencias en la participación de hombres y mujeres. En ocasiones donde el jefe de hogar es mujer, esta cumple las mismas funciones que el varón. Se estima que la ocupación en tiempo, del hombre y mujer es distinta, siendo mayor en el caso de la mujer por realizar tareas productivas en la agricultura, como en la

siembras, la cosecha, las labores culturales, la selección y comercialización, en la ganadería se dedicada al pastoreo conjuntamente con los menores de la familia, participando también en sanidad animal, la atención del hogar y los hijos. Según los datos proporcionados en los Planes de Desarrollo Municipal de varios municipios de La Región Altiplano Sur, se pueden deducir los siguientes roles que desempeñan tanto hombres y mujeres según el sistema de producción.

Actividad agrícola.- ésta actividad se acentúa durante la época de siembra y cosecha y de manera indistinta el hombre y la mujer dedican el 100% de su tiempo.

Actividad pecuaria.- según la época la participación de los hombres en este rubro varía desde 50 a 70% ya que se acentúa con el manejo de camélidos siendo así que las mujeres dedican la mayor parte de su tiempo al cuidado de ovinos. En ambos casos se incrementa esta relación en la época de lluvias donde se incrementa la cantidad de pasto.

Actividad artesanal.- en este rubro tanto el hombre y la mujer participan de manera relativa, en general el hombre tiene un nivel medio de participación de 65% y la mujer en un 50%.

Actividades de comercio.- en cuanto a la actividad comercial tanto el hombre como la mujer tienen el mismo grado de participación.

Actividades familiares.- se nota que las mujeres se dedican más a las labores de tipo doméstico, higiene y cuidado de los niños.

C.6.5.2: PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA TOMA DE DECISIONES (NIVEL FAMILIAR, COMUNAL)

La participación de la mujer en la toma de decisiones es reciente y creciente, proponiendo tareas en favor del desarrollo del municipio; sin embargo el grado de participación de la mujer a nivel familiar es débilmente compartido con el

hombre; a nivel comunal la mujer participa muy poco, la toma de decisiones, corresponde más al hombre. Sin embargo, en los últimos años bajo la premisa de que hombres y mujeres son iguales, se ha venido generando un proceso de participación activa en todas las instancias de decisión.

La participación de la mujer en organizaciones ocupando cargos como Autoridades Originaras de su comunidad "Tayka Mallkus" es inferior frente a la presencia de varones.

En los sectores más densos en cuanto a la toma de decisiones politcas la participación de la mujer en la toma de decisiones respecto a las OTB's es baja (aproximadamente 25%) debido a que la mujer tiene un rol asignado y moldeado dentro de la cultura y tradición de la comunidad el mismo que le da mayor participación al hombre en este tipo de actividades.

También se puede estimar que solo un 25% de las mujeres tienen una participación media en las OTB's y el sindicato no obstante que el 66 % de los asistentes a reuniones son mujeres pero no participan en la estructuración de sus demandas, además existe baja participación en el comité de vigilancia aproximadamente un 20%. Dentro el sindicato su participación en asistencia es elevada (70%) aunque en la opinión y la decisión de los hombres que prima en esta instancia.

CAPITULO VII:

ANÁLISIS F.O.D.A.

Y CONCLUSIONES

C.7.1 ANÁLISIS FODA

C.7.1.1. DEMOGRAFÍA

	<p>FORTALEZAS</p> <p>Se cuenta con población joven concentrada entre los estratos de preadolescencia y la segunda adultez</p> <p>Población joven dispuesta a la comprometida con el trabajo y el sostenimiento de unidades productivas, cooperativas.</p>	<p>DEBILIDADES</p> <p>Acelerada migración de jóvenes y de familias jóvenes al inicio de la secundaria, después de la conclusión del bachillerato o la finalización del servicio militar.</p> <p>Poca formación de recursos humanos y falta de instituciones de formación técnica.</p>
<p>OPORTUNIDADES</p> <p>Políticas estatales de incentivo, apoyo a adolescentes, jóvenes (Mi primer empleo digno) autoempleo, creación de empresas comunitarias, cooperativas, asociaciones productivas OECA`s.</p> <p>Políticas estatales de incentivo y/o resguardo económico a productores rurales ligado a políticas de seguridad, soberanía alimentaria.</p>	<p>POTENCIALIDADES</p> <p>Aprovechar el recurso humano joven para crear una región dinámica innovando cultura, identidad, educación y acceso a recursos tecnológicos.</p> <p>Fortalecimiento, capacitación de las organizaciones de productores y su inclusión en planes estratégicos departamentales y nacionales.</p>	<p>DESAFÍOS</p> <p>Aprovechar el recurso humano joven para dinamizar la economía, la productividad y la innovación en la región.</p> <p>Contar con centros de formación, investigación orientados a las cadenas productivas propias de la región</p>

<p>AMENAZAS</p> <p>Intensificación del cambio climático creando condiciones más inseguras y riesgosas para los productores y habitantes rurales.</p> <p>Creciente deterioro de las condiciones de la economía rural y agropecuaria en relación a la economía citadina de importación de bienes de consumo y servicios.</p>	<p>RIESGOS</p> <p>Altos márgenes de inestabilidad, inconsistencia en los réditos económicos obtenidos por actividades agrícolas tradicionales a la región.</p> <p>Aumento de la escala de migraciones hacia las ciudades interiores, capitales y el exterior del país</p>	<p>LIMITACIONES</p> <p>Poca capacidad de movilización de recursos por parte de los municipios de la región.</p> <p>Marcadas diferencias en la población, capacidad de movilización de recursos entre los municipios.</p>
---	--	---

C.7.1.2. DINÁMICA POBLACIONAL

	<p>FORTALEZAS</p> <p>Asociaciones de productores (quinua, leche) conformadas y con proyectos en ejecución.</p> <p>Contar con ciudades intermedias a la vera de carreteras troncales capaces de albergar centros de capacitación, investigación.</p>	<p>DEBILIDADES</p> <p>Conflictos entre los vecinos por posesión de tierra, herencia, división del territorio, acceso a recursos naturales.</p> <p>Ciudades intermedias con deficiencias improvisación en servicios básicos, planificación citadina y/o gestión de espacios públicos.</p>
OPORTUNIDADES	POTENCIALIDADES	DESAFÍOS

<p>Aumento de la demanda de productos agro-ecológicos sostenibles (quinua), derivados, minerales, turismo producidos en la Región Altiplano Sur.</p> <p>Revalorización de la vida, economía rural ciudades intermedias a partir de la evidente insostenibilidad de las metrópolis.</p>	<p>Una región dinámica aprovechando el aumento en demanda y en precio de productos agroecológicos.</p> <p>Ciudades intermedias brindando servicios eficientes sostenibles a diferentes usuarios gubernamentales y privados.</p>	<p>Reducir los niveles de migración campo ciudad en población joven.</p> <p>Proteger a los sectores que son dejados atrás por los procesos migratorios: niños, adolescentes adultos mayores</p>
<p>AMENAZAS</p> <p>Creciente y notable incremento inicial de los niveles de educación, ingreso, acceso a servicios básicos, acceso diversificado a alimentos en las ciudades y enclaves de crecimiento en relación a las áreas rurales.</p> <p>Creciente procesos de aculturización debido al fácil acceso a recursos tecnológicos comunicacionales mediáticos de consumo masivo.</p>	<p>RIESGOS</p> <p>Aumento del nivel de deserción escolar o de “migración escolar” hacia las ciudades con pérdida de potencial recurso humano.</p> <p>Continúo despoblamiento de municipios poniendo en riesgo la viabilidad futura de dichos municipios.</p>	<p>LIMITACIONES</p> <p>Escasa motivación de los profesores estudiantes hacia las posibilidades que brinda la educación.</p> <p>Baja predisposición de las autoridades municipales a invertir en proyectos productivos y de generación de empleo.</p>

C.7.1.3. BASE CULTURAL DE LA POBLACIÓN

	<p>FORTALEZAS</p> <p>Mano de obra calificada en elaboración de textiles, tejidos, tallados, cerámica, fabricación de herramientas etc.</p> <p>Celebración tradicional de entradas, festividades, celebraciones comunales, rituales.</p>	<p>DEBILIDADES</p> <p>Escasa valoración por la cultura propia del lugar por parte de las nuevas generaciones.</p> <p>Perdida del sentido cultural de las celebraciones religiosas tradicionales a la región.</p>
<p>OPORTUNIDADES</p> <p>Interés estatal, nacional e internacional por revalorizar, recuperar, recrear la cultura sistema de producción, medicina premodernos.</p> <p>Surgimiento de una identidad regional en torno a la figura de Tupac Qatari y la cultura aimara.</p>	<p>POTENCIALIDADES</p> <p>Potenciar y estudiar las lógicas sociales referentes a (distribución del excedente, asignación de recompensas sociales, organización del trabajo, consumación de redes de relacionamiento e intercambio) que se generan a partir de las festividades, rituales.</p> <p>Consolidación de una identidad regional en todos los habitantes, organizaciones, asociaciones, municipios de la región.</p>	<p>DESAFÍOS</p> <p>Revalorizar la cultura a partir de las celebraciones, festividades comunales.</p> <p>Consolidación de una identidad propia a la región adicional a la identidad aimara común a todo el altiplano latinoamericano.</p>
<p>AMENAZAS:</p> <p>Perdida inter-generacional de saberes, practicas, costumbres, idioma debido a procesos migratorios</p>	<p>RIESGOS</p> <p>Inadecuada y desconsiderada adopción de técnicas sistemas de producción foráneos debido a la pérdida de estos conocimientos en las nuevas</p>	<p>LIMITACIONES</p> <p>Falta de políticas de revalorización cultural por parte los municipios componentes de la región.</p>

<p>Cambio de la economía y las relaciones sociales y la cultura hacia un tipo de relaciones mas contractuales, monetaristas; (fin-objetivo) (rédito económico) en deterioro de las relaciones ancestrales.</p>	<p>generaciones.</p> <p>Deterioro de las cualidades de la tierra y del entorno medioambiental debido a un proceso acelerado de mercantilización de la producción.</p>	<p>Incapacidad en términos políticos de controlar la evolución de las relaciones sociales la aparición o desaparición de determinadas practicas sociales</p>
--	---	--

C.7.1.4. SANEAMIENTO BÁSICO

	<p>FORTALEZAS</p> <p>Interés y predisposición de la población para acceder a servicios básicos de mayor calidad y continuidad.</p> <p>Organizaciones comunitarias establecidas predispuestas a apoyar trabajos comunales a favor de la gestión sanitaria y del agua potable.</p>	<p>DEBILIDADES</p> <p>Poca cobertura de la red de distribución de agua potable y carencia de fuentes para implementar conexiones por cañería.</p> <p>Bajos niveles de ingresos económicos en las familias y en el gobierno municipal para implementar proyectos.</p>
<p>OPORTUNIDADES</p> <p>Programas estatales o de cooperación internacional orientados a elevar dignificar las condiciones de vida de la población.</p>	<p>POTENCIALIDADES</p> <p>Acuerdos planes intercomunales, seccionales, municipales para un uso consensuado sostenible del agua y disposición de desechos residuales.</p>	<p>DESAFÍOS</p> <p>Formular e implementar programas para controlar la contaminación de ríos , vertientes y el destino de agua</p>

<p>Implementación de programas de educación ciudadana, concientización medioambiental en la nueva currícula educativa.</p>	<p>Nuevas generaciones concientes de los nuevos paradigmas en torno a: “derecho de la madre tierra”, “derechos de las futuras generaciones”, “dejar todo como estaba” etc.</p>	<p>servidas. Implementar programas para la administración de basura en centros urbanos y centros turísticos.</p>
<p>AMENAZAS:</p> <p>Aumento de la contaminación acuífera traída a la región desde las fuentes, embocaduras de ríos, vertientes especialmente debido a explotaciones minerales y comerciales.</p> <p>Continua inconciencia de los personas en transito (comerciantes, viajeros, turistas, funcionarios públicos) con relación al cuidado y administración de los recursos hídricos y la administración de desechos en la región</p>	<p>RIESGOS</p> <p>Ríos, riachuelos, vertientes pozos inaptos para el consumo humano y de animales productos de los niveles de contaminación.</p> <p>Aumento del numero de conflictos entre comunidades, municipios y de estos con foráneos, empresas y otros por el acceso a recursos hídricos o por su mal utilización.</p>	<p>LIMITACIONES</p> <p>Bajo nivel de conciencia en las repercusiones de la contaminación para las posibilidades futuras de la región.</p> <p>Falta de conocimiento en técnicas de resolución de conflictos entre familias, ayllus, comunidades, municipios.</p>

C.7.1.5. FUENTES Y USOS DE ENERGÍA

	<p>FORTALEZAS</p> <p>Ya se cuenta con el servicio eléctrico en</p>	<p>DEBILIDADES</p> <p>Bajo porcentaje de beneficiarios</p>
--	---	---

	<p>capitales de provincia y en algunas comunidades.</p> <p>Se cuenta con proyectos en ejecución de utilización de energías alternativas.</p>	<p>debido a costos, inestabilidad de servicios, migración temporal, definitiva abandono de parcelas</p> <p>Grandes distancias entre comunidades y dificultades para el tendido de redes eléctricas.</p>
<p>OPORTUNIDADES</p> <p>Programas nacionales en electrificación rural.</p> <p>Innovaciones en tecnologías, ecológicas autosuficientes de bajo costo (calefacción solar, cocinas solares).</p>	<p>POTENCIALIDADES</p> <p>De expansión de las actuales tendidos de energía eléctrica hacia los municipios interiores.</p> <p>La Región Altiplano Sur combinando sistemas de cobertura eléctrica y otros alternativos para lograr el máximo de cobertura en la región.</p>	<p>DESAFÍOS</p> <p>Consolidar las redes eléctricas en poblados interiores a la red estructural.</p> <p>Trabajar de forma conjunta integral con ong's investigadores en el desarrollo, promoción de energías ecológicas, libres, autosustentable en pequeña escala.</p>
<p>AMENAZAS</p> <p>Aumento de los costos de mantenimiento de servicios eléctricos en relación a la capacidad de pago de los habitantes de la región.</p> <p>Agotamiento, incremento de los</p>	<p>RIESGOS</p> <p>Costos prohibitivos para los niveles de ingresos de habitantes pobres de regiones interiores de la región.</p> <p>Instalación de servicios deficitarios en relación a las expectativas de los</p>	<p>LIMITACIONES</p> <p>Caminos, improvisados, intransitables, desestructurados para la implementación de redes de tendido eléctrico.</p> <p>Gran diferenciación de</p>

costos de transacción de las fuentes naturales de energía.	habitantes de la región.	distancias entre municipios, comunidades que complejiza el proceso de implementación de proyectos.
--	--------------------------	--

C.7.1.6. VIVIENDA

	<p>FORTALEZAS</p> <p>Acceso comunal libre privilegiado a fuentes primarias de materiales de construcción.</p> <p>Interés de los pobladores por el mejoramiento de sus viviendas.</p>	<p>DEBILIDADES</p> <p>Viviendas abandonadas y en proceso de deterioro por el proceso de migración campo-ciudad.</p> <p>Dificultad en el proceso de transporte de materiales de construcción.</p>
<p>OPORTUNIDADES</p> <p>Innovaciones en tecnologías de viviendas autosuficientes, ecológicas de construcción instantánea (materiales ligeros), bajo costo (materiales reciclables).</p> <p>Políticas nacionales intensivas de vivienda y saneamiento de propiedad</p>	<p>POTENCIALIDADES</p> <p>Ciudadanos y comunidades activos participantes de proyectos de construcción de viviendas autosostenibles en conjunción con el estado y Ong´s, institutos de investigación.</p> <p>Viviendas de calidad, ocupadas de</p>	<p>DESAFÍOS</p> <p>Revitalizar la construcción de viviendas a escala comunal.</p> <p>Ser parte integral de los proyectos de vivienda que se vengán a dar desde el nivel central del estado.</p>

rural.	acuerdo a su capacidad.	
<p>AMENAZAS</p> <p>Introducción de materiales de construcción foráneos, estilos arquitectónicos no aptos a las necesidades de acomodación, calefacción de la región.</p> <p>Aumento sostenido de los precios de la construcción, mano de obra (todavía como hipótesis 'burbuja inmobiliaria boliviana).</p>	<p>RIESGOS</p> <p>Perdida de confianza en la costo-efectividad de proyectos provenientes de gobierno y de la cooperación internacional.</p> <p>Deterioro, paralización de proyectos públicos, privados orientados a la mejora de la calidad habitacional de las viviendas de la región</p>	<p>LIMITACIONES</p> <p>Bajos niveles de ingreso o preferencia por invertir en propiedades en las ciudades o lugares donde se puedan realizar actividades comerciales.</p> <p>Elevación continua en el costo de construcción y de mano de obra en general.</p>

C.7.1.7. REGIÓN ALTIPLANO SUR

	<p>FORTALEZAS</p> <p>Población joven mayoritariamente en edad de trabajar con un nivel de educativo que alcanza a la educación secundaria.</p> <p>Población conocedora de sistemas de producción asociación, manejo agroecológico de los recursos naturales respeto por la naturaleza.</p>	<p>DEBILIDADES</p> <p>Enorme desequilibrios en relación a ingresos recursos y capacidades logísticas entre municipios</p> <p>Enorme dispersión o concentración de la población además de bajos niveles de productividad de la tierra.</p>
--	---	--

<p>OPORTUNIDADES</p> <p>Aprovechar de manera sostenible las ventajas relativas a la cercanía a carreteras troncales y a los flujos comerciales que se desarrollan o que se pudieran desarrollar a través de ella.</p> <p>Aumento de la demanda y el precio de productos agroecológicos y mineralógicos en escala nacional internacional.</p>	<p>POTENCIALIDADES</p> <p>La Región Altiplano Sur como un estratégico proveedor de bienes y servicios con valor agregado en el marco de los crecientes flujos comerciales orientados hacia pacifico como puerto de salida hacia los mercados del Asia.</p> <p>La región reconocida por la articulación de sus cadenas ecológicas de producción, transformación de productos agrícolas, ganaderos (quinua, leche, camélidos).</p>	<p>DESAFÍOS</p> <p>Crear una región equilibrada en relación a la distribución de su población, territorio, fuentes de empleo, acceso a vías y sistemas de comunicación.</p> <p>Considerar la conformación de una autonomía regional.</p>
<p>AMENAZAS</p> <p>Acelerado deterioro de la calidad del terreno y del agua por la contaminación atraída a la región desde fuera que fragiliza aun mas las condiciones de vida y de reproducción de una región predominantemente pobre.</p> <p>Incremento de las condiciones climáticas adversas para el sostenimiento de emprendimientos agrícolas, ganaderos familiares y/o comunales de pequeña escala.</p>	<p>RIESGOS</p> <p>Estancamiento de la región como región de transito y de descanso con poco beneficio presente y futuro para la región.</p> <p>Invalidez de la región debido a las extremas diferencias en capacidad de captación, movilización, ejecución de recursos proyectos entre sus municipios.</p>	<p>LIMITACIONES</p> <p>Ausencia de reconocimiento formal de la región para incrementar las posibilidades de recibir recursos ejecutar proyectos en el marco de la NCPE. y la Ley Marco de Autonomías.</p> <p>Falta de instancias que coordinen articulen las diferentes propuestas de regionalización, desarrollo a nivel departamental.</p>

C.7.2 INTERPRETACIÓN

El Departamento de La Paz, con una superficie de 130.295 km² que representa 12,2% del territorio nacional, y una población de 2.6 millones de habitantes localizados en su mayor parte en centros urbanos, cuenta con una diversidad de regiones. Esta diversidad y sus recursos naturales renovables y no renovables determinan potencialidades para la agropecuaria de climas fríos, templados y tropicales; la riqueza forestal presenta oportunidades económicas bajo un uso sostenible de los bosques; los yacimientos de oro, cobre, zinc, wólfram, plomo y estaño también son opciones para el desarrollo regional, a la par de la alta probabilidad de hallazgo de recursos hidrocarburíferas.

A pesar de estas potencialidades, la economía regional no guarda relación con las posibilidades de sus recursos naturales y condiciones ecológicas. La estructura económica del Departamento de La Paz se construyó a partir de las demandas de un creciente mercado interno que se fue conformando al influjo del crecimiento de la ciudad de La Paz que, como sede de gobierno y centro comercial de vinculación interna e internacional, concentró población y actividades de servicios y de transformación. La agricultura paceña, que proveía en parte las demandas del mercado regional, fue perdiendo importancia en la provisión de alimentos, tanto por la competencia de otros departamentos y del exterior, como por la importante migración del campo a la ciudad, con destino principal a la ciudad de El Alto. Originando un estancamiento de las actividades agrícolas y un leve repunte de las actividades pecuarias.

En líneas generales, se percibe una fuerte tendencia hacia la concentración de actividades comerciales, de servicios y de transformación en las grandes ciudades, fenómeno que se debe en parte a las economías de aglomeración que favorecen a las zonas más urbanizadas, pero también a una débil

articulación entre zonas urbanas y rurales. La ausencia de localidades intermedias, y la escasa infraestructura caminera no favorecen tal integración. Como se explico en el primer capítulo del diagnostico, la idea subyacente a la elaboración de un diagnostico regional y a su posterior inserción dentro un plan de desarrollo regional, es optimizar la inversión pública y compatibilizar la planificación con la dinámica territorial. Apropriación efectiva del espacio como se explico en el marco teórico de este diagnostico. Se debe comprender en esta lógica que el proceso de identificación y clasificación de posibles regiones en el Departamento de La Paz a partir particularidades fisiográficas, territoriales y ambientales viene siendo ya clasificado y estudiado por la actualmente desaparecida CORDEPAZ¹¹ (corporación de desarrollo de La Paz) por la Prefectura del Departamento por el UPP-PDCR¹², el modelo de regionalización que se sigue en el actual diagnostico es el elaborado por la Prefectura del Departamento de La Paz (actual gobernación) durante la gestión del ex-prefecto José Luis Paredes el cual en su plan de desarrollo quinquenal (LA PAZ PROGRESA) ha clasificado al Departamento de La Paz básicamente en 6 regiones: el norte amazónico tropical, valles sur, los yungas, La Región metropolitana que una escala ampliada articula a la ciudad de La Paz, El Alto Viacha¹³, Mecapaca, Palca, Achocalla, Laja, Pucarani¹⁴. Aquí nos detenemos

¹¹ *El desarrollo regional de La Paz* de la Corporación de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ) caracterizaba a la región como una economía agropecuaria de subsistencia y dependiente del exterior. Identificaba como responsable del subdesarrollo a la división de la población en un sector moderno minoritario y concentrado, y otro tradicional y atrasado inmensamente mayoritario. Planteaba que La Paz tenía una estructura con predominio de las actividades primarias y de servicios, con una tendencia a una mayor tercerización de la economía. En esta visión se aprecia la influencia cepalina de ese entonces, que enfatizaba la dualidad en la economía y la heterogeneidad estructural.

¹² Unidad de Preparación del Proyecto de Desarrollo Concurrente Regionalizado.

¹³ Viacha en su delimitación política forma parte de la provincia Ingavi y junto con tres municipios más de la provincia ha sido alocado en La Región Altiplano Sur pero en su dinámica es consistente más orientada hacia la metrópoli La Paz, el Alto, Viacha y de

intencionalmente un momento para considerar el altiplano; a través de los años en los planes y políticas de intervención objetiva en el espacio territorial realizado por agencias gubernamentales y no gubernamentales además de otros planes regionales por supuesto. El altiplano boliviano ha sido considerado en algunas ocasiones como un todo y en otras se lo divide en dos regiones norte y sur o si se lo quiere interpretar de otra manera; la Región del lago y La Región Altiplano Sur. La Región altiplano norte notoriamente articula su ciclo de vida y de producción en mayor medida en torno al lago y al ecosistema que se genera en torno a este lo que a su vez orienta el sistema productivo en una dirección además de las transacciones económicas y socio culturales que se generan en torno a la actividad turística y recreacional. Lo que es inherente a nuestro estudio es tratar de determinar lo que caracteriza a La Región Altiplano Sur; en primera instancia la región se caracteriza básicamente por: a) ser menos dependiente del Lago Titicaca en relación a ecosistema y relaciones de producción, b) tener mayor grado de interrelación y dependencia con la Región metropolitana del Departamento de La Paz y el departamento de Oruro en términos de intercambio comercial que con cualquier otra Región o municipio del departamento y finalmente c) no tener una clara vocación productiva o una vocación que se la pudiera considerar posible y viable en el tiempo.

Hasta cierto punto los planes de desarrollo ministeriales y prefecturales han orientado la vocación productiva de los municipios de la región hacia las cadenas de producción, transformación y distribución de la quinua los camélidos y el desarrollo de enclaves mineros estos mismos planes han sido estudiados por ONG's y otras agencias de desarrollo específicamente el

hecho forma parte de la mancomunidad metropolitana y de la mancomunidad del lago Titicaca además de otras mancomunidades consideradas inactivas al presente.

¹⁴ Esta misma región metropolitana aquí mencionada forma a la vez una mancomunidad.

PNUD¹⁵ que entendió la problemática regional en el altiplano en perspectiva macro regional entendiendo La Región Altiplano Sur por su articulación a la carretera La Paz-Oruro y en ello al ciclo productivo macro regional La Paz Oruro Norte de Chile que tiene dos vertientes una economía legal y otra informal ligada al contrabando. Para los propósitos y posibilidades de este diagnóstico esta comprensión de la realidad es mas aplicable y encaja mas con los resultados y tendencias vistas a largo de la recopilación y sistematización de datos en este diagnóstico.

Una visión aun mas ampliada de dinámica macro-regional; que es una visión histórica pone a la ciudad de La Paz desde su época colonial como punto nodal hacia el cual confluyen los flujos regionales del resto del departamento: altiplano, yungas, Amazonía, Cochabamba, Oruro norte del Perú y sur del Chile esta interpretación del espacio es propenso a negativas y positivas interpretaciones por la densidad demográfica que la metrópoli paceña ha alcanzado y las oportunidades y amenazas que esto otorga a las demás regiones subordinadas .Para La Región Altiplano Sur específicamente la idea de subordinación a la metrópoli implica en términos materiales y subjetivos que el altiplano y la Región Altiplano Sur en específico es solo de “transito”. Transito obligado entre el puerto y la metrópoli. Ahora la idea de ser una Región en tránsito no es necesariamente mala o perjudicial sino como se lo encara. Por lo observado en el diagnóstico apenas existe una visión municipal de aprovechamiento de la situación menos aun hay una visión mancomunada o regional .el aprovechamiento de la situación ha sido hasta el momento improvisado y ha seguido cursos naturales de crecimiento que siguen las mayoría de las ciudades y regiones por ejemplo crecimiento continuo y

¹⁵ En un momento de crisis, inflexión y cambio: Transformaciones regionales en Bolivia. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD Diciembre 2003.

sostenido en las poblados a la vera de la carretera como centros de provisión de servicios terciarios (alimentación, hospedaje mantenimiento de equipos) a la vez como centro de relacionamiento político-administrativo, comercial y de intercambio para todos los habitantes de la región. El concepto de improvisación y de crecimiento natural implica que el precio del desarrollo y de un aumento inicial en el nivel de ingreso de los habitantes de la región implica una rápida y no planificada migración de los territorios interiores hacia los exteriores deteriorando la calidad de vida de estos últimos en términos de acceso a servicios básicos y aumento progresivo de los niveles de contaminación que termina poniendo en riesgo la sostenibilidad futura de este sistema no solo en términos medio ambientales sino en el sentido también del presente y futuro posible deterioro y abandono de otras actividades socio-económicamente productivas y reproductivas para la región como el turismo, la producción de quinua, la agricultura y otras actividades tradicionales y no tradicionales.

Una visión a escala aun mas grande que la presentada en relación a la macro Región La Paz, Oruro, Norte de Chile involucraría a La Región Altiplano Sur como un eficiente punto de transito bioceánico para la macro Región oeste del Brasil, Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, Oruro, Norte de Chile. Desde dos direcciones una ya constituida donde las mercaderías transoceánicas legales e ilegales importadas a Bolivia pasan por Oruro para en La Paz ser distribuidas a todo el país otra donde el oeste de Brasil escoge el océano pacifico para la exportación de sus productos hacia los mercados emergentes del Asia que genera un efecto domino de crecimiento a lo largo del recorrido.

Dado que La Nueva Constitución Política del Estado y La Ley Marco de Autonomías delimita el marco de acción de la región como espacio de

planificación y su marco territorial no más allá de los límites departamentales¹⁶ debemos encajar en esa perspectiva nuestro análisis porque este es el marco otorgado para el funcionamiento jurídico de regiones y de posibles Autonomías Regionales lo que de ninguna manera limita un análisis dinámico, orgánico que se pueda hacer de la región en el momento de la planificación.

La idea que subyace en este Diagnostico Socio-económico Región Altiplano Sur es que las oportunidades para los ciudadanos más pobres¹⁷ de la región aumentarán en la medida en que se generen nuevas complementariedades económicas y sociales entre sus municipios y provincias y se piensen los procesos de desarrollo en una lógica de beneficios mutuos.

La Región Altiplano Sur es una región predominante rural articulada a lo largo de la carretera La Paz-Oruro. Entendiendo que la estructura urbana del Departamento de La Paz se concentra en dos áreas: el área metropolitana La

¹⁶ El avance sustancial de la nueva constitución política del estado y la ley marco de autonomía son las puertas abiertas y reconocidas hacia las autonomías proceso hacia el cual La Región Altiplano Sur tiene considerable camino para recorrer.

¹⁷ Se refuerza la idea de que según los estándares de catalogación de pobreza otorgados por el PNUD y el INE el 90% de la población de la región cataloga dentro de la categoría de pobreza pero dentro ese marco varios de los PDM de la región han subclasificado esta categoría en relación al tipo y cantidad de tierra y ganado que se posee y el tipo de relacionamiento económico y productivo que pueden las familias establecer con la ciudad y ciudades intermedias que generen réditos económicos así se deduce que los habitantes de los territorios interiores de la región alejados de la carretera y con tipo tamaño de tierra inferiormente productiva tienen menos posibilidades objetivas de establecer estos relacionamiento por lo cual generalmente se constituyen en los realmente pobres de la región.

Paz-El Alto (que tiene y puede consolidar una área de influencia extendida hacia la ciudad de Oruro, la zona agrícola de la Región Altiplano Norte, y a los pueblos a la vera de la Carretera La Paz-Oruro de La Región Altiplano Sur y ciertas localidades de Los Yungas) y la ciudad de Oruro.

En nuestro diagnóstico se observa que el crecimiento poblacional de localidades intermedias a la vera del camino La Paz-Oruro, es acelerado elevado y con tendencias a mantenerse en la misma forma al atraer migración dentro la región y constituirse en centro de provisión de bienes y servicios para la región y para la macro región ya mencionada. Ahora la viabilidad futura de esta situación en términos productivos ambientales es discutible y será discutida a lo largo de este análisis porque básicamente está amenazando y continuara amenazando la viabilidad de la región; si reconocemos que una de las características primaria de una región, casi sacando el concepto de un diccionario, es la homogeneidad esta homogeneidad está rota y con ello se está rompiendo el equilibrio básico necesario a toda entidad territorial porque con la ya vistas desigualdades las posibilidades presentes del municipios lejanos se ven muy limitadas en términos de captación propia y ajena de recursos y capital humano de la misma manera las posibilidades reales y efectivas de los municipios a la vera de las carreteras principales no son excepcionalmente positivas por una evidente y marcada tendencia hacia la sobreexplotación de recursos, contaminación y en general el hecho evidente que la actual composición de la red económica-productiva legal e ilegal no tiene y posiblemente no va tener o constituir una visión integral de desarrollo, captación de recursos y generación de empleos para la región en el futuro¹⁸ La red

¹⁸ Un ejemplo característico de este escenario ilustrado son los cambios que se están dando en el régimen aduanero y tributario nacional y los que se vayan a dar en relación a

regional de localidades intermedias es débil. Lamentablemente, este espacio no termina de articularse formalmente existen municipios fuera de la red de localidades que proveen servicios a la carretera La Paz-Oruro que tienden a estar excluidas de la dinámica de crecimiento regional.

En general La articulación económica del territorio en La Paz y Oruro es muy débil y predominan las aglomeraciones urbanas (sobre todo la metrópoli La Paz-El Alto), existe una relativa marginación del altiplano sur y una fuerte tendencia a repetir lógicas de enclave en las zonas mineras. Hay grandes espacios rurales relativamente dispersos, especializados en actividades agrícolas de baja productividad. Este conjunto de factores sugiere la idea de una región territorialmente desestructurada y con tendencias hacia una desvinculación social y económica.

Las actividades comerciales y de transporte se expanden hacia Oruro, en su mayoría orientadas hacia el puerto de Iquique. La región se ve a sí misma como una zona de tránsito y punto intermedio de los flujos de comercio entre el centro oeste sudamericano y los puertos del Pacífico. Lo que refuerza las ideas vertidas sobre la viabilidad y las posibilidades futuras de la región

Aunque este panorama a primera vista parezca desolador para La Región Altiplano Sur y en general para todo el altiplano boliviano las oportunidades de la región como han sido descritas en el análisis FODA permanecen de todos modos en la población ya que el principal grupo etáreo en la región sigue siendo el perteneciente a los menores de edad y el segundo al rango al comprendido entre 25-40 años de edad generalmente denominado primera

las políticas, estrategias nacionales binacionales o de lucha contra el contrabando organizado o no, e independientemente a su escala.

adulthood. No perder esta oportunidad requeriría afrontar algunos de los siguientes problemas y tomar las riendas de algunos de estos desafíos.

Generar una fuente de ingreso estable y continuo para las familias. Trabajando en base a los datos obtenidos sobre las cadenas de producción de quinua estas no están pudiendo generar mercados internos o externos suficientes para la estabilización de micro empresas o empresas comunitarias en la región, la tendencia obvia debería enfocarse a la satisfacción del mercado interno siguiendo las líneas del Plan Nacional de Desarrollo en relación a autosuficiencia alimentaria. Otro aspecto es la cadena de camélidos que como actividad culturalmente tradicional a la región se ve amenazada también en dos frentes principales: los cambios generalmente asociados al llamado “cambio climático” aumento abrupto de temperaturas en el día y heladas, sequías cambios en el ciclo estacional dentro de un día y una estación el otro frente que debe ser integral y multi disciplinariamente abordado es la contaminación en el terreno en los ríos y comunidades generado por la misma población a partir una desconsidera introducción de productos foráneos en las últimas décadas y una falta de cultura y educación en torno a los desechos tanto por los nativos como por los transportistas, comerciantes en tránsito en las carreteras de la región sean los que fueren los causantes las consecuencias son similares: la rápida e irreversible pérdida de cualidades aprovechables del suelo y agua tanto para animales como para seres humanos.

En general estas son las contradicciones generadas por la economía nacional, la Macro Región, La Región Altiplano Sur los propios habitantes y las personas en tránsito que ponen trabas a la viabilidad futura de la región de sus municipios y cuya no resolución pesara en las mismas espaldas de la región de la metrópoli paceña y otras regiones que perderán lo que La Región Altiplano Sur podría ofrecer y ganaran lo que ningún actor territorial quiere.

La Región Altiplano Sur tuvo un desempeño mediocre en la reducción de pobreza entre 1992-2001. Existe una fuerte polarización entre las zonas urbanas y rurales regionales, donde la pobreza está muy extendida, y aunque las zonas urbanas están en mejor situación, su desempeño es menor al de las ciudades más dinámicas del país.

Es preciso orientar la región hacia la provisión de servicios de comercio y transporte de alto valor agregados susceptibles de aumentar la productividad y el crecimiento económico. Esto implica pasar de una lógica de zona de tránsito (que se beneficia apenas con la prestación de algunos servicios de hospedaje, alimentación, mantenimiento de vehículos o venta de carburantes) hacia otra donde la ciudad brinde servicios de almacenaje o de transformación de diversa índole, de gestión logística de carga y de procesamiento de trámites para el comercio exterior. Para ello se necesitan nuevas infraestructuras de comunicación e información, personal calificado en estas nuevas funciones, habilitación de áreas para el estacionamiento y el almacenaje, políticas de promoción económica agresivas.

Así, la definición de una nueva vocación productiva es ante todo un problema político que tiene que ver más con la habilidad para articular los intereses de los diversos actores regionales y locales que con definiciones técnicas.

Las relaciones económicas, sociales y culturales entre el altiplano boliviano, el sur del Perú y el Norte de Chile han sido históricamente importantes. Para Bolivia esta región siempre fue estratégica, pues es la principal salida de su comercio exterior y su vínculo con los flujos económicos mundiales.

La Región Altiplano Sur se conecta a su vez con una Macro Región que conecta los puertos chilenos y peruanos con todo el país y en especial el oriente boliviano y el oeste del Brasil esta Macro Región tiene una gran

diversidad socioeconómica; hay un mayor rezago en las zonas “interiores” (La Paz, Oruro, Cuzco y Puno) frente a las zonas costeras (Moquegua, Arica, Tacna y Tarapacá).

Las zonas rurales fronterizas y desconectadas de carreteras nacionales e internacionales de los tres países (Bolivia, Perú, Chile) tienen un menor desarrollo humano que las ciudades de la región que están muy por debajo de los niveles existentes en las zonas más desarrolladas de cada país, lo cual refleja la débil vinculación regional. En la medida en que las relaciones se intensifiquen, se esperaría que los niveles de desarrollo humano mejoren.

En Bolivia se ve el altiplano como zona de tránsito y no como un espacio competitivo a partir de sus complementariedades económicas y de una visión compleja de las articulaciones comerciales con el Norte de Chile y el sur del Perú.

En esta primera fase de diagnóstico regional, se busca identificar y priorizar las potencialidades y amenazas a la construcción de un espacio integrado regional la eventual consolidación de un espacio regional más integrado podría potencialmente modificar la posición y las oportunidades de las economías de la región.

De los posibles escenarios para La Región Altiplano Sur Un escenario estaría dado por la ampliación del mercado y un mejor aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que puede favorecer a ciertos productores agrícolas o artesanales para que transiten de una situación de subsistencia a otra de mayor productividad y de ingresos que detenga o disminuya de manera significativa la migración y los peligrosos desequilibrios generacionales un ejemplo contundente de este tipo de enfoque se daría con los productores de quinua y otro tipo de artesanos y productores bolivianos.

Una hipótesis de este Informe plantea la necesidad de pensar la integración no sólo en términos de una mejor infraestructura de comunicaciones, sino sobre todo ligada a acciones que incrementen los niveles de competitividad de las empresas y los productores. El aumento de la competitividad tiene que ver, en definitiva, con las condiciones endógenas (organización de la empresa, valores, redes sociales) y del entorno que impulsan incrementos de la productividad y en la capacidad de gestión y asimilación del progreso técnico.

Tradicionalmente se pensó que la construcción regional exige cierto grado de formalización institucional, una sólida identidad o fronteras bien delimitadas este marco que a la conformidad o no de ciertas personas ya se ha quedado establecido en La Nueva Constitución Política del Estado y La Ley Marco de Autonomías es un paso importante para profundizar estudios en la dinámica regional sin embargo lo que se ha buscado en este análisis es entender que los procesos de integración regional en la globalización son frecuentemente de carácter modular. Las nuevas regiones o zonas económicas se constituyen en torno a objetivos puntuales que articulan a redes de actores de un conjunto de territorios; un mismo actor o localidad puede participar en diferentes tipos de redes, de acuerdo a sus necesidades y posibilidades lo que se esté diagnóstico busca alertar y otras políticas serias en desarrollo regional deben trabajar es que estas articulaciones no sean tan pasajeras ni devastadoras para el medio ambiente y las posibilidades futuras de la región .

CAPITULO VIII:

C.8 BIBLIOGRAFÍA:

ALBÓ XAVIER & FRANZ XAVIER BARRIOS SUVELZA (2006) “Por una Bolivia plurinacional e intercultural con autonomías”. Documento de Trabajo 1/2006 del

Informe Nacional sobre Desarrollo Humano. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

CEPAS CÁRITAS BOLIVIANA (2006) “Las Autonomías en Bolivia”.

COOPERACIÓN TÉCNICA ALEMANA-GTZ (2009) “Aproximación histórica a los procesos de planificación en Bolivia”. Aportes conceptuales y metodológicos de la Cooperación Técnica Alemana-GTZ.

DIEGO FIGURAS ANAYA (2010) “Desarrollo Regional en el Estado Plurinacional”. Ministerio de Autonomías.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MUNICIPALES DE BOLIVIA (2008) “15 años de municipalización en Bolivia: cifras y estadísticas (1994-2008)”. FAM-BOLIVIA.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MUNICIPALES DE BOLIVIA (2009) “Diagnóstico de situación de las mancomunidades en Bolivia” La Paz. FAM-BOLIVIA.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MUNICIPALES DE BOLIVIA (2009) “Memoria testimonial de la FAM-Bolivia: 10 años un camino construido para Bolivia”. FAM-BOLIVIA.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MUNICIPALES DE BOLIVIA (2010) “Poder Local”: Publicación Bimestral. FAM-BOLIVIA.

FRANZ XAVIER BARRIOS SUVELZA (2008) “Procesos de Desconcentración Prefectural en Bolivia” holding editores.

G A C E T A O F I C I A L D E B O L I V I A (2009) “Constitución Política Del Estado”.

G A C E T A O F I C I A L D E B O L I V I A (2010) “Ley Marco de Autonomías y Descentralización ‘Andrés Ibáñez’”.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2002). “Censo Nacional de Población y Vivienda 2001”. Bolivia: mapa de pobreza 2001. La Paz.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2003) “Índice de Desarrollo Humano en los Municipios de Bolivia”, La Paz, Plural Editores, Primera Edición.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2004). “La Paz: indicadores socio demográficos por provincia y secciones de provincia”.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2005). “Estadísticas e indicadores socio demográficos, productivos y financieros por municipios”.

MARCELA MONTERO TABORGA (2009) “proceso de descentralización y autonomías: España y Bolivia en perspectiva comparada”. UNIVERSIDAD DE CHILE.

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS (2009) “Plan de acción Complementario de la Región Chaco”. Proyecto de Alianzas Rurales-PAR.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2004). “La educación en Bolivia. Indicadores, cifras y resultados”. La Paz.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (2007) “Estudio de Mancomunidades como Espacio para la Gestión Regional” Informe Final. Proyecto de Desarrollo Concurrente Regional.

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO (2006). “Plan Nacional de Desarrollo” Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien 2006-2010. La Paz.

PADEP/GTZ (2004) “la Gestión Pública Descentralizada y Lucha contra la Pobreza. Componente 6: “Planificación del Desarrollo”.

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ: “Plan gran tierra de los López”: Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local 2005-2015. Proyecto de inversión rural participativa PDCR II.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO-PNUD (2003). “La dinámica del cambio regional en Bolivia y el Desarrollo Humano de La Paz y Oruro” Informe de Desarrollo Humano en La Paz Y Oruro.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO-PNUD (2003). "En un momento de crisis, inflexión y cambio: Transformaciones regionales en Bolivia".

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO-PNUD. (2004): "Índice de Desarrollo Humano en los Municipios de Bolivia" Informe Nacional de Desarrollo Humano.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO-UDAPE INE (2004) "Índice de desarrollo humano en los municipios de Bolivia". La Paz.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAD PARA EL DESARROLLO-PNUD (2000): "Informe de desarrollo humano en Bolivia". La Paz.

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL. (2008) BOLETÍN INFORMATIVO N°10: "Los gobiernos municipales nos acercan a los Objetivos del Milenio".

UDAPE e INE (2006): "Pobreza y desigualdad en Municipios de Bolivia" Estimación del Gasto de Consumo Combinando el Censo 2001 y las Encuestas de Hogares". 3ra Edición. La Paz.

VARGAS V., GONZALO. (2008) "¿dos (medias) Bolivias?: la dimensión regional en clave económica y política" Cultura Política en Tiempos de Cambio. Institucionalidad, Conflicto y Región en Bolivia.